

# PADEM 2023

## **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal**

**Departamento de Administración de Educación Municipal  
Ilustre Municipalidad de Villarrica**



## TABLA DE CONTENIDO

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| <b>1</b> | <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>7</b>  |
| <b>2</b> | <b>EVALUACIÓN DE COMPROMISOS Y METAS DEL PADEM AÑO 2022 .....</b>                        | <b>9</b>  |
| <b>3</b> | <b>OBJETIVOS DEL PADEM 2023.....</b>   | <b>20</b> |
| 3.1      | Objetivo General:.....   | 20        |
| 3.2      | Objetivos específicos:.....  | 20        |
| <b>4</b> | <b>VISIÓN, MISIÓN Y SELLOS COMUNALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL .....</b>        | <b>22</b> |
| 4.1      | Visión.....  | 22        |
| 4.2      | Misión.....  | 22        |
| 4.3      | Sellos comunales del Sistema de Educación Municipal.....                                 | 22        |
| <b>5</b> | <b>DIAGNÓSTICO.....</b>  | <b>23</b> |
| 5.1      | Contexto Nivel Comunal.....  | 23        |
| 5.2      | Indicadores Demográficos de la Comuna .....  | 24        |
| 5.2.1    | Población Comunal.....   | 24        |
| 5.2.2    | Tabla 1: Población comuna de Villarrica.....   | 24        |
| 5.3      | Estructura por sexo y edad.....  | 24        |
| 5.3.1    | Tabla 2: Distribución de población según sexo en la comuna .....                         | 24        |
| 5.3.2    | Tabla 3: Distribución de población por edad y sexo en la comuna.....                     | 25        |
| 5.3.3    | Población en Edad Escolar .....  | 26        |
| 5.4      | Indicadores Socio-Económicos .....   | 27        |
| 5.4.1    | Caracterización socio-económica .....  | 27        |
| 5.4.2    | Principales actividades económicas de la comuna .....                                    | 27        |
| 5.4.3    | Características Educativas .....   | 28        |
| 5.4.4    | Tabla 4: IVE Enseñanza Básica establecimientos educacionales municipales 2022 .....      | 28        |
| 5.4.5    | Tabla 5: IVE Enseñanza Media establecimientos educacionales municipales 2022 .....       | 28        |
| 5.4.6    | Tabla 6: Establecimientos según dependencia .....  | 29        |
| <b>6</b> | <b>EDUCACIÓN MUNICIPAL EN VILLARRICA .....</b>   | <b>30</b> |
| 6.1      | Establecimientos y Distribución Escolar .....  | 30        |
| 6.1.1    | Tabla 7: Salas Cunas y Jardines Infantiles V.T.F.....                                    | 30        |
| 6.1.2    | Tabla 8: Escuelas Básicas, Liceos, Educación de Adultos y Educación Especial .....       | 31        |
| 6.1.3    | Tabla 9: Resumen Distribución Escolar Municipal en la Comuna Año 2022.....               | 33        |
| 1.1      | Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos dependientes del DAEM..... | 34        |
| 6.2      | Escuelas Básicas.....  | 50        |

|        |   |    |
|--------|---|----|
| 6.2.1  | Rurales .....   | 50 |
| 6.2.2  | Urbanas .....   | 58 |
| 6.2.3  | Liceos .....  | 63 |
| 6.2.4  | Educación de Adultos.....   | 66 |
| 6.2.5  | Educación Especial.....   | 67 |
| 6.3    | Matrícula y Asistencia Media .....  | 68 |
| 6.3.1  | Tabla 10: Matrícula y Asistencia Media Salas Cunas y Jardines Infantiles .....                                | 68 |
| 6.3.2  | Tabla 11: Matrícula y Asistencia Media Escuelas Básicas, Liceos, Educación de Adultos y Educación Especial 69 |    |
| 6.3.3  | Tabla 12: Resumen de Matrícula y Asistencia Media a Nivel Comunal .....                                       | 70 |
| 6.4    | Resultados evaluativos SIMCE.....   | 71 |
| 6.4.1  | Tabla 13: Comparación Resultados SIMCE 4° Básico, años 2017 y 2018.....                                       | 71 |
| 6.4.2  | Tabla 14: Comparación Resultados SIMCE 6° Básico, años 2016 y 2018.....                                       | 72 |
| 6.4.3  | Tabla 15: Comparación Resultados SIMCE 8° Básico, años 2017 y 2019.....                                       | 72 |
| 6.4.4  | Tabla 16: Comparación Resultados SIMCE II Medio, años 2017 y 2019 .....                                       | 73 |
| 6.5    | Resultados Prueba de Transición Universitaria (PTU/PDT).....  | 74 |
| 6.5.1  | Tabla 17: Promedios PTU establecimientos municipales .....  | 74 |
| 6.5.2  | Tabla 18: Detalle de resultados PTU por establecimiento .....   | 75 |
| 6.6    | Resultados postulación al Sistema de Certificación Ambiental .....  | 76 |
| 6.6.1  | Tabla 19: Estado de certificación ambiental Salas Cunas y Jardines Infantiles .....                           | 76 |
| 6.6.2  | Tabla 20: Estado de certificación ambiental Escuela y Liceos .....  | 76 |
| 6.7    | Índice de Vulnerabilidad Escolar .....  | 77 |
| 6.7.1  | Tabla 21: Índice de Vulnerabilidad año 2019 – 2020 – 2021 - 2022 .....  | 77 |
| 6.8    | Alumnos prioritarios y preferentes por establecimientos .....   | 78 |
| 6.8.1  | Tabla 22: Alumnos/as prioritarios/as y alumnos preferentes septiembre 2022.....                               | 78 |
| 6.9    | Clasificación de desempeño de los establecimientos .....  | 79 |
| 6.9.1  | Tabla 23: Clasificación de Desempeño vigente según Agencia de la Calidad de la Educación.....                 | 80 |
| 6.10   | Programas de Integración Escolar (PIE) de la Comuna.....  | 81 |
| 6.10.1 | Tabla 24: Estudiantes PIE de Escuelas Básicas Urbanas y Rurales año 2022 .....                                | 81 |
| 6.10.2 | Tabla 25: Estudiantes PIE de Liceos año 2022 .....  | 82 |
| 6.10.3 | Tabla 26: Estudiantes PIE de Educación de Adultos año 2022 .....  | 82 |
| 6.10.4 | Tabla 27: Resumen Comunal Estudiantes PIE Año 2022 .....  | 82 |
| 6.10.5 | Tabla 28: Estudiantes indígenas.....  | 84 |
| 6.10.6 | Tabla 29: Estudiantes migrantes .....   | 84 |

|          |   |            |
|----------|---|------------|
| 6.11     | Evaluación Docente año 2021.....  | 85         |
| 6.11.1   | Tabla 30: Resultados Evaluación Docente años 2019 – 2020 - 2021 .....                                   | 86         |
| 6.12     | Plan de Superación Profesional (PSP) .....  | 87         |
| 6.12.1   | Tabla 31: PSP 2022 .....  | 87         |
| 6.13     | Tramo de desempeño docente a Nivel Comunal .....  | 88         |
| 6.13.1   | Tabla 32: Tramo según Carrera Docente a Nivel Comunal año 2022, Ley 20.903 (incluyereemplazos) .....    | 88         |
| <b>7</b> | <b>OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES POR ESTABLECIMIENTO SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO .....</b> | <b>89</b>  |
| 7.1      | Salas Cunas y Jardines Infantiles .....   | 89         |
| 7.2      | Escuelas y Liceos .....   | 100        |
| 7.3      | Panorama General PME: Escuelas y Liceos.....  | 120        |
| <b>8</b> | <b>RECURSO HUMANO.....</b>  | <b>124</b> |
| 8.1      | Salas Cunas y Jardines Infantiles .....   | 124        |
| 8.1.1    | Tabla 33: Horas Educadoras, Técnicos en atención de párvulos y Auxiliares de Servicio año 2023 .....    | 124        |
| 8.2      | Escuelas y Liceos .....   | 125        |
| 8.2.1    | Tabla 34: Horas Docentes y Asistentes de la Educación año 2023 .....                                    | 125        |
| 8.3      | Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).....                                       | 126        |
| 8.3.1    | Tabla 35: Administración Central: Fondos DAEM/SEP 10% año 2023.....                                     | 126        |
| 8.3.2    | Tabla 36: Administración Central: Fondos JUNJI año 2023 .....   | 127        |
| 8.4      | Ausentismo Laboral año 2022.....  | 128        |
| 8.4.1    | Tabla 37: Licencias médicas de Docentes hasta el mes de septiembre de 2022 .....                        | 128        |
| 8.4.2    | Tabla 38: Licencias Médicas Asistentes de la Educación al mes de septiembre de 2022.....                | 129        |
| 8.5      | Postulación al Retiro Docente y Asistente De La Educación .....   | 130        |
| 8.5.1    | Docentes año 2021.....  | 130        |
| 8.5.2    | Docentes año 2022.....  | 130        |
| 8.5.3    | Asistentes de la Educación año 2022.....  | 131        |
| 8.6      | Ceses 2022 con resolución ministerial.....  | 132        |
| 8.7      | Destinaciones Año 2023.....   | 133        |
| 8.8      | Docentes que se acogen al Artículo N° 69 .....  | 134        |
| <b>9</b> | <b>PROGRAMAS, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y TALLERES ASOCIADAS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .....</b> | <b>135</b> |
| 9.1      | Programas e Iniciativas Ministeriales.....  | 135        |
| 9.2      | Programas Comunales.....  | 139        |
| 9.3      | Alianzas Estratégicas.....  | 140        |
| 9.4      | Actividades Extraescolares a nivel comunal .....  | 141        |
| 9.4.1    | Concursos.....  | 141        |
| 9.4.2    | Tabla 39: Talleres Elige Vivir Sano convocatoria año 2022 .....   | 142        |
| 9.5      | Escuelas comunales extraescolar DAEM.....   | 143        |

9.5.1 Actividades extraescolares con redes de apoyo.....143

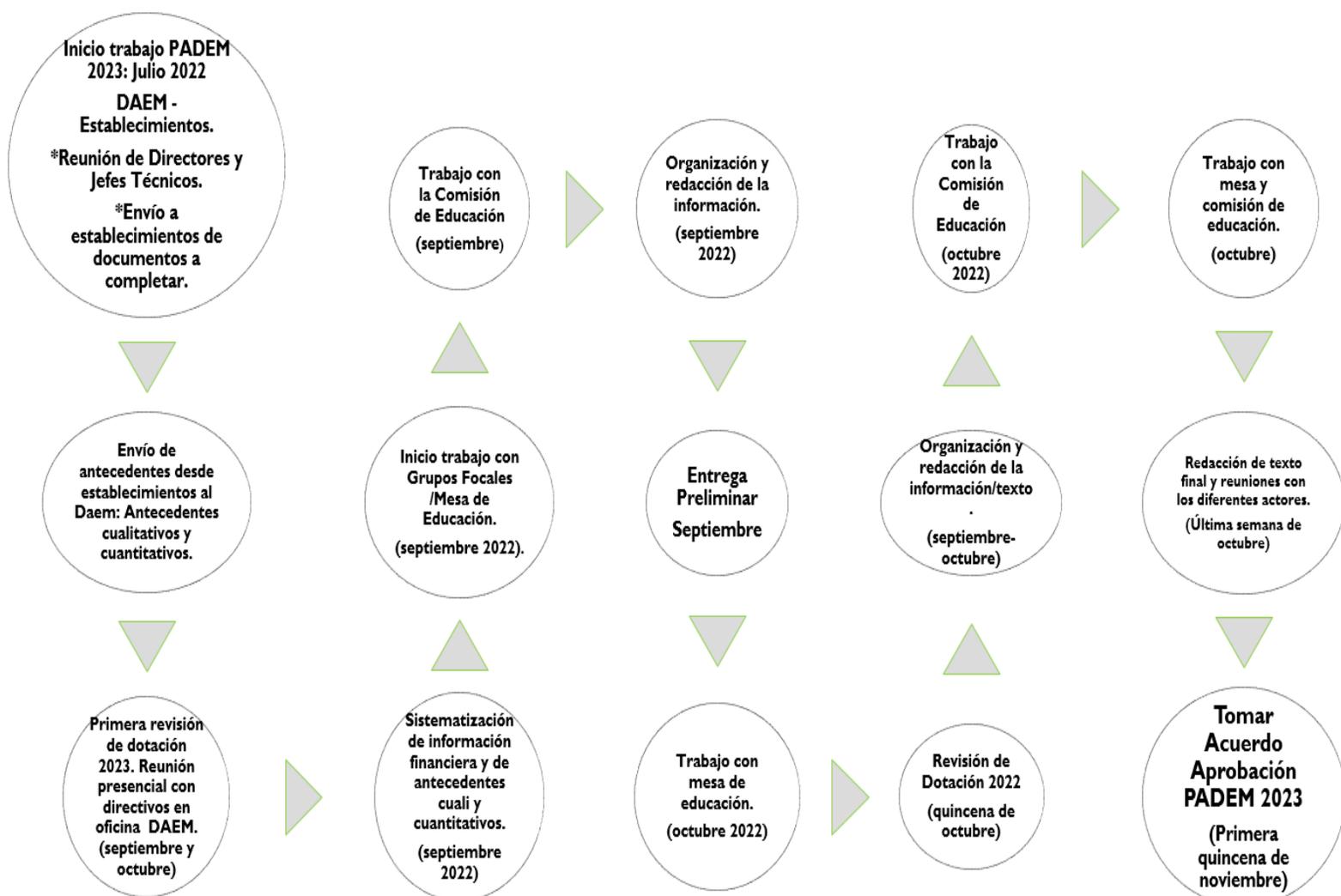
|           |   |            |
|-----------|---|------------|
| <b>10</b> | <b>SELLOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA .....</b>     | <b>144</b> |
| <b>11</b> | <b>ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.....</b>                            | <b>150</b> |
| 11.1      | Escuelas Básicas .....  | 150        |
| 11.2      | Liceos.....   | 156        |
| 11.3      | Educación de Adultos .....  | 158        |
| 11.4      | Educación Especial.....   | 158        |
| <b>12</b> | <b>PROYECTOS .....</b>  | <b>159</b> |
| 12.1      | Proyectos pedagógicos.....  | 159        |
| 12.2      | Proyectos de infraestructura.....   | 160        |
| 12.3      | Proyecto Rencuentro Educativo.....  | 163        |
| <b>13</b> | <b>PRESUPUESTO .....</b>  | <b>164</b> |
| 13.1      | Ingresos .....  | 164        |
| 13.2      | Gastos.....   | 165        |
| <b>14</b> | <b>FORTALEZAS Y ÁMBITOS DE MEJORA.....</b>                                  | <b>167</b> |
| 14.1      | Fortalezas y Ámbitos de mejora a nivel sistémico.....                       | 167        |
| <b>15</b> | <b>RETOS Y OPORTUNIDADES .....</b>  | <b>169</b> |
| 15.1      | Retos y Oportunidades a nivel sistémico.....                                | 169        |
| <b>16</b> | <b>COMPROMISOS Y METAS INTITUCIONALES POR ÁREA DE GESTIÓN AÑO 2023.....</b> | <b>172</b> |



# 1 INTRODUCCIÓN

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Villarrica presenta su Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) 2023, en cumplimiento de la Ley 19.410. De acuerdo a esta ley, el PADEM constituye una herramienta de planificación estratégica, necesaria y vital para la definición de las directrices de la política educativa a desarrollar en el sistema municipal.

Este PADEM fue elaborado con miras a enfrentar con estrategias eficientes el efecto que la pandemia Covid-19 ha dejado en las comunidades educativas, para lo cual se contó con la participación de los distintos estamentos que las conforman y cuyo proceso de elaboración se representa en el siguiente flujograma:



Durante el año 2022 el quehacer de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Villarrica se enfocó en el retorno presencial a clases, asumiendo como prioridad: la convivencia, el desarrollo socioemocional y la recuperación integral de aprendizajes. Es así, como las Salas Cuna, los Jardines Infantiles, las Escuelas y los Liceos centraron su trabajo en el desarrollo de todas las estrategias posibles que permitieran abordar las necesidades educativas y el bienestar socioemocional en niños, niñas y jóvenes, producto de la pandemia Covid 19. En este complejo contexto, cabe destacar el alto compromiso de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, quienes han enfrentado con responsabilidad y profesionalismo los requerimientos tanto del estudiantado como de sus familias.

En base a lo anterior, el PADEM 2023 fue concebido para enfrentar de buena forma todos los cambios que han ocurrido a nivel educativo, pensando siempre en favorecer el aprendizaje de nuestros estudiantes de acuerdo a los recursos disponibles.

Ese es nuestro compromiso, contar con un sistema educativo que impulse e instaure de manera sistemática estrategias que permitan avanzar en la instalación de prácticas y procesos que favorezcan el desarrollo integral de nuestros estudiantes desde la primera infancia hasta la educación de adultos. Aspiramos a entregar a nuestros niños, niñas y jóvenes todas las oportunidades para que estos estos construyan sus aprendizajes, sin importar las circunstancias ni las condiciones, contribuyendo así a alcanzar los sueños y metas que éstos se tracen, con el objetivo final y compartido por la educación municipal: lograr formar personas felices, con valores democráticos y comprometidas con la sociedad.

## 2 EVALUACIÓN DE COMPROMISOS Y METAS DEL PADEM AÑO 2022

A continuación, se presenta una evaluación de los compromisos y metas formulados el año 2021 para ser cumplidos durante el transcurso del año 2022. Estos están organizados en las áreas de gestión institucional, las cuales abordan las dimensiones de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Vinculación las Familias y Comunidad. El nivel de cumplimiento se categoriza en tres descriptores: Logrado; Medianamente logrado y Por lograr.

| Área de gestión | Compromisos y metas PADEM 2022  | Evaluación cualitativa (Logrado; Medianamente logrado; Por lograr) | Observación/es  |
|-----------------|---|--|---|
| Liderazgo       | 1 Visibilizar la nueva visión, misión y sellos del sistema educativo municipal.   | Logrado  | Los nuevos sellos, visión y misión educacional comunal, definidos tras un proceso en el que participaron diversos actores educativos, se han visibilizado a través de variadas instancias: Consejos Escolares, reuniones docentes, reuniones apoderados, reuniones directivas, página web, entre otros.       |
| Liderazgo       | 2 Fortalecer el perfeccionamiento dirigido a Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación que respondan a las necesidades detectadas desde los establecimientos y desde la administración comunal. | Logrado  | Dada la contingencia tras el retorno presencial se han realizado principalmente capacitaciones vinculadas al área convivencia escolar, tanto para docentes como para asistentes de la educación. Quedando pendiente, el resto de capacitaciones para asistentes de la educación y docentes según corresponda. |
| Liderazgo       | 3 Se trabajará para el logro de la meta comunal de promedio de asistencia mensual de un 93% para los establecimientos.  | Medianamente logrado   | Al mes de septiembre el promedio de asistencia alcanza un 89%.  |

|           |  |                      |   |
|-----------|--|----------------------|---|
| Liderazgo | 4 Fortalecimiento de la evaluación objetiva y formativa de desempeño de los funcionarios.  | Medianamente logrado | Se ha desarrollado un trabajo de revisión y actualización de pautas de evaluación de desempeño, en base a nuevos referentes curriculares, siendo aplicadas en el nivel de Ed. Parvularia y con miras a implementar de manera gradual en las escuelas y liceos, tras un proceso de socialización y trabajo articulado con todos los actores. |
| Liderazgo | 5 Se generarán estrategias para aumentar la matrícula mediante el proceso de admisión escolar online.  | Logrado              | A través de la difusión en distintos medios de las principales etapas del proceso de admisión escolar (SAE), se ha logrado en los últimos años mantener y aumentar la matrícula comunal.  |
| Liderazgo | 6 Asegurar las condiciones sanitarias dispuestas por la autoridad para propender el adecuado retorno presencial total a partir de marzo de 2022.     | Logrado              | Se proveyó de todos los insumos y condiciones necesarias para el retorno presencial, lo que se vio fortalecido por la asesoría del Prevencionista de Riesgos del Departamento de Educación. Esta acción se mantendrá durante la toda la crisis sanitaria.   |
| Liderazgo | 7 Gestionar adecuadamente la dotación docente y asistente de la educación de la totalidad de los establecimientos de acuerdo a la normativa vigente. | Logrado              | Proceso participativo, llevado a cabo durante los meses de agosto en adelante, que incluye a diversos actores educativos, con el fin al mes de noviembre-diciembre estructurar las dotaciones definitivas.  |
| Liderazgo | 8 Gestionar los reemplazos de funcionarios que se encuentran con licencia médica de la manera más eficiente posible.                                 | Medianamente logrado | El cumplimiento de esta meta se ha visto dificultada por factores externos e internos, como, por ejemplo, la poca oferta de profesionales especialistas para enseñanza media para   |

|           |   |            |   |
|-----------|---|------------|---|
|           |   |            | cubrir la elevada cantidad de licencias médicas de los docentes del sistema. Sin embargo, se ha logrado afrontar la situación con reordenamientos internos, así como también buscar a profesores y asistentes que cubran de manera total o parcial las horas de las respectivas licencias.  |
| Liderazgo | 9 Disponer de los recursos necesarios para dar continuidad a las escuelas comunales de Básquetbol y de Banda Instrumental.  | Logrado    | Actualmente se encuentran en funcionamiento y en consolidación.   |
| Liderazgo | 10 Fortalecer el trabajo intersectorial con distintas redes de apoyo para complementar el quehacer formativo de los establecimientos.                             | Logrado    | Desde convivencia escolar se han fortalecido las redes de apoyo, con la creación de mesas técnicas de trabajo, incluyendo a diversos programas municipales, universidades, etc. Así también, desde la Dirección y Unidad Técnico Pedagógica Comunal DAEM se han gestionado convenios con redes de apoyo para fortalecer al área del inglés y el aprendizaje socioemocional. |
| Liderazgo | 11 Evaluar la factibilidad de creación de una escuela de deportes náuticos y/o deportes de montaña para estudiantes de establecimientos municipales de la comuna. | Por lograr | Se han realizado dos reuniones de planificación, pero se está a la espera que el tiempo y clima mejoren para visualizar ambas proyecciones desde el terreno y lo práctico.  |
| Liderazgo | 12 Gestionar la conectividad a internet para la totalidad de los establecimientos.  | Logrado    | Se ha gestionado la conectividad a internet por medio de dos canales: Ministerial, proyecto Conectividad 2030 para todos los EE y Licitación Interna desde el DAEM.   |

|           |  |         |  |
|-----------|--|---------|--|
|           |  |         | Ambos procesos se encuentran en etapa de funcionamiento y en evaluación constante.   |
| Liderazgo | 13 Mejorar la implementación deportiva en las escuelas y liceos.   | Logrado | Esta meta se ha alcanzado a través de la adjudicación de proyectos (Elige Vivir Sano), así como dando prioridad a la adquisición de implementación deportiva requerida por los establecimientos por subvención SEP y Regular.    |
| Liderazgo | 14 Acompañar y asesorar a los docentes y Asistentes de la Educación que cumplan la edad legal y que opten por retiro voluntario  | Logrado | Desde la Unidad de Personal y de la Asesoría Jurídica del DAEM se ha brindado apoyo a los docentes y Asistentes de la Educación para que opten por retiro voluntario.  |
| Liderazgo | 15 Apoyo en terreno de las unidades del DAEM a equipos directivos y funcionarios en los diferentes ámbitos de la gestión (finanzas, Recursos Humanos, adquisiciones, jurídica, etc.).  | Logrado | Se han efectuado asesorías en terreno de todas las Unidades DAEM a los equipos de los establecimientos, según sea el requerimiento o contingencia.   |
| Liderazgo | 16 Consolidar la Mesa Comunal de Educación con representantes de los diferentes estamentos que conforman el sistema comunal de educación (gremios, consejo de directores, sostenedor). | Logrado | Se ha estado trabajando en la consolidación de la mesa, por lo menos con una reunión semestral. Así también, se ha trabajado de manera individual o colectiva con los diferentes gremios y asociaciones dependientes del DAEM.   |
| Liderazgo | 17 Gestionar convenios de colaboración con diferentes actores con el fin de fortalecer el sistema de educación municipal.  | Logrado | Se han gestionado nuevos convenios de colaboración, sobre todo con instituciones universitarias, con el fin de fortalecer el sistema de educación municipal. Destacan los convenios con la universidad de la Frontera, Autónoma, |

|                    |   |                      |   |
|--------------------|---|----------------------|---|
|                    |   |                      | Fundación Luksic y Botín.   |
| Liderazgo          | 18 Realizar un estudio para evaluar la factibilidad financiera de poder incrementar de manera progresiva la proporción 60/40 en las escuelas y liceos, con el objeto de potenciar el tiempo no lectivo para los docentes. | Por lograr           | Se hizo un análisis el primer semestre y se está a la espera del término del segundo semestre, puesto que la asistencia al retornar a clases presenciales ha tenido bajas algunos meses, así como también el aumento en licencias médicas.    |
|                    |   |                      |   |
| Gestión Pedagógica | 1 Potenciar, durante el año 2022, el Acompañamiento Técnico Pedagógico en terreno a todos los establecimientos.   | Logrado              | Se han efectuado asesorías en terreno, así como reuniones periódicas de Directores, Técnico Pedagógicas con equipos Directivos, Jefes Técnicos y Encargados de Convivencia Escolar de los establecimientos.                                   |
| Gestión Pedagógica | 2 Monitorear el curriculum priorizado en todos los niveles de enseñanza, núcleos, asignaturas y módulos.  | Logrado              | La implementación del curriculum priorizado se ha monitoreado a través de distintos medios, destacando las reuniones mensuales de jefes Técnicos, informes de avance y de cierre de semestre, entre otros.                                    |
| Gestión Pedagógica | 3 Promover la implementación de estrategias de educación remota y métodos de enseñanza diversos, como ABP, aula invertida, entre otras.   | Medianamente logrado | Las estrategias de educación remota han sido un foco durante el presente año, debido a los lineamientos ministeriales y al impulso desde el DAEM en todas las unidades educativas, pero aún falta profundizar y consolidar estas estrategias. |
| Gestión Pedagógica | 4 Propender a la instauración de los Planes de Mejoramiento Educativo, y su vinculación pedagógica, en las Salas Cunas y Jardines Infantiles de la  | Logrado              | Se instauraron y ya se encuentran en segundo año de implementación los Planes de Mejoramiento Educativo en los 15 jardines infantiles de la comuna.   |

|                    |  |                      |   |
|--------------------|--|----------------------|---|
|                    | comuna de Villarrica.  |                      |   |
| Gestión Pedagógica | 5 Fortalecer los Planes de Mejoramiento Educativos de las escuelas y liceos, apuntando a la recuperación de aprendizajes y la educación socioemocional.                  | Logrado              | Los Planes de Mejoramiento Educativos de las escuelas y liceos se han focalizado fuertemente en los lineamientos ministeriales que apuntan a la recuperación de aprendizajes y la educación socioemocional, realizando un monitoreo y un seguimiento constante a cada PME, con su respectiva retroalimentación, |
| Gestión Pedagógica | 6 Potenciar pedagógicamente los sellos de la educación municipal a través de diferentes experiencias de aprendizajes desde la Sala Cuna y hasta la Educación de Adultos. | Logrado              | Se han reconocido, difundido y socializados los sellos comunales con las comunidades educativas en diferentes instancias, los cuales se encuentran presentes en los Planes de gestión de los EE.  |
| Gestión Pedagógica | 7 Se continuará con la postulación de la Certificación Ambiental de las Salas Cunas, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.   | Logrado              | Este año se repostularon a la certificación ambiental 29 EE (Salas Cunas, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos), siendo aceptada la postulación de 20 de ellos.   |
| Gestión Pedagógica | 8 Llevar a cabo todas las medidas tendientes al retorno a la Jornada Escolar Completa durante el 2022.   | Logrado              | Se han llevado a cabo todas las medidas tendientes al regreso presencial mandatadas desde nivel central, las que incluyen medidas sanitarias y pedagógicas.   |
| Gestión Pedagógica | 9 Se continuarán desarrollando las siguientes actividades: -Mi primera Lectura Pública (1° año básico). -Concursos literarios. -Debates comunales.                       | Medianamente logrado | Meta parcialmente cumplida, ya que sólo se ha desarrollado el concurso literario. La actividad con 1° básicos se ejecutará en los meses de noviembre y diciembre 2022.  |
| Gestión Pedagógica | 10 Fortalecer las actividades culturales y   | Logrado              | A través de la red con la Unidad de Cultura   |

|                     |  |         |   |
|---------------------|--|---------|---|
|                     | artísticas que se desarrollan en las comunidades educativas  |         | municipal, se han desarrollado diversas actividades culturales y artísticas en las que han participado estudiantes de las escuelas y liceos (teatro, exposiciones, música, entre otras).  |
| Gestión Pedagógica  | 11 Consolidar el trabajo colaborativo e interdisciplinario del Programa de Integración Escolar.  | Logrado | Se han seguido fortaleciendo los equipos del PIE, con nuevas contrataciones profesionales del área, distribuyendo además de forma eficiente las horas de trabajo colaborativo.  |
|                     |  |         |   |
| Convivencia Escolar | 1 Implementar la plataforma de Convivencia Escolar durante el año 2022, con la finalidad de tecnificar procesos de gestión institucional.                      | Logrado | Implementada. Actualmente en proceso de mejoras e inclusión de nuevas funcionalidades.  |
| Convivencia Escolar | 2 Asegurar la realización de los Consejos de Educación Parvularia y Consejos Escolares de la totalidad de los establecimientos, acorde a la normativa vigente. | Logrado | Implementados y en funcionamiento, tanto en escuelas y liceos como en salas cunas y jardines.   |
| Convivencia Escolar | 3 Continuar con la actualización de los Reglamentos Internos, según las indicaciones del nivel superior, asegurando su carácter formativo.                     | Logrado | A través de los consejos escolares y consejos de educación parvularia, se realizan actualizaciones constantes, al menos una vez al año, usando distintos insumos emanados desde el Ministerio, Superintendencia, Daem, entre otras. |
| Convivencia Escolar | 4 Consolidar los Equipos de Convivencia Escolar, en cuanto a estructura y funciones.   | Logrado | Se ha trabajado con la Política Nacional de Convivencia, en cuanto a los roles y funciones. Los establecimientos, a excepción de los rurales unidocentes, cuentan con   |

|                     |  |         |  |
|---------------------|--|---------|--|
|                     |  |         | equipos de convivencia.  |
| Convivencia Escolar | 5 Potenciar el trabajo con la inclusión, en lo referido al fortalecimiento de habilidades de convivencia escolar y considerando aspectos de la contingencia, así como las normativas vigentes y procesos sociales, como la migración y la interculturalidad. | Logrado | Se han enviado lineamientos referidos al trabajo relacionado con temáticas de inclusión y sexualidad, entre las que destacan los protocolos para estudiantes trans.  |
| Convivencia Escolar | 6 Consolidar la Mesa de Convivencia Escolar.   | Logrado | Se ha creado una Mesa de Trabajo Técnico con redes de apoyo, como Senda, HPV y OPD, encargada de organizar la Mesa de Convivencia. Se ampliará la Mesa a una Red de Convivencia Comunal que incluya establecimientos municipales y subvencionados. |
| Convivencia Escolar | 7 Focalizar estrategias de sana convivencia que tributen al buen trato, la educación emocional y mental de todos los integrantes de la comunidad educativa.  | Logrado | Se focalizaron estrategias de sana convivencia mediante un proceso participativo que permitió elaborar el Plan de Convivencia Comunal, año 2022.   |
|                     |  |         |  |
| Gestión de recursos | 1 La Dotación Docente 2022, quedará definitivamente estructurada durante el mes de diciembre del año 2021.   | Logrado | Meta lograda, cada establecimiento cuenta con su dotación completa en docentes y asistentes de la educación.   |
| Gestión de recursos | 2 Se cautelará el correcto uso del 50% de los recursos de la Ley SEP destinados a la contratación de recurso humano.   | Logrado | A través de análisis financiero se cauteló el cumplimiento de la normativa vigente.  |
| Gestión de recursos | 3 Se cautelará por la renovación de los Convenios de Igualdad de Oportunidades y   | Logrado | Todo lo cual fue realizado en los plazos que corresponde y monitoreado por la Encargada PME SEP  |

|                     |  |                      |   |
|---------------------|--|----------------------|---|
|                     | Excelencia Pedagógica adscritos a la Ley 20.248 (SEP), así como la gestión oportuna de otras subvenciones.                               |                      | y la Unidad Técnico Pedagógica Comunal.   |
| Gestión de recursos | 4 Fortalecer la postulación a programas y proyectos para el mejoramiento de la infraestructura escolar de los establecimientos.          | Logrado              | A través de la Dirección del DAEM y con la Unidad de Mantenimiento se ha trabajado en diferentes programas y proyectos para atender las necesidades de infraestructura de los establecimientos.   |
| Gestión de recursos | 5 Gestionar mejoras de infraestructura necesarias para el adecuado funcionamiento de las escuelas y liceos.                              | Logrado              | En los establecimientos que lo requerido, se ha realizado diferentes mejoramientos en la infraestructura.   |
| Gestión de recursos | 6 Cumplir con la implementación de la totalidad de especialidades del liceo Politécnico Villarrica, según lo exige la normativa escolar. | Logrado              | Se ha trabajado y realizado inversión de recursos para cumplir con cada una de las especialidades del liceo.  |
| Gestión de recursos | 7 Mejorar la infraestructura de las escuelas Alihuén, Estadio, las Vertientes y Mariano Latorre.   | Medianamente logrado | Actualmente las Escuelas Alihuén y Mariano Latorre están en proceso de ejecución de sus proyectos de mejoramiento de infraestructura. Por otra parte, para las escuelas Las Vertientes y Estadio se proyecta iniciar los procesos de mejoramiento antes de finalizar el año escolar 2022. |
| Gestión de recursos | 8 Mejorar el sistema de calefacción del Liceo Politécnico Villarrica.  | Logrado              | Proceso realizado durante el Primer Semestre 2022.  |
| Gestión de recursos | 9 Mejorar la infraestructura del gimnasio del Liceo Politécnico Villarrica.  | Medianamente logrado | A la fecha, se encuentra en proceso de preparación de las Bases de Licitación.  |
| Gestión de recursos | 10 Adquirir los diferentes insumos de calefacción para todos los establecimientos durante  | Logrado              | Compromiso cumplido durante el verano 2022.   |

|  |   |         |   |
|--|---|---------|---|
|  | la temporada estival.   |         |   |
| Gestión de recursos                      | 11 Adquirir los insumos de aseo y limpieza para todas las unidades educativas.  | Logrado | Compromiso cumplido, en cada unidad educativa a través de la subvención Regular como con la flexibilización en el uso de ciertas subvenciones, como la Ley SEP, ha permitido dar cumplimiento total en lo referido a la adquisición de los insumos de protección personal, así como también de limpieza y aseo para los establecimientos educacionales. |
| Gestión de recursos                      | 12 Adquirir los elementos de protección personal para latotalidad de funcionarios y estudiantes.  | Logrado | Meta cumplida en cada establecimiento, contando con todo lo necesario tanto para estudiantes como funcionarios.   |
|  |   |         |   |
| Vinculación con las familias y comunidad | 1 Fortalecimiento de las instancias de participación de los apoderados, entre los que destacan, los Consejos Escolares, de Educación Parvularia, Centros de Padres y Apoderados, entre otros. | Logrado | Actualmente se cuenta con Consejos de Educación Parvularia en todas las salas cunas y jardines, así como también en escuelas y liceos de la comuna, los cuales sesionan de manera periódica y las veces que indica la normativa vigente.  |
| Vinculación con las familias y comunidad | 2 Fomentar la realización de diversas actividades con las familias, por ejemplo, talleres de parentalidad, corresponsabilidad, herramientas socioemocionales, entre otros.                    | Logrado | Cada establecimiento, mediante sus Planes de Mejora Educativa (PME y PME-EP) realizan actividades con toda la comunidad educativa, dando énfasis a aspectos relacionados a la parentalidad. De igual forma, desde el DAEM se propician estas actividades y se realiza monitoreo para que se lleven a cabo.  |
| Vinculación con las familias y           | 3 Fortalecer las reuniones de padres y apoderados en cada uno de los cursos de  | Logrado | Debido al regreso presencial, y al aseguramiento de todas las   |

|  |   |         |   |
|--|---|---------|---|
| comunidad                                | las salas cunas, jardines, escuelas y liceos.                   |         | condiciones sanitarias, se han podido retomar y fortalecer los encuentros con padres y apoderados en todos los establecimientos de la comuna.   |
| Vinculación con las familias y comunidad | 4 Consolidar el trabajo con las redes de apoyo y colaboradores. | Logrado | Cada establecimiento, Salas Cunas, Jardines, Escuelas y Liceos, cuentan redes de apoyo en salud, programas municipales, programas ministeriales, instituciones de la comunidad y personas naturales que apoyan la gestión de cada unidad educativa. |



### 3 OBJETIVOS DEL PADEM 2023

Los objetivos del PADEM 2023 están formulados en base a necesidades detectadas por los distintos estamentos que componen el sistema municipal (directivos de establecimientos, gremios y asociaciones, equipo técnico DAEM y la comisión de educación municipal) distribuidos en las cuatro dimensiones de gestión institucional.

El PADEM 2023, tiene por objetivos:

#### 3.1 Objetivo General:

Implementar un Plan Estratégico de la Educación Municipal e instaurarlo como un instrumento de gestión educativa efectiva, enfocado en la formación integral de personas y desarrollado de manera colaborativa entre los distintos actores que conforman la educación pública de Villarrica.

#### 3.2 Objetivos específicos:

Mejorar los indicadores de calidad de los establecimientos educacionales en las dimensiones que componen el ciclo de mejora educativa.

| Dimensión          | Estrategias  |
|--------------------|--|
| Gestión Pedagógica | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Focalizar el aprendizaje de la lectoescritura en los niveles iniciales de la Educación Básica.</li> <li>2. Potenciar el CRA, como un Centro de Recursos para el Aprendizaje que apoye eficazmente los procesos de enseñanza-aprendizaje en los establecimientos educacionales.</li> <li>3. Fortalecer las actividades artísticas y culturales que realizan las comunidades educativas.</li> <li>4. Fomentar las actividades extraescolares, que tributen a la formación integral de los estudiantes.</li> <li>5. Fortalecer estrategias didácticas de enseñanza en el aula.</li> <li>6. Potenciar al Programa de Integración Escolar (PIE) como una herramienta que</li> </ol> |

|                            |  |
|----------------------------|--|
|                            | <p>favorece los aprendizajes y la participación de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), en los distintos ámbitos de la vida escolar; promoviendo y fortaleciendo prácticas que incentiven el trabajo colaborativo y gestionando vínculos con redes de la comunidad educativa.</p>  |
| <p>Liderazgo</p>           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar instancias de perfeccionamiento, dirigido a Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación, que respondan a las necesidades detectadas desde los establecimientos y desde la administración comunal, con especial énfasis en la recuperación de aprendizajes y desarrollo de habilidades socioemocionales.</li> <li>2. Fortalecer la vinculación entre instrumentos de gestión con los que cuenta cada establecimiento, como PEI y Planes de Gestión.</li> <li>3. Consolidar las instancias de los Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia.</li> <li>4. Propender al aumento de matrícula y asistencia a clases, a través de diferentes estrategias.</li> <li>5. Consolidar el trabajo con la mesa de educación, la cual está constituida por los diferentes gremios y asociaciones dependientes del DAEM.</li> <li>6. Fortalecer y articular el trabajo con la Comisión de Educación.</li> <li>7. Gestionar y consolidar el trabajo con las redes de apoyo.</li> </ol> |
| <p>Convivencia Escolar</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Institucionalizar y tecnificar procesos asociados a la Convivencia Escolar.</li> <li>2. Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales y de autocuidado, resolución pacífica de conflictos, mediación</li> <li>3. Cautelar el manejo y aplicación de la normativa vigente asociada a temáticas de convivencia escolar, en todas las comunidades educativas.</li> <li>4. Promover ambientes seguros, así como la participación y cultura democrática en los establecimientos educacionales.</li> </ol>  |
| <p>Gestión de Recursos</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesorar y acompañar en el adecuado uso de las distintas subvenciones con las cuentan las unidades educativas.</li> <li>2. Buscar financiamiento externo para distintos proyectos pedagógicos y de infraestructura.</li> </ol>   |

## **4 VISION, MISION Y SELLOS COMUNALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MUNICIPAL**

### **4.1 Visión**

*“Contribuir a una educación pública integral, centrada en la formación de personas y con equidad en el acceso de oportunidades, el desarrollo de habilidades y competencias para convivir en sociedad, considerando el contexto intercultural de manera respetuosa y participativa”.*

### **4.2 Misión**

*“Somos un sistema de educación pública, enfocado en la formación de personas con pertinencia local y que promueve en todos los integrantes de sus comunidades educativas la cultura del buen trato, la creatividad, el aprendizaje socioemocional, la formación para la ciudadanía y el compromiso medioambiental”.*

### **4.3 Sellos comunales del Sistema de Educación Municipal**

- Interculturalidad.
- Sustentabilidad ambiental.
- Turismo sostenible.

## 5 DIAGNÓSTICO



**Fuente:** Fotografía Equipo DAEM

### 5.1 Contexto Nivel Comunal

La comuna de Villarrica se encuentra ubicada al S.E. de la Región de la Araucanía, en la provincia de Cautín, a 83 km. de Temuco, capital regional, y a 764 km. de Santiago. La ciudad alcanza una superficie de 1.291 km<sup>2</sup> y está emplazada a 227 m.s.n.m. a orillas del lago que lleva el mismo nombre y sus principales centros urbanos son la ciudad de Villarrica, el balneario de Licán Ray y el poblado de Ñancul.

Actualmente, Villarrica es el centro administrativo y receptor del flujo turístico que llega a la zona; la ciudad de servicios más importante del área cordillerana, corredor obligatorio para el acceso a la zona lacustre de la región y, por su privilegiada naturaleza, uno de los paisajes más característicos del país.

## 5.2 Indicadores Demográficos de la Comuna

### 5.2.1 Población Comunal

En los últimos años la comuna de Villarrica ha tenido un acelerado crecimiento. Según datos del reporte estadístico comunal 2017, cuenta con una población estimada de 55.478 habitantes.

La mayor concentración de la población de la comuna de Villarrica, se encuentra en el sector urbano, alcanzando un 65,6%.

### 5.2.2 Tabla 1: Población comuna de Villarrica

| <b>Antecedentes demográficos</b>              |                   |
|---|-------------------|
| Población Comunal (fuente INE) (N°)           | 55.478 habitantes |
| Porcentaje de Población Rural (%)             | 34,4%             |
| Porcentaje de Población Urbana (%)            | 65,6%             |
| Tasa de Natalidad (TAS)                       | 11,2 <sup>1</sup> |
| Tasa de Mortalidad Infantil (TAS)             | 6,9 <sup>2</sup>  |
| Porcentaje de Población Comunal Masculina (%) | 49,02%            |
| Porcentaje de Población Comunal Femenina (%)  | 50,98%            |

## 5.3 Estructura por sexo y edad<sup>3</sup>

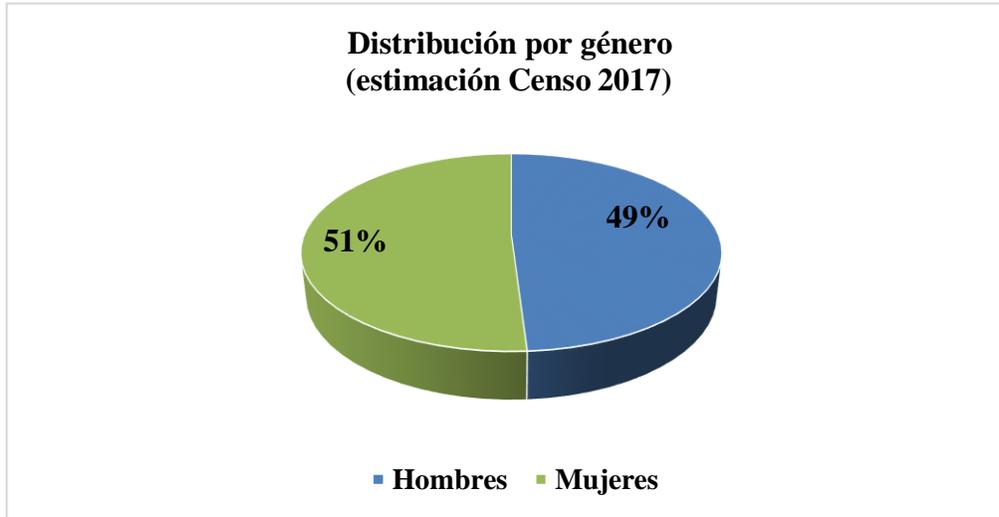
### 5.3.1 Tabla 2: Distribución de población según sexo en la comuna

| <b>Sexo</b>    | <b>Estimación Censo 2017</b> |            |
|----------------|------------------------------|------------|
|                | <b>Cantidad</b>              | <b>%</b>   |
| <b>Hombres</b> | 27.196                       | 49         |
| <b>Mujeres</b> | 28.282                       | 51         |
| <b>Total</b>   | <b>55.478</b>                | <b>100</b> |

<sup>1</sup> Por cada 1000 nacidos vivos. Estadística corresponde a la Región de la Araucanía

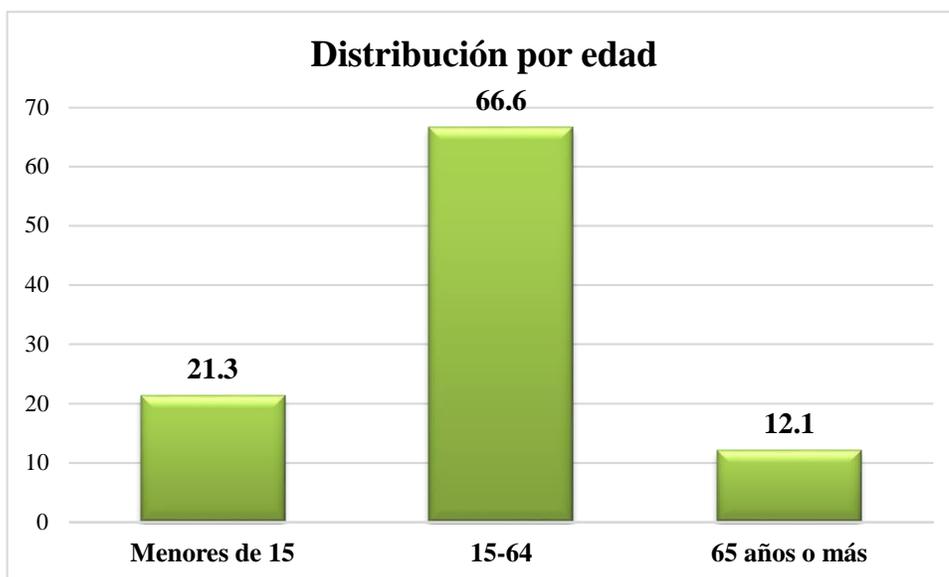
<sup>2</sup> Tasa regional por 1000 habitantes

<sup>3</sup> Ver detalles en: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R09>

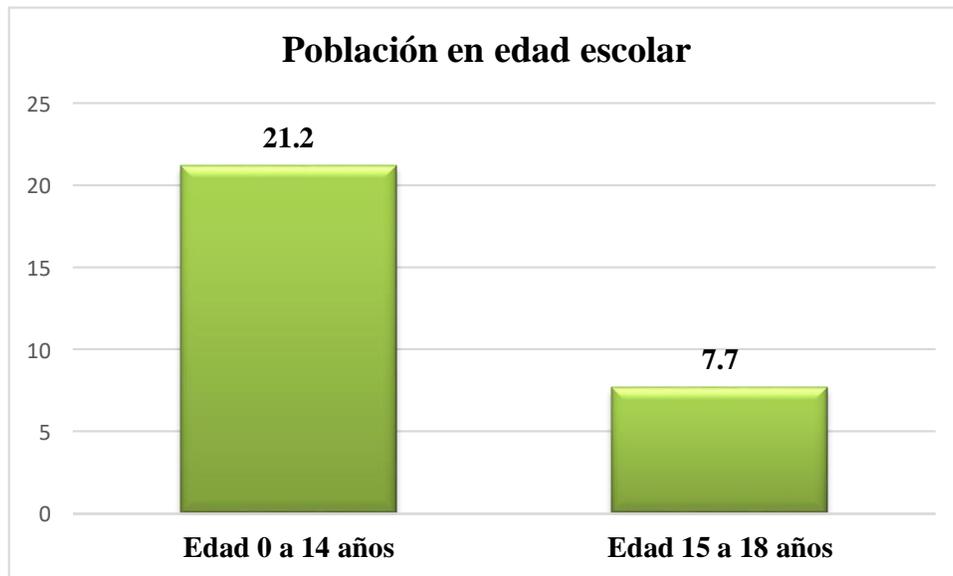


5.3.2 *Tabla 3: Distribución de población por edad y sexo en la comuna*

| Edad                 | Estimación Censo 2017 |               |            |
|----------------------|-----------------------|---------------|------------|
|                      | Varones               | Mujeres       | %          |
| <b>Menores de 15</b> | 6.078                 | 5.717         | 21,3       |
| <b>15-64</b>         | 18.112                | 18.906        | 66,6       |
| <b>65 años o más</b> | 3.006                 | 3.659         | 12,1       |
| <b>Total</b>         | <b>27.169</b>         | <b>28.282</b> | <b>100</b> |



5.3.3 *Población en Edad Escolar*<sup>4</sup>



<sup>4</sup> Fuente: <http://reportescomunales.bcn.cl/2017/PDF/Villarrica.pdf>

## 5.4 Indicadores Socio-Económicos

### 5.4.1 Caracterización socio-económica

La comuna de Villarrica tiene un desarrollo sustentable e intercultural que fortalece su identidad local y proyecta la vocación turística de su territorio. Cuenta con una planificación urbana y rural, brinda servicios públicos y privados de calidad, destacan sus espacios abiertos y recreativos a la comunidad, conserva sus recursos naturales y potencia su desarrollo económico local, generando calidad de vida para todos sus habitantes.

De acuerdo a los datos por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) y la encuesta CASEN vigente, el índice de pobreza de la comuna alcanza un 11,7%<sup>5</sup> representando una disminución de 4,7 puntos porcentuales en relación a la última medición.

### 5.4.2 Principales actividades económicas de la comuna

La economía de la ciudad se basa en el turismo y depende de la estacionalidad, por lo que las ganancias que se obtengan de este rubro comercial, son determinantes para la comuna. Su conjunto paisajístico, rodeado de un patrimonio natural único en el país, sitúa a Villarrica como un polo turístico importante.

Villarrica cuenta con todos los servicios básicos lo que la posiciona como la principal ciudad de servicios del área cordillerana de La Araucanía, donde el sector comercial tiene un crecimiento constante que termina por hacer de la ciudad un polo de gran atractivo para las empresas, tanto locales como nacionales, debido al factor turismo que ofrece y a la población, la cual pasa a convertirse en un potencial cliente del servicio.

<sup>5</sup> Tasa de pobreza por ingreso. La tasa de pobreza multidimensional aumentó 2,7 puntos porcentuales, llegando a un 25,6%.

### 5.4.3 Características Educativas

La comuna de Villarrica, cuenta en la actualidad con un total de 61 establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, los que promedian un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) a nivelcomunal del 91%. En el caso de los establecimientos educacionales municipales, este índice se desglosa de la siguiente manera:

5.4.4 Tabla 4: IVE Enseñanza Básica establecimientos educacionales municipales 2022<sup>6</sup>

| Nombre del Establecimiento                                       | IVE Enseñanza Básica |
|--|----------------------|
| Liceo Bicentenario Araucanía                                     | 79%                  |
| Escuela José Abelardo Núñez                                      | 88%                  |
| Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell | 87%                  |
| Escuela Valentín Letelier  | 91%                  |
| Escuela Voipir   | 94%                  |
| Escuela Mariano Latorre  | 93%                  |
| Escuela Epu Klei   | 97%                  |
| Escuela Molco Alto   | 91%                  |
| Escuela Las Vertientes   | 100%                 |
| Escuela Conquil  | 100%                 |
| Escuela Manantial  | 92%                  |
| Escuela El Castillo  | 100%                 |
| Escuela Estadio  | 100%                 |
| Escuela Alihuen  | 83%                  |
| Escuela Colonia Rayen Lafquen                                    | 98%                  |
| <b>Total IVE Básica Municipal</b>                                | <b>93%</b>           |
| <b>Total IVE Básica Comunal</b>                                  | <b>91%</b>           |

5.4.5 Tabla 5: IVE Enseñanza Media establecimientos educacionales municipales 2022

| Nombre del Establecimiento                                       | IVE Enseñanza Media |
|--|---------------------|
| Liceo Bicentenario Araucanía                                     | 84%                 |
| Liceo Politécnico Villarrica                                     | 97%                 |
| Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell | 92%                 |
| <b>Total IVE Media Municipal</b>                                 | <b>91%</b>          |
| <b>Total IVE Media Comunal</b>                                   | <b>90%</b>          |

<sup>6</sup> Fuente: Junaeb, 2022

Los 61 establecimientos de Villarrica están distribuidos en tres tipos de dependencias: establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados.

De acuerdo a la información anterior, al año 2022<sup>7</sup>, los establecimientos educacionales de la comuna según su dependencia se dividen en:

5.4.6 *Tabla 6: Establecimientos según dependencia*

| Dependencia                 | Año 2022  |            |
|-----------------------------|-----------|------------|
|                             | Cantidad  | %          |
| Municipales <sup>8</sup>    | 18        | 29,5       |
| Particulares Subvencionados | 41        | 67,2       |
| Particulares Pagados        | 2         | 3,3        |
| <b>Total</b>                | <b>61</b> | <b>100</b> |

<sup>7</sup> Fuente: <https://www.junaeb.cl/>

<sup>8</sup> A lo anterior se suman 15 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF con dependencia del Departamento de Educación Municipal

## 6 EDUCACIÓN MUNICIPAL EN VILLARRICA

### 6.1 Establecimientos y Distribución Escolar

La comuna de Villarrica cuenta con treinta y tres establecimientos educacionales municipales administrados por el Departamento de Educación, quince de ellos corresponden a Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), trece a Educación Básica, dos Liceos Científicos Humanistas (Educación Básica y Educación Media) y un Liceo Técnico Profesional. Además, de una Escuela Especial y un establecimiento de educación de adultos en contexto de privación de libertad.

6.1.1 Tabla 7: Salas Cunas y Jardines Infantiles V.T.F.

| Salas Cunas y Jardines Infantiles              |                           |   |   |
|--|---------------------------|---|---|
| Establecimiento                                | Clasificación demográfica | Correo electrónico                            | Dirección   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos      | Urbana                    | jardinlosangelitos@educacionvillarrica.cl     | San Pedro esquina José Miguel Carrera 1625 Villa Todos los Santos |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Perün Rayen        | Urbana                    | jardinperunrayen@educacionvillarrica.cl       | Cacique Millañanco N° 340, Licán Ray                              |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun       | Urbana                    | jardinchalintekun@educacionvillarrica.cl      | Guacolda con Antifil S/N, Población Diego Portales                |
| Sala Cuna La Frontera                          | Urbana                    | salacunalafrontera@educacionvillarrica.cl     | Pasaje Futaleufú 1187, Villa La Frontera                          |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile  | Urbana                    | jardinvolcanesdechile@educacionvillarrica.cl  | Volcán Villarrica N° 1125, Villa Los Volcanes de Chile            |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI          | Urbana                    | jardinsigloxxi@educacionvillarrica.cl         | Pasaje Lascar N° 1395, Villa Europa                               |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro     | Rural                     | jardinsoldelfuturo@educacionvillarrica.cl     | Sector Molco Alto, Km. 5 interior, Villarrica - Pucón             |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas         | Urbana                    | jardinardillitas@educacionvillarrica.cl       | Catedral N° 505, Villarrica                                       |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos | Urbana                    | jardinmisprimerospasos@educacionvillarrica.cl | Avenida Estadio S/N, Ñancul                                       |

|  |        |   |  |
|--|--------|---|--|
| Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor        | Urbana | jardingotitasdeamor@educacionvillarrica.cl        | Nuevo Porvenir N° 2360, Villa Nuevo Porvenir       |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza        | Urbana | jardinvillaesperanza@educacionvillarrica.cl       | Anita Hernández N° 2115, Villa Esperanza           |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcán    | Urbana | jardinloscopihuesdelvolcan@educacionvillarrica.cl | Clavel del Campo N° 735, Villa Copihues del Volcán |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer       | Urbana | jardintempodecrecer@educacionvillarrica.cl        | Arturo Prat N° 412, Villa Los Héroes, Ñancul       |
| Sala Cuna Las Araucanas                            | Urbana | salacunalasaraucanas@educacionvillarrica.cl       | Pablo de Rocka N° 2095, Villa Las Araucanas        |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Ayun Piuque de Conquil | Rural  | jardinayunpiuke@educacionvillarrica.cl            | Sector Conquil, Km. 8, Camino al Pirao             |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

6.1.2 Tabla 8: Escuelas Básicas, Liceos, Educación de Adultos y Educación Especial

| Escuelas Básicas       |                           |   |  |
|------------------------|---------------------------|---|--|
| Establecimiento        | Clasificación demográfica | Correo electrónico                          | Dirección                                    |
| Escuela Molco Alto     | Rural                     | escuelamolcoalto@educacionvillarrica.cl     | Sector Molco Km. 16 Villarrica - Pucón       |
| Escuela Las Vertientes | Rural                     | escuelalasvertientes@educacionvillarrica.cl | Sector Catrico Las Vertientes                |
| Escuela Conquil        | Rural                     | escuelaconquil@educacionvillarrica.cl       | Sector Conquil, Km. 15, Camino al Pirao      |
| Escuela Manantial      | Rural                     | escuelamanantial@educacionvillarrica.cl     | Km. 14 camino a Licán Ray sector aviación    |
| Escuela El Castillo    | Rural                     | escuelaelcastillo@educacionvillarrica.cl    | Sector Los Copihues S/N                      |
| Escuela Estadio        | Rural                     | escuelaestadio@educacionvillarrica.cl       | Challupén Alto Km. 27, Villarrica - LicánRay |
| Escuela Alihuén        | Rural                     | escuelaalihuen@educacionvillarrica.cl       | Challupén Bajo Km. 6 camino a Coñaripe       |

|  |                                  |   |                                     |
|--|----------------------------------|---|-------------------------------------|
| Escuela Colonia Rayén Lafquén            | Rural                            | escuelacoloniarayenlafquen@educacionvillarrica.cl           | Sector Rayén Lafquén, Km. 31.       |
| Escuela José Abelardo Núñez              | Urbana                           | escuelajoseabelardonunez@educacionvillarrica.cl             | Núñez de Pineda 715, Villarrica     |
| Escuela Valentín Letelier                | Urbana                           | escuelavalentinletelier@educacionvillarrica.cl              | Andrés Bello 365, Villarrica        |
| Escuela Voipir de Ñancul                 | Urbana                           | escuelavoipir@educacionvillarrica.cl                        | Juan Contreras 256, Ñancul.         |
| Escuela Mariano Latorre                  | Urbana                           | escuelamarianolatorre@educacionvillarrica.cl                | Francisco Cornejo 1410, Villarrica. |
| Escuela Epu Klei                         | Urbana                           | escuelaepuklei@educacionvillarrica.cl                       | Cacique Millañanco 335, Licán Ray   |
| <b>Liceos</b>                            |                                  |   |                                     |
| <b>Establecimiento</b>                   | <b>Clasificación demográfica</b> | <b>Correo electrónico</b>                                   | <b>Dirección</b>                    |
| Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell | Urbana                           | liceobicentenarioalexandergrahambell@educacionvillarrica.cl | Aviador Acevedo 694, Villarrica     |
| Liceo Bicentenario Araucanía             | Urbana                           | liceobicentenarioaraucaania@educacionvillarrica.cl          | Pedro León Gallo 895, Villarrica    |
| Liceo Politécnico Villarrica             | Urbana                           | liceopolitecnicovillarrica@educacionvillarrica.cl           | Presidente Ríos 1133, Villarrica    |
| <b>Educación de Adultos</b>              |                                  |   |                                     |
| <b>Establecimiento</b>                   | <b>Clasificación demográfica</b> | <b>Correo electrónico</b>                                   | <b>Dirección</b>                    |
| Escuela Héctor Valenzuela Cea            | Urbana                           | escuelahectorvalenzuelacea@educacionvillarrica.cl           | Pedro de Valdivia S/N, Villarrica   |
| <b>Educación Especial</b>                |                                  |   |                                     |
| <b>Establecimiento</b>                   | <b>Clasificación demográfica</b> | <b>Correo electrónico</b>                                   | <b>Dirección</b>                    |
| Escuela Especial Beato Luis Orione       | Urbana                           | escuelabeatoluisorione@educacionvillarrica.cl               | Francisco Bilbao 1220, Villarrica   |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

6.1.3 *Tabla 9: Resumen Distribución Escolar Municipal en la Comuna Año 2022*

| <b>Tipo de Enseñanza</b>                    | <b>Cantidad</b> |
|---|-----------------|
| Salas Cunas y Jardines Infantiles<br>V.T.F. | 15              |
| Escuelas Básicas Rurales                    | 8               |
| Escuelas Básicas Urbanas                    | 5               |
| Liceo Científico Humanista                  | 2               |
| Liceo Técnico Profesional                   | 1               |
| Educación de Adultos                        | 1               |
| Educación Especial                          | 1               |
| <b>Total</b>                                | <b>33</b>       |

**Fuente:** Equipo Técnico DAEM

## **1.1 Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos dependientes del DAEM**

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles por Vía Transferencia de Fondos es un Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Villarrica, a través del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), y JUNJI. Tiene sus orígenes en el año 2007 y actualmente se cuenta con quince establecimientos distribuidos en el radio urbano de Villarrica, Licán Ray y Ñancul, y en las localidades rurales de Molco Alto y Conquil.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de estos centros educativos:

### Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos, está situado en el sector Villa Todos los Santos, su creación surge de la necesidad de las familias del sector, quienes, en el año 2005 a través, de la junta de vecinos solicitaron a la entidad Municipal gestionar la construcción de un jardín infantil para las familias del sector. Es así como en mayo del año 2007 entra en funcionamiento. Desde entonces se ha mantenido una línea de profesionales, técnicos, auxiliares y manipuladoras de alimentos calificados para su desempeño laboral, respondiendo a sus roles y funciones de forma exitosa, brindando una educación de calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los párvulos, en conjunto con la participación y colaboración de las familias y comunidad en general.

#### Misión

Brindar una educación de calidad, que permita el desarrollo integral de niños y niñas a través de prácticas pedagógicas innovadoras en las que se promueva la conciencia por el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, entregando herramientas que faciliten el aprendizaje de la sustentabilidad, con la interacción, colaboración y participación de toda la comunidad educativa.

#### Visión

Ser reconocidos a nivel comunal, como una sala cuna y jardín infantil que promueve en los niños y niñas el conocimiento y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.

#### Sello

Conciencia medioambiental.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Perün Rayen



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Perun Rayen (en mapudungun, danza de flores) es un proyecto desarrollado por la Ilustre Municipalidad de Villarrica. Abrió sus puertas en julio de 2007, atendiendo inicialmente a los lactantes hijos de madres trabajadoras de la localidad de Lican Ray.

A partir de mayo de 2022, tras un receso presencial debido a la pandemia COVID 19, el establecimiento nuevamente abrió sus puertas a todos los niños y niñas a través de un plan articulador que establece acciones y condiciones de seguridad para las unidades educativas, respondiendo a las obligaciones y recomendaciones normativas y legales (MINSAL, MINEDUC, entre otros), emitidas para reducir la exposición y riesgo de contagio del coronavirus COVID-19.

#### Misión

Brindar una educación gratuita, inclusiva y de calidad a niños y niñas, favoreciendo la construcción de sus aprendizajes, por medio de enseñanza de los saberes de la cultura mapuche, incorporando temáticas medioambientales como elemento transversal en cada una de las experiencias educativas.

#### Visión

Contribuir a la educación intercultural mapuche promoviendo en los niños y niñas el desarrollo de competencias y habilidades formativas basadas en la diversidad, inclusión, respeto de la diversidad humana y cuidado por el medio ambiente, que les permitan desenvolverse en la sociedad como ciudadanos activos y participativos comprometidos con el entorno natural que los rodea.

#### Sello

Interculturalidad mapuche, con énfasis en el cuidado de la naturaleza.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun abre sus puertas a la comunidad el día 14 de febrero del 2008 en la población Diego Portales.

La práctica educativa se centra en ambientes bien tratantes y en nuestro el sello Artístico, promoviendo en niños y niñas el desarrollo de sus capacidades, habilidades y valores, siendo estos ejes la base que acompañan el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### Misión

Promover en los niños y niñas un desarrollo integral a partir de aprendizajes significativos y de calidad que les permitan poder insertarse en la sociedad a través de una formación valórica sólida, incorporando y desarrollando habilidades artísticas para todos los integrantes de la comunidad educativa.

#### Visión

Lograr ser una Sala Cuna y Jardín Infantil modelo y líder en la calidad del servicio educativo, brindando a niños y niñas de la comuna de Villarrica para desarrollar todas sus habilidades, potenciar sus capacidades y así fortalecer el bienestar integral y la formación valórica con un personal docente comprometido al igual que la familia como principal agente educativo de sus hijos e hijas.

#### Sello

Sello artístico.

### Sala Cuna La Frontera



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna La Frontera presta servicio desde julio de 2009. Se trabaja con el currículo Integral, ya que busca que los párvulos aprendan a dar significado a las diversas relaciones con el grupo social. Con este currículo se pretende propiciar el desarrollo integral, respetando su singularidad y creatividad, en la formación de hábitos, habilidades y actitudes para sus relaciones sociales del día a día.

#### Misión

Brindar un desarrollo armónico e integral ofreciendo una educación de calidad que permite que los niños y niñas entre 3 meses 2 años de edad a través de perspectiva artística, teniendo como realce el lenguaje a través de la música, el arte, la creatividad, exploración de habilidades motrices a través de la danza.

#### Visión

Formar niños y niñas imaginativos, que desarrollen destrezas y habilidades artísticas que le permitan evolucionar su aprendizaje de manera segura en la sociedad actual.

#### Sello

Sello artístico.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Los Volcanes de Chile está ubicado en sector de la segunda faja al Volcán e inició sus funciones pedagógicas en agosto de 2009 atendiendo en principio solo niveles de salas cunas.

Debido a la gran cobertura y necesidad del sector, se gestiona la ampliación de este establecimiento, incorporando en diciembre de 2010 los niveles medios. En la actualidad su cobertura y matrícula es de 104 niños y niñas.

#### Misión

Brindar un ambiente educativo de calidad con enfoque artístico a niños y niñas desde los tres meses a los tres años once meses, potenciando experiencias motivadoras a través de la danza, la pintura, la música, la expresión corporal, la expresión plástica y el cuidado del medio ambiente en conjunto con la comunidad educativa.

#### Visión

Ser reconocido por su calidad educativa a través del desarrollo de habilidades artísticas y el cuidado por el medio ambiente, desde los primeros años de vida en un contexto donde impera el buen trato, el espíritu de colaboración y la entrega de herramientas que forjen su identidad, sus fortalezas valóricas y sus habilidades personales.

#### Sello

Sello artístico.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI inicia sus actividades el día 14 de febrero de 2011. Atiende a niños y niñas cuyas edades fluctúan entre los 84 días y los 4 años de edad, proporcionando espacios para nuevos aprendizajes. Busca otorgar una educación de calidad, favoreciendo experiencias y espacios formativos.

Dentro de los nuevos lineamientos planteados para la educación de la primera infancia, se busca que esta se enfoque en un sello inclusivo.

#### Misión

Brindar educación de calidad en forma oportuna y pertinente a todos los niños y niñas a partir de los 84 días hasta 4 años, estimulando y potenciando continuamente cada una de sus áreas evolutivas a través de las Artes, generando ambientes gratos, cómodos, acogedores, facilitadores de nuevas experiencias, brindando seguridad para el logro de los objetivos propuestos a partir de las diferentes necesidades e intereses. Integrando a la familia y comunidad como apoyo fundamental en el logro de todos estos procesos, formando niños y niñas seguros de sí mismos, competentes según su etapa de desarrollo.

#### Visión

Ser reconocido como centro educativo en el cual los aprendizajes y las experiencias sean potenciados a través de las Artes, basándose en una educación integral y de calidad, tomando en cuenta que el niño y niña es un sujeto de derecho, potenciando continuamente sus valores, respetando sus ritmos y opiniones.

#### Sello

Lenguajes artísticos.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro



#### Descripción del centro educativo

El Jardín y Sala Cuna Sol del Futuro está ubicado en el Sector Molco Alto, km. 5 interior, ruta Villarrica a Pucón.

Fue inaugurado en el año 2009 para atender a niños y niñas primordialmente del sector y sus alrededores, apoyando así a madres trabajadoras. Cuenta con una capacidad de 52 matrículas y con dos niveles de atención, los cuales son: sala cuna y nivel medio. En el establecimiento se desarrolla y potencia la autonomía y los aprendizajes significativos encada una de las experiencias de aprendizaje.

#### Misión

Brindar un ambiente educativo ecológico a niños y niñas desde los 3 meses a los 3 años  
11 meses, potenciando experiencias motivadoras a través del reciclaje y el cuidado de los recursos naturales en conjunto con la comunidad Educativa.

#### Visión

Desarrollar una identidad medioambiental en los niños y niñas, logrando así aprendizajes significativos y fortaleciendo el respeto por el entorno natural.

#### Sello

Sello medioambiental.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas comenzó su funcionamiento el día 29 de abril del año 2011 dando respuesta a la demanda de la existencia de un jardín infantil ubicado cerca del centro de la ciudad, lo que permitiera brindar atención a niños y niñas de familias residentes del sector o que por trabajo fuera más cercano y accesible.

Durante los años de funcionamiento del Jardín Infantil se destaca el enfoque artístico que ha caracterizado al centro educativo, reflejado en talleres de música, motricidad, danza y arte, ofreciendo así a los niños y niñas experiencias innovadoras que favorecen la creatividad e la imaginación.

#### Misión

Brindar educación integral y de calidad a niños y niñas desde los tres meses hasta los 4 años a través de un enfoque artístico, teniendo como énfasis el despertar de los sentidos y el lenguaje a través de la música, el fomento de la creatividad a través del arte y el reconocimiento de las habilidades motrices a través de la danza y motricidad gruesa.

#### Visión

Formar niños y niñas creativos que desarrollen habilidades artísticas que les permitan desenvolverse de manera segura en la sociedad actual.

#### Sello

Sello artístico.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos se inaugura el año 1986 como Jardín Familiar JUNJI, por motivos de las necesidades que presentaban las familias del sector de Ñancul de contar con un espacio donde dejar a sus hijos/as y de esta forma poder integrarse al ámbito laboral. Posteriormente el 15 de agosto del año 2011 el alcalde de la época firma un convenio con JUNJI Región de la Araucanía, lo que permitió contar con un Jardín Infantil y Sala Cunas Vía Transferencia de Fondos, atendiendo a 52 niños y niñas de la localidad y sus alrededores.

#### Misión

Ser reconocido por fomentar estilos de vida saludables, con la finalidad de contribuir y mejorar la calidad de vida de los niños y niñas, promoviendo un aprendizaje de la salud en el ámbito educativo.

#### Visión

Modelar, educar y guiar a niños y niñas de la comuna de Villarrica y sus alrededores, en la promoción de estilos de vida saludables involucrando y comprometiendo a las familias para realizar un trabajo colaborativo que trascienda en el tiempo para las futuras generaciones.

#### Sello

Estilos de vida saludable.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor abre sus puertas el 19 de agosto de 2010 y fue creado a partir de la necesidad comunitaria del sector Nuevo Porvenir, quienes solicitaron la implementación de un centro educativo para atender y educar a los niños y niñas del sector, cuyos padres trabajaban fuera del hogar.

Su modalidad de trabajo es el currículum integral, cuyo principio es considerar a los niños y niñas desde su dimensión individual y social, tomando en cuenta sus características personales y necesidades, sus costumbres, tradiciones, así como las características del territorio.

#### Misión

Ser una sala cuna y jardín infantil referente de calidad, por medio del desarrollo integral para niños y niñas de la comuna de Villarrica, formando ciudadanos con espíritu crítico, con los valores de respeto, solidaridad e interculturalidad, a través del sello artístico, fortaleciendo el trabajo en conjunto con las familias.

#### Visión

Desarrollar en los niños y niñas de tres meses a 4 años de edad, una educación de calidad, inclusiva y que fomenta el respeto a la interculturalidad, mediante la práctica del desarrollo de habilidades artísticas y experiencias pedagógicas innovadoras, observando y expresándose en diversas formas e incorporando a las familias y comunidad en todo el proceso.

#### Sellos

Sello artístico.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza se crea el 17 octubre del 2011. Cuenta con capacidad de atención para 20 lactantes y 32 párvulos con las necesidades propiamente tal de las edades que poseen, potenciando su autonomía y aprendizajes significativos en cada una de las experiencias de aprendizaje.

#### Misión

Brindar una educación integral y de calidad a niños y niñas desde los tres meses hasta los cuatro años de edad, promoviendo el cuidado del medioambiente y los derechos del niño y la niña a través de aprendizajes significativos, alentando la confianza en sus propios medios de expresión, fortaleciendo su creatividad y desarrollo emocional mediante el arte, danza y motricidad.

#### Visión

Promover una educación basada en los valores universales, derechos humanos y el cuidado medioambiental, potenciando habilidades artísticas. Aspirando a ser reconocidos por la comunidad, por formar niños y niñas creativos y sensibles capaces de desenvolverse en una sociedad que está en permanente cambio, ejerciendo su ciudadanía.

#### Sello

Sello artístico.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcán



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Los Copihues del Volcán inicia sus actividades el 21 de septiembre del año 2011, con la finalidad de brindar atención a niños y niñas del sector urbano de Villarrica.

El establecimiento tiene como modalidad de trabajo el currículum integral, promoviendo en niños y niñas estilos de vida saludable, alimentación sana y actividad física en un ambiente acogedor y de respeto.

#### Misión

Brindar una educación gratuita, inclusiva y de calidad a los niños y niñas desde los ochenta y cinco días de vida hasta los tres años once meses de edad, favoreciendo la construcción de sus aprendizajes por medio de las artes musicales, escénicas y visuales como elemento transversal en cada una de las experiencias educativas.

#### Visión

Favorecer el desarrollo integral de niños y niñas, despertando en forma permanente sus talentos e intereses por las diferentes expresiones artísticas, sumado a la construcción de aprendizajes por medio de las habilidades, actitudes y conocimientos, que les permitan desenvolverse en la sociedad como ciudadanos activos y participativos.

#### Sello

Sello artístico.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer



#### Descripción del centro educativo

El Jardín Infantil y Sala Cuna Tiempo de Crecer comenzó su funcionamiento en diciembre del 2012. Está ubicado en el sector rural de Ñancul.

El establecimiento tiene como modalidad de trabajo el currículum integral, desarrollando las áreas físico, cognitiva, emocionales y sociales del niño y la niña, con especial énfasis en el cuidado del medio ambiente, atendiendo dos niveles de educación: sala cuna y nivel medio.

#### Misión

Potenciar al máximo todas las capacidades de niños y niñas entre 3 meses y 4 años 11 meses de edad, a través de aprendizajes significativos con enfoque en el cuidado del medio ambiente, desarrollando habilidades cognitivas, motoras, socioemocionales, dentro de un ambiente acogedor y seguro que propicie un aprendizaje natural.

#### Visión

Potenciar en niños y niñas un pensamiento crítico y reflexivo, comprometidos con el respeto y cuidado del medio ambiente, contribuyendo así a generar un mundo sustentable.

#### Sello

Cuidado y respeto por el medio ambiente.

### Sala Cuna Las Araucanas



#### Descripción del centro educativo

El establecimiento se encuentra ubicado en el sector Segunda Faja al Volcán, comenzó su funcionamiento en diciembre del año 2013.

El equipo de trabajo tiene como misión brindar una educación integral, inclusiva y decalidad a los niños y niñas desde los 3 meses hasta los 2 años de edad.

#### Misión

Formar integralmente a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 2 años de vida, apoyando a las familias de la segunda faja al volcán en su rol educativo a través de experiencias artísticas.

#### Visión

Formar a niños y niñas integralmente, entregando una educación actualizada, pertinente y de calidad, basada en el amor y el respeto, para así ser un adulto con herramientas para una futura inserción en la sociedad.

#### Sello

Sello artístico.

### Sala Cuna y Jardín Infantil Ayün Piüke



#### Descripción del centro educativo

La Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural Ayün Piüke, en mapuzungún “corazón amado”, se encuentra ubicado en el sector rural de Conquil, a 8 km de la ciudad de Villarrica.

Los aspectos que caracterizan a la comunidad educativa es la cultura mapuche, presente tanto en las familias del sector como en el diseño arquitectónico del establecimiento, el interés de las familias no mapuches por el rescate de la cultura y el entorno privilegiado, rodeado de naturaleza.

#### Misión

Ofrecer a los niños y niñas educación intercultural de calidad, oportuna y pertinente al contexto cultural del territorio, favoreciendo aprendizajes relevantes y significativos a través de la interacción con el entorno natural, en estrecha relación con la labor educativa de la familia y comunidades del sector, rescatando los saberes de la cultura mapuche, revitalizando el mapuzungun y fomentando el respeto por la biodiversidad.

#### Visión

Desarrollar en los niños y niñas tolerancia, reconocimiento de emociones y valoración de las diferencias culturales, acciones que permitirán contribuir a una sociedad más justa, equitativa y empática, colaborando para un modelo educativo pertinente al contexto social y cultural del territorio, en donde exista comprensión y armonía entre los integrantes de las distintas comunidades.

#### Sello

Intercultural.

## 6.2 Escuelas Básicas

### 6.2.1 Rurales

#### Escuela Molco Alto



#### Descripción de la Escuela

La Escuela Molco Alto fue creada en 1928 y se encuentra ubicada en la localidad del mismo nombre en la comuna de Villarrica, región de la Araucanía. Molco se emplaza en la ribera sur del lago Villarrica, entre las ciudades de Villarrica y Pucón. Es aledaña al estero Molco, cuyo nombre en mapudungun significa «río de piedras». Se ubica a 16 kms. En el camino Villarrica a Pucón en la ruta S 839

La comunidad que atiende el Establecimiento Educativo, es mayoritariamente rural, caracterizada por una gran heterogeneidad en tanto origen territorial, social y cultural. Como la zona en la que se emplaza gira eminentemente hacia el turismo, en los últimos años, ha propiciado un aumento sostenido de la población que habita el sector, situación que también ha impactado en un aumento sostenido de la matrícula. Contando hoy con más de un centenar de estudiantes.

| Misión   | Visión  |
|--|---|
| <p>Ser una escuela inclusiva, consciente del buen uso y cuidado de los recursos naturales y tecnológicos, formadora de estudiantes autónomos, que desarrollen sus habilidades y competencias, promoviendo el interés y cuidado del medio ambiente, sobre la base de sus propias experiencias, incentivando su inserción en el mundo académico, social, cultural y laboral.</p> | <p>Ser un referente, formando estudiantes íntegros y autónomos, promoviendo aprendizajes significativos, a través de políticas de cuidado del medio ambiente, de una formación inclusiva, del desarrollo de habilidades y competencias que favorezcan la creatividad y el cuidado de la naturaleza en un entorno de respeto, equidad, tolerancia y solidaridad.<br/>Buscamos desarrollar personas que sean capaces de desarrollarse, integrarse e impactar de manera positiva en la sociedad.</p> |

#### Sellos

Medioambiental.  
Ciudadanía responsable.

### Escuela Las Vertientes



#### Descripción de la Escuela

La Escuela se encuentra ubicada en la localidad de Catrico Las Vertientes, a 25 kilómetros de la Comuna de Villarrica. Por Resolución Exenta N° 351 del 10 de marzo de 2000 se aprobó el Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna, para los niveles de Educación Básica. Actualmente funciona como escuela unidocente, atendiendo los niveles de 1° a 6° año Básico. Cuenta con una trayectoria de más de 30 años atendiendo a los hijos e hijas de las de las familias que viven en Catrico Alto, Catrico Las Vertientes y Huilipilún.

#### Misión

Entregar respuestas a las necesidades educativas de la comunidad escolar, desarrollando habilidades cognitivas, habilidades artísticas, competencias de trabajo en equipo y el fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad y empatía; a través de una educación personalizada e integrando el entorno al proceso educativo.

#### Visión

Asegurar el aprendizaje de todos los alumnos, desarrollando habilidades y las actitudes que requieren para su vida y así contribuir al desarrollo de su comunidad, formando alumnos respetuosos, responsables y empáticos, basados en el enfoque de derecho, compromiso con la diversidad y la formación ciudadana.

#### Sello

Educación personalizada.

### Escuela Conquil



#### Descripción de la Escuela

La Escuela Cónquil oficialmente se crea el 14 de diciembre de 1965, impartiendo desde 1° hasta 6° Año Básico. Posteriormente en 1986 se creó el 7° Año y en el año 1987 el 8° Año Básico, transformándose en Escuela Polidocente. El año 2016 se adjudica proyecto de mejoramiento de Infraestructura FIE-PMU, el cual permite el año 2017 iniciar con el funcionamiento del nivel de Prebásica, sala de biblioteca y computación. Junto con lo anterior, el mismo año se incorpora el Programa de Integración Escolar con profesionales especialistas para apoyar a todos los alumnos(as), en especial a los más vulnerables.

#### Misión

Entregar a la comunidad educativa una educación inclusiva, integral y de calidad, en un ambiente de sana convivencia, donde primen los valores, el respeto a la cultura mapuche y al medio ambiente, preparando a los estudiantes para que pueda continuar estudios con éxito en la educación media.

#### Visión

Promueve una educación inclusiva, integral y de calidad, desarrollada en un contexto de identidad cultural, donde los alumnos y alumnas logren una formación cimentada en valores y actitudes que favorezcan el cuidado del medio ambiente, capaces de forjar cambios positivos en su entorno y donde la comunidad educativa tenga altas expectativas en el ámbito educacional.

#### Sellos

Identidad cultural mapuche.  
Educación medioambiental.

### Escuela Manantial de Relún



#### Descripción de la Escuela

La Escuela Manantial de Relún, se ubica a 15 km de Villarrica y remonta el inicio de su funcionamiento al 14 noviembre del año 1932. El 20 de agosto de 1986 se crea el Internado, con cupo para 48 alumnos, lo que ha permitido el acceso a la educación básica a alumnos y alumnas de diversas localidades rurales y urbanas de nuestra comuna. En la actualidad la Escuela imparte desde Educación Parvularia a educación básica de 1ª a 8º, en cursos combinados.

#### Misión

Promover el desarrollo de nuestros estudiantes ofreciendo experiencias educativas en su entorno rural fortaleciendo la conciencia medio ambiental y socio emocional para la construcción de altas expectativas de vida.

#### Visión

Formar personas con valores y conocimientos que les permitan superar los desafíos de su vida en sociedad, adaptándose a las necesidades del mundo actual y comprometidas con el desarrollo de sus comunidades rurales.

#### Sello

Valoración del entorno rural.

### Escuela El Castillo



#### Descripción de la Escuela

La Escuela El Castillo se encuentra ubicada en el sector Los Copihues, a 27 km. de la Comuna de Villarrica. Hasta el año 2015, en la escuela se impartían clases desde 1° hasta 8° año básico, sin embargo, en esa fecha se cerraron dos niveles, quedando como escuela unidocente, con clases desde 1° a 6° año básico.

El establecimiento propende a una educación integral, con la vocación de que cada estudiante tiene el derecho a que se le brinde la oportunidad de desarrollarse en todos los aspectos de su persona (social, físico, intelectual, espiritual, cultural y afectivo).

#### Misión

Entregar respuestas a las necesidades educativas de los niños y niñas, desarrollando al máximo sus potencialidades y habilidades, valóricas, cognitivas, artísticas y sociales, en un ambiente afectivo que involucra a la familia como actores participantes de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil de alumno que cuente con las competencias necesarias a través de una educación personalizada.

#### Visión

Asegurar el aprendizaje de todos los alumnos, desarrollando habilidades y actitudes que requieren para su vida, que tiene como propósitos basados en el enfoque de derecho, compromiso con la diversidad, inclusión y la formación ciudadana, promoviendo su formación intelectual, personal e intercultural, mediante experiencias significativas que potencien el desarrollo de capacidades, habilidades y valores sociales y culturales.

#### Sello

Atención personalizada.

### Escuela Estadio



#### Descripción de la Escuela

La Escuela Estadio se ubica a 27 km. de Villarrica, en la comunidad rural de Challupén Alto y fue creada en 1945. Es un establecimiento unidocente rural, tiene cobertura de 1° a 6° año básico y actualmente cuenta con alumnos en 1° y 2° año respectivamente. La escuela es el centro cultural y referente principal como ente de progreso y cultura en la comunidad, y así lo manifiestan los actores educativos en su conjunto, solicitando que esta permanezca en el tiempo. La escuela participa de diversos programas y proyectos y cuenta con apoyos externos; el PME SEP financia muchas acciones en bien de los aprendizajes.

#### Misión

Entregar una educación de calidad en equidad que contribuya al desarrollo integral de sus estudiantes. Formando un ciudadano capaz de apreciar y respetar su medio natural, en sólidos valores, siendo capaces de incorporarse en este mundo globalizado.

#### Visión

Los estudiantes serán formados en sólidos valores, en actitudes, hábitos positivos permanentes, responsables y esforzados. Siendo agentes de progreso para su comunidad, integrando y respetando el entorno natural, su cultura, lo anterior con actitudes positivas

#### Sellos

Formación integral.  
Educación personalizada.

### Escuela Alihuén



#### Descripción de la Escuela

La escuela Alihuén está inserta en la localidad de Challupén Bajo, distante 35 kilómetros de la ciudad de Villarrica, camino Lican Ray – Coñaripe, en un terreno de 10.000 m<sup>2</sup> donado por el señor Mariano Coliñanco. Pese a estar muy cerca del volcán Villarrica, el establecimiento se encuentra en una zona segura y se accede a ella a través de un camino expedito. Funciona en jornada escolar completa diurna, con un curso Multigrado compuesto por cuatro estudiantes de 1° a 6° básico.

#### Misión

Valorar nuestro entorno rural y natural, potenciando habilidades, que permitan el desarrollo personal de los estudiantes. Enfatizado en la lectura, como medio de información, recreación y conocimiento propio.

#### Visión

Anhelamos que nuestros estudiantes, desarrollen habilidades y actitudes, para adecuarse a distintos contextos, sin despojarse de su identidad.

#### Sello

Formación de lectores activos

### Escuela Colonia Rayén Lafquén



#### Descripción de la Escuela

Hace 56 años, la escuela Rayén Lafquén, comienza su funcionamiento. Durante estos años ha pasado por diferentes sedes, siendo en 1988, año en que se inauguró en el sitio en donde actualmente está. En el año 1987 se crea el séptimo año y un año después, el octavo. El año 2014, se crean los cursos N.T. 1 y N.T. 2, completando así la enseñanza básica. Durante estos años, se ha venido trabajando en renovar y ampliar sus dependencias tales como cocina, comedor, educación parvularia, biblioteca y actualmente remodelación de todos sus dependencias, gracias a un proyecto adjudicado. En los últimos años, la escuela ha destacado por sus excelentes resultados tanto en la parte de convivencia, estándares de desempeño y resultados pedagógicos, propiamente tal, lo que ha sido la base para obtener SNED, en forma constante y estar clasificada como autónoma.

#### Misión

Desarrollar un proyecto educativo que tenga como foco central el currículum nacional, desarrollando en los estudiantes habilidades, actitudes, y conocimientos, para promover un estilo de vida saludable, basado en el autocuidado, siendo responsables y respetuosos consigo mismo, en un ambiente de buen trato, respetando las diferencias y el entorno natural y cultural.

#### Visión

Ser reconocidos como una de las mejores escuelas de la comuna, la que trabaja un proyecto educativo basado en el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos, para el desarrollo integral, además ser considerados por las familias como un pilar fundamental en el desarrollo personal y socioemocional

#### Sellos

- Educación de calidad, basada en el medio ambiente.
- Sana convivencia, aprender a convivir juntos, a través de una convivencia sana, respetando nuestras diferencias.

### Escuela José Abelardo Núñez



#### Descripción de la Escuela

Fue creada en 1961 en el sector rural de Lefún, gracias al esfuerzo y participación de la comunidad. En 1963, se reubicó en el local de la “Cruz Roja”, en la población Mallolafquen, y en el año 1965, un grupo de vecinos gestionan la construcción del edificio, concretándose ésta en 1974 y realizando su inauguración el 16 de abril de 1977. Posteriormente, se fue ampliando, llegando hoy a tener una Jornada Escolar Completa en dos niveles educativos desde la educación parvularia a octavo año básico. Durante los últimos años la escuela ha mejorado los estándares de aprendizaje y el vínculo con las familias, creando nuevas formas de relación con la comunidad para mantener la acción educativa conjunta; generar y fortalecer redes de apoyo y trabajo colaborativo.

#### Misión

Somos una comunidad de aprendizaje que fortalece las competencias y habilidades de sus estudiantes para que sean ciudadanos preparados para interactuar en un mundo globalizado y a la vez conscientes y comprometidos con la riqueza de su entorno natural, social y cultural, inclusivos y respetuosos con los demás; a través de experiencias académicas significativas, mediante un trabajo de excelencia, en equipo, responsable, comprometido y colaborativo.

#### Visión

Aspiramos ser una comunidad educativa reconocida por impartir una formación educativa integral, con altos estándares de excelencia; en permanente innovación, actualización e implementación de prácticas pedagógicas activo participativas y efectivas, que estén a la vanguardia de los nuevos cambios que implica la globalización.

#### Sellos

Educación de excelencia académica y formativa  
Desarrollo de habilidades deportivas y artística

### Escuela Valentín Letelier



### Descripción de la Escuela

Nuestra escuela, fue creada por Decreto Supremo N° 456 del 29 de febrero de 1928 como Escuela Fiscal de Niñas N° 5. Funciona en un edificio reconstruido el año 1962, como consecuencia de un incendio y readecuado para la implementación de la Jornada Escolar Completa Diurna, que comienza a partir de marzo del 2002, manteniendo su ubicación encalle Andrés Bello N° 365 de Villarrica, próxima a la entrada norte y frente a la Plaza de Armas, cercana a los principales servicios públicos.

La escuela se destaca en la Comuna de Villarrica, por promover diversas actividades que fortalecen el cuidado y protección del Medio Ambiente y estilos de vida saludable, que son sellos que la identifican en la comuna.

| Misión   | Visión  |
|--|---|
| <p>Somos una comunidad educativa de formación niños, niñas y adolescentes que potencia las características y habilidades de cada estudiante, con un fuerte énfasis en la educación ambiental y el desarrollo de la actividad física; generando estrategias para brindar educación inclusiva y de calidad, fortaleciendo en su interacción los valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, de manera que al egresar de enseñanza básica hayan logrado adquirir las herramientas necesarias para continuar con su proceso educativo.</p> | <p>Queremos ser un referente de escuela de Excelencia Humana y Pedagógica en nuestra comuna promoviendo la educación integral y de calidad, fortaleciendo los valores humanos personales y sociales que permitan a todos los alumnos y alumnas comprometerse activamente con el cuidado de la vida y respeto por el medio ambiente.</p> |

### Sellos

Cuidado del medio ambiente.  
Hábitos de vida saludable.  
Fortalecimiento del idioma Ingles.

### Escuela Voipir de Ñancul



### Descripción de la Escuela

La Escuela Voipir fue fundada el año 1928 a 8 kilómetro de la ciudad de Villarrica en una pequeña Villa Rural llamada Ñancul.

En sus 93 años de existencia ha ido adecuando su quehacer educativo a las necesidades actuales de cada una de las décadas y al contexto local en la que se desenvuelve, siempre con miras a generar un centro educativo capaz de crear espacios de desarrollo académico, socioemocional y cultural para todos sus estudiantes, entendiendo la educación como principal motor de movilización social.

#### Misión

Somos una Unidad Educativa organizada que centra todo su quehacer laboral en entregar aprendizajes de calidad para sus estudiantes; con el eficiente apoyo de profesionales de otras áreas y asistentes de la educación que tengan un gran compromiso profesional, identidad institucional y eficiente trabajo en equipo.

#### Visión

Queremos formar estudiantes competentes que enfrenten con éxito los desafíos de la sociedad actual; que se valoren a sí mismos y a su entorno, considerando la educación como una herramienta de progreso personal y social.

### Sellos

Escuela efectiva.  
Diversidad.  
Escuela ambientalista.

### Escuela Mariano Latorre



#### Descripción de la Escuela

La Escuela Mariano Latorre es un establecimiento cuya labor desde sus inicios ha sido abordar de forma integral e inclusiva las necesidades educativas de alumnas, alumnos y sus familias.

A lo largo de su historia la escuela Mariano Latorre ha alcanzado diversos logros en materia de mejoramiento educativo, obteniendo desde el año 2002 hasta la fecha el reconocimiento de Excelencia Académica otorgado por el Ministerio de Educación.

Hoy con 52 años de vida institucional nuestra escuela ha vivido cambios fundamentales propios de la modernización de la educación y la sociedad en general, periodo que ha permitido estructurar una propuesta educativa integral, contribuyendo desde sus inicios al desarrollo y fortalecimiento de la sociedad.

#### Misión

Educar y formar a niñas y niños, implementando un modelo formativo que pone en el centro de su quehacer a nuestros estudiantes y sus procesos de aprendizaje, los que se orientan hacia la formación de personas como actores transformadores de la sociedad en que viven y conviven.

#### Visión

Nos proyectamos como una institución educativa Humanista, comprometida en brindar una enseñanza inclusiva, con eficientes logros académicos, que pueda satisfacer las necesidades e intereses de nuestras alumnas y alumnos, y a su vez, fomentar el desarrollo de habilidades, capacidades, actitudes y valores, que les permitan desenvolverse adecuadamente en el contexto académico y social.

#### Sellos

Sello humanista.  
Sello lector.  
Sello medioambiental.

### Escuela Epu Klei



#### Descripción de la Escuela

Fundada el 27 de noviembre de 1976, posee Educación Parvularia con niveles separados. Atiende hasta 8° año básico, más de 200 estudiantes, en su mayoría provenientes del árearural, impartiendo el Mapudungun como asignatura en toda la enseñanza básica. Certificada con excelencia medioambiental, cuenta con una moderna biblioteca donde seimplementa un Proyecto de Fomento lector. Ofrece Talleres de Libre elección a sus alumnos como: Deportes, Música, Manualidades, Reciclaje, Taller de baile entretenido, Taller de Ciencias, Taller de Ecología y medio ambiente. La escuela ha logrado mantenerbuenos resultados SIMCE, destacando el 4to año básico, que ha logrado altos estándares de aprendizajes. En la actualidad, se ha adjudicado el beneficio de excelencia académica por los años 2020 y 2021.

#### Misión

Desarrollar un proceso de aprendizaje significativo, en que los estudiantes construyen su propio conocimiento a través dediversas estrategias didácticas.

#### Visión

Somos una escuela en que nuestros estudiantes aprenden, en un contexto intercultural desafiante y de cercanía para el desarrollo de personas con identidad y sueños que les permitan ser felices.

#### Sellos

Buen trato.  
Cuidado del medioambiente.  
Fomento lector.

### Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell



#### Descripción del Liceo

El Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell es el establecimiento educacional público más antiguo de la comuna de Villarrica, creado en el año 1906 con el nombre de Escuela Superior de Hombres N° 4. En el año 2007 fue seleccionado para implementar el proyecto de Escuela Artística municipal. En el año 2012 nuestro establecimiento suscribe junto al Ministerio de Educación el convenio para implementar el Programa de Integración Escolar (PIE). A partir del año 2014 amplía su rango formador incorporando la Enseñanza Media, y con ello brindar un continuo educativo completo. En agosto de 2018 el Liceo es reconocido como *Escuela Artística* por Resolución Exenta 4534 de agosto de 2018. A contar del año 2020, el Liceo A. Graham Bell pasa a denominarse Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell. Para los procesos de admisión 2022 y 2023 el Liceo implementó un proceso propio de ingreso, a través del sistema de audiciones, situación que es autorizada por su calidad de Escuela Artística.

#### Misión

Llevar a cabo una propuesta pedagógica que fortalezca las oportunidades de acceso a la Educación Superior y satisfaga la necesidad educativa de niños y jóvenes de la comuna y que atraiga a su vez, a todos aquellos que posean habilidades o manifiesten interés en desarrollar destrezas y habilidades artísticas. Para satisfacer dichos aspectos, proyectamos un plan de acción educativo, inclusivo y variado; enfocado en el logro de aprendizajes y en el cumplimiento de las expectativas individuales y familiares respecto una formación integral.

#### Visión

Nos proyectamos como un Liceo Artístico de Excelencia y líder en su modalidad, sin dejar de lado un componente Científico-Humanista, que establece como elemento transversal y articulador el desarrollo de habilidades artísticas y cuyo compromiso es brindar una enseñanza inclusiva y de eficientes logros académicos, los cuales puedan satisfacer necesidades, intereses y expectativas educativas de cada uno de nuestros alumnos y sus familias, en el camino hacia la Educación Superior.

#### Sellos

Alta exigencia académica.  
Formación artística e integral.

### Liceo Bicentenario Araucanía



#### Descripción del Liceo

Sus inicios se remontan al año 1961, es en el año 1962 mediante el Decreto 9120 que pasaa considerarse como cooperador de la función Educacional del Estado, con cursos anexosal Liceo Fiscal de Loncoche, logrando su autonomía a partir del 1° de abril de 1966, transformándose en el Liceo de Hombres de Villarrica.

En 1979 pasa a llamarse Liceo C-39, y en 1993 cambia a Liceo Araucanía, caracterizándose por sus logros académicos y en 2010 pasa a ser parte de la estrategia Liceos Bicentenarios de excelencia, ampliando su oferta académica a 7° y 8° básico. Actualmente, los logros académicos en Evaluaciones Estandarizadas como SIMCE y PSUlo posicionan dentro de los primeros lugares a nivel comunal y regional.

#### Misión

Desarrollar procesos de aprendizajes significativos y pertinentes, donde los estudiantes construyen sus aprendizajes, incorporando sus saberes previos como elementos curriculares, a través de experiencias desafiantes, que incorporen las habilidades del siglo XXI.

#### Visión

Somos un liceo Bicentenario donde todosnuestros estudiantes aprenden, en un ambiente acogedor, familiar e intercultural, que les permita plantearse desafíos, en un mundo cambiante, construyendo su felicidad y la de su comunidad.

#### Sellos

Educación para el aprendizaje inclusivo.  
Formación para la ciudadanía.

### Liceo Politécnico Villarrica



#### Descripción del Liceo

El Liceo Politécnico “Villarrica” inició sus funciones en el año 1972 como anexo al Instituto Superior de Comercio de Temuco, para luego ser autónomo. Actualmente este Liceo ofrece seis Especialidades: Del sector Administración y Comercio imparte las Especialidades de Contabilidad, y Administración, con Mención en Recursos Humanos; del sector Hotelería y Turismo: la Especialidad de Servicios de Hotelería, del sector de Alimentación la Especialidad de Gastronomía Mención Cocina, del Sector Salud y Educación la Especialidad de Atención de Párvulos con Metodología Dual, Sector Tecnología y Comunicación, la Especialidad Conectividad y Redes. A partir de 2020 todos los cursos de la unidad educativa están integrados al PIE dando respuesta a las necesidades educativas e intereses de todos los estudiantes.

#### Misión

Somos un Liceo de Enseñanza Media Técnico Profesional que forma jóvenes con conocimientos actualizados y competencias para el emprendimiento y desarrollo sustentable, en un marco formativo de sana convivencia. Nuestra formación la llevamos a cabo en alianza con las familias, Educación Superior y el medio empresarial local, con el objetivo de construir proyectos de vida con proyecciones al mundo laboral, estudios superiores y compromiso social.

#### Visión

Ser un referente en la enseñanza media técnico profesional mediante el aseguramiento de trayectorias educativas y laborales exitosas.

#### Sellos

Orientación Vocacional.  
Desarrollo Sustentable.  
Emprendimiento y Liderazgo.

## 6.2.4 Educación de Adultos

| <b>Escuela Héctor Valenzuela Cea</b>  |  |
|---|--|
|   |  |
| <b>Descripción de la Escuela</b>  |  |
| <p>La Escuela Héctor Valenzuela Cea funciona al interior del CDP Villarrica, desde octubre del año 1985, impartiendo Educación de Adultos en nivel Básico con formación en Oficio y Nivel Medio Técnico Profesional.</p> <p>En 2017 se incorpora PIE en Educación Básica en sus tres niveles. En 2018 se incorpora el PIE en el Primer Nivel de Educación Media, a la fecha este programa se trabaja en la Educación Media.</p> <p>En el año 2018 nuestro establecimiento ha sido reconocido como establecimiento habilitado para exámenes libres para personas en privación de libertad.</p> <p>Desde el año 2020, debido a la pandemia por COVID-19, los docentes y directivos del establecimiento reciben capacitación en relación al trabajo a distancia y elaboración de guías de autoaprendizaje.</p> |  |
| <b>Misión</b>   | <b>Visión</b>  |
| <p>Nuestro establecimiento de carácter Técnico Profesional, busca de forma integral fortalecer la formación de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la realización de talleres, charlas y trabajos prácticos impartidos por los profesores del establecimiento, con la finalidad de que los y las estudiantes puedan aplicar lo aprendido en lo social y lo laboral.</p>  | <p>Nuestro establecimiento constituye un área relevante para la formación de los internos/as del CDP Villarrica, es por esto que nuestro compromiso con los y las estudiantes es lograr la capacidad de inserción en la sociedad y el mundo laboral, utilizando los conocimientos teóricos, prácticos y socio-emocionales entregados por el establecimiento.</p> |
| <b>Sellos</b>   |  |
| <p>Reinserción social y laboral de los y las estudiantes por medio de la formación técnica y valórica.</p> <p>Desarrollo socio-emocional.</p> <p>Concientización por el medio ambiente.</p>   |  |

### 6.2.5 Educación Especial

#### Escuela Especial Beato Luis Orione



#### Descripción de la Escuela

La Escuela Especial Beato Luis Orione, fue creada el primero de septiembre de 1982. El cuerpo docente está formado por cuatro educadores diferenciales, un psicólogo, un kinesiólogo, una fonoaudióloga, un inspector de patio y auxiliar de servicios menores, cuatro asistentes de aula y una manipuladora de alimentos. Atiende a alumnos con Necesidades Educativas Especiales, en los rangos de moderado, y profundos asociados a daño orgánico, multidéficit, desarrollando sus programas educativos anuales, según Decreto N° 83 y Decreto N° 87.

#### Misión

Favorecer el desarrollo integral de los alumnos para mejorar calidad de vida, generar autonomía, mayor integración social e inserción al mundo laboral.

#### Visión

Ser una instancia de apoyo constante que entregue las herramientas necesarias para su desarrollo personal e integración social y laboral.

#### Sellos

Formación para la vida  
laboral.Medioambiental.

### 6.3 Matrícula y Asistencia Media

Los Establecimiento Educacionales Municipales de Villarrica tienen a septiembre 2022 una matrícula de 4.713 estudiantes, la cual está distribuida en 729 niños y niñas pertenecientes a Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF y 3.984 estudiantes de escuelas y liceos municipales.

6.3.1 Tabla 10: Matrícula y Asistencia Media Salas Cunas y Jardines Infantiles

| <b>Salas Cunas y Jardines Infantiles</b>          |                           |  |
|---|---------------------------|--|
| <b>Establecimiento</b>                            | <b>Matrícula Año 2022</b> | <b>% Asistencia Media Año 2022<sup>9</sup></b> |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos         | 44                        | -  |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Perün Rayen           | 52                        | 38   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun          | 50                        | 83   |
| Sala Cuna La Frontera                             | 20                        | -  |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile     | 104                       | 55   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI             | 45                        | -  |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro        | 52                        | 44   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas            | 52                        | 50   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos    | 52                        | -  |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor       | 52                        | 52   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza       | 50                        | 37   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcán   | 52                        | 41   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer      | 50                        | 53   |
| Sala Cuna Las Araucanas                           | 18                        | 32   |
| Sala Cuna y Jardín Infantil Ayun Piuke de Conquil | 36                        | 60   |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>729</b>                | <b>49,5</b>                                    |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

<sup>9</sup> Al mes de septiembre. Los jardines que no presentan información es debido a que por motivos de mejora en la infraestructura no se encontraban con actividades presenciales.

6.3.2 Tabla 11: Matrícula y Asistencia Media Escuelas Básicas, Liceos, Educación de Adultos y Educación Especial

| <b>Escuelas Básicas</b>  |               |                           |   |
|--|---------------|---------------------------|---|
| <b>Establecimiento</b>   | <b>R.B.D.</b> | <b>Matrícula Año 2022</b> | <b>% Asistencia Media septiembre Año 2022</b> |
| Escuela Molco Alto   | 6093-3        | 105                       | 78  |
| Escuela Las Vertientes   | 6097-6        | 4                         | 69  |
| Escuela Conquil  | 6107-7        | 65                        | 90  |
| Escuela Manantial de Relún                                       | 6108-5        | 89                        | 82  |
| Escuela El Castillo  | 6317-7        | 7                         | 98  |
| Escuela Estadio  | 7076-9        | 6                         | 96  |
| Escuela Alihuén  | 7077-7        | 8                         | 85  |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén                                    | 11462-6       | 63                        | 88  |
| Escuela José Abelardo Núñez                                      | 6086-0        | 469                       | 80  |
| Escuela Valentín Letelier  | 6088-7        | 262                       | 77  |
| Escuela Voipir de Ñancul   | 6089-5        | 290                       | 84  |
| Escuela Mariano Latorre  | 6090-9        | 458                       | 79  |
| Escuela Epu Klei   | 6092-5        | 228                       | 97  |
| <b>Liceos</b>  |               |                           |   |
| <b>Establecimiento</b>   | <b>R.B.D.</b> | <b>Matrícula Año 2022</b> | <b>% Asistencia Media septiembre Año 2022</b> |
| Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell | 6087-9        | 628                       | 86  |
| Liceo Bicentenario Araucanía                                     | 6084-4        | 622                       | 91  |
| Liceo Politécnico Villarrica                                     | 6085-2        | 580                       | 74  |
| <b>Educación de Adultos</b>                                      |               |                           |   |
| <b>Establecimiento</b>   | <b>R.B.D.</b> | <b>Matrícula Año 2022</b> | <b>% Asistencia Media septiembre Año 2022</b> |
| Escuela Héctor Valenzuela Cea                                    | 5962-5        | 60                        | 88  |
| <b>Educación Especial</b>  |               |                           |   |
| <b>Establecimiento</b>   | <b>R.B.D.</b> | <b>Matrícula Año 2022</b> | <b>% Asistencia Media septiembre Año 2022</b> |
| Escuela Especial Beato Luis Orione                               | 6091-7        | 40                        | 79  |
| <b>Total</b>   |               | <b>3984</b>               | <b>84,5%</b>                                  |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

6.3.3 *Tabla 12: Resumen de Matrícula y Asistencia Media a Nivel Comunal*

| <b>Tipo de Enseñanza</b>    | <b>N° de alumnos/as Año 2022</b> | <b>Promedio de asistencia Año 2022</b> |
|-----------------------------|----------------------------------|--|
| Jardines Infantiles V.T.F.  | 729                              | 49,5                                   |
| Escuelas Básicas Rurales    | 347                              | 88                                     |
| Escuelas Básicas Urbanas    | 1.707                            | 83                                     |
| Liceos Científico Humanista | 1.250                            | 89                                     |
| Liceo Técnico Profesional   | 580                              | 74                                     |
| Educación de Adultos        | 60                               | 88                                     |
| Educación Especial          | 40                               | 79                                     |
| <b>Total</b>                | <b>4.713</b>                     | <b>79%</b>                             |

**Fuente:** Equipo Técnico DAEM

## 6.4 Resultados evaluativos SIMCE

En el año 2019, se aplicó por última vez la medición SIMCE, considerando sólo al nivel de 8° año básico, puesto que el proceso evaluativo en 4° año básico fue irregular a nivel nacional, por la situación político social que vivió nuestro país en ese momento. Situación similar ocurrió en los años 2020 y 2021, esta vez debido al contexto de crisis sanitaria por Covid 19, lo que derivó en la suspensión total de esta evaluación. Para el presente año, se retomará esta evaluación en los niveles de 4° año básico y II° año medio, cuyos resultados consignará el PADEM 2024.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en las mediciones del año 2017 en adelante, en los niveles de 4°, 6° y 8° Básico y II° Medio, en las áreas de Comprensión Lectora y Matemática.

6.4.1 Tabla 13: Comparación Resultados SIMCE 4° Básico, años 2017 y 2018

| Establecimiento                | 2017                   |            | 2018                   |            | Promedio |          |
|--------------------------------|------------------------|------------|------------------------|------------|----------|----------|
|                                | Comprensión de Lectura | Matemática | Comprensión de Lectura | Matemática | Año 2017 | Año 2018 |
| Escuela Molco Alto             | 280                    | 240        | 297                    | 272        | 260      | 285      |
| Escuela Las Vertientes         | 247                    | 198        | -                      | -          | 223      |          |
| Escuela Conquil                | 248                    | 228        | 267                    | 271        | 238      | 269      |
| Escuela Manantial              | 257                    | 233        | 295                    | 280        | 245      | 288      |
| Escuela Alihuén                | -                      | -          | 222                    | 189        | -        | 206      |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén  | 299                    | 263        | 254                    | 223        | 281      | 239      |
| Escuela José Abelardo Núñez    | 251                    | 249        | 258                    | 249        | 250      | 254      |
| Liceo Bicentenario Graham Bell | 262                    | 242        | 269                    | 240        | 252      | 255      |
| Escuela Valentín Letelier      | 243                    | 255        | 264                    | 239        | 249      | 252      |
| Escuela Voipir                 | 283                    | 245        | 284                    | 268        | 264      | 276      |
| Escuela Mariano Latorre        | 268                    | 246        | 279                    | 269        | 257      | 274      |
| Escuela Epu Klei               | 272                    | 277        | 275                    | 278        | 275      | 277      |

6.4.2 Tabla 14: Comparación Resultados SIMCE 6° Básico, años 2016 y 2018

| Establecimiento  | 2016                   |            | 2018                   |            | Promedio |          |
|--|------------------------|------------|------------------------|------------|----------|----------|
|  | Comprensión de Lectura | Matemática | Comprensión de Lectura | Matemática | Año 2016 | Año 2018 |
| Escuela Molco Alto   | 245                    | 270        | 235                    | 243        | 258      | 239      |
| Escuela Conquil  | 235                    | 223        | 269                    | 219        | 229      | 244      |
| Escuela Manantial de Relún                                       | 245                    | 236        | 270                    | 246        | 241      | 258      |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén                                    | 292                    | 339        | 212                    | 245        | 316      | 229      |
| Escuela José Abelardo Núñez                                      | 258                    | 252        | 245                    | 238        | 255      | 242      |
| Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell | 262                    | 230        | 290                    | 245        | 246      | 268      |
| Escuela Valentín Letelier  | 219                    | 210        | 274                    | 240        | 215      | 257      |
| Escuela Voipir de Ñancul   | 281                    | 260        | 268                    | 252        | 271      | 260      |
| Escuela Mariano Latorre  | 236                    | 220        | 262                    | 257        | 228      | 260      |
| Escuela Epu Klei   | 239                    | 234        | 250                    | 253        | 237      | 252      |

Fuente: Agencia de la Calidad de la Educación

6.4.3 Tabla 15: Comparación Resultados SIMCE 8° Básico, años 2017 y 2019

| Establecimiento               | 2017                   |            | 2019                   |            | Promedio |          |
|-------------------------------|------------------------|------------|------------------------|------------|----------|----------|
|                               | Comprensión de Lectura | Matemática | Comprensión de Lectura | Matemática | Año 2017 | Año 2019 |
| Escuela Molco Alto            | -                      | -          | 245                    | 227        | -        | 236      |
| Escuela Conquil               | -                      | -          | 248                    | 249        | -        | 249      |
| Escuela Manantial             | 245                    | 259        | 244                    | 243        | 252      | 244      |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén | 264                    | 269        | 250                    | 267        | 267      | 259      |
| Escuela José Abelardo Núñez   | 229                    | 235        | 229                    | 247        | 232      | 238      |

|  |     |     |     |     |     |     |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell | 249 | 235 | 208 | 231 | 242 | 220 |
| Escuela Valentín Letelier                          | 239 | 226 | 232 | 232 | 233 | 232 |
| Escuela Voipir                                     | 267 | 268 | 275 | 274 | 268 | 275 |
| Escuela Mariano Latorre                            | 233 | 240 | 199 | 237 | 237 | 218 |
| Escuela Epu Klei                                   | 260 | 266 | 240 | 248 | 263 | 244 |
| Liceo Bicentenario Araucanía                       | 286 | 293 | 284 | 291 | 290 | 288 |

Fuente: Agencia de la Calidad de la Educación

6.4.4 Tabla 16: Comparación Resultados SIMCE II Medio, años 2017 y 2019

| Establecimiento  | 2017                   |            | 2018                   |            | Promedio |          |
|--|------------------------|------------|------------------------|------------|----------|----------|
|  | Comprensión de Lectura | Matemática | Comprensión de Lectura | Matemática | Año 2017 | Año 2018 |
| Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell | 264                    | 248        | 254                    | 256        | 256      | 255      |
| Liceo Bicentenario Araucanía                                     | 275                    | 302        | 282                    | 312        | 289      | 297      |
| Liceo Politécnico Villarrica                                     | 241                    | 221        | 232                    | 222        | 231      | 227      |

Fuente: Agencia de la Calidad de la Educación

## 6.5 Resultados Prueba de Transición Universitaria (PTU/PDT)

La PTU o PDT es la Prueba de Transición Universitaria, desarrollada por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile, que sustituyó a la Prueba de Selección Universitaria (PSU), impartida desde el año 2004 hasta el 2020 como uno de los requisitos para poder postular en una universidad en Chile.

El objetivo de esta nueva prueba es intentar disminuir las brechas educacionales y proporcionar una mejor preparación de los estudiantes para poder completar la carrera universitaria. Adicionalmente, en el marco de la emergencia por COVID-19, el Ministerio de Educación y el DEMRE de la Universidad de Chile, acordaron realizar un ajuste a los temarios, con el objetivo de priorizar solo aquellos contenidos de IV Medio que son esenciales para el ingreso a la educación superior.

A continuación, se muestran los resultados promedios obtenidos en la primera aplicación de este instrumento, en enero del año 2021, en los liceos municipales.

6.5.1 *Tabla 17: Promedios PTU establecimientos municipales*

| <b>Establecimiento Educacional</b>                               | <b>Promedio PTU 2021</b> |
|--|--------------------------|
| Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell | 510                      |
| Liceo Bicentenario Araucanía                                     | 526,3                    |
| Liceo Politécnico Villarrica                                     | 432,1                    |

6.5.2 Tabla 18: Detalle de resultados PTU por establecimiento

| Distribución puntajes PTU                          | Liceo Bicentenario Graham Bell |      | Liceo Bicentenario Araucanía |      | Liceo Politécnico |       |
|--|--------------------------------|------|------------------------------|------|-------------------|-------|
|  | Año 2021                       |      | Año 2021                     |      | Año 2021          |       |
|  | N°                             | %    | N°                           | %    | N°                | %     |
| Número de alumnos egresados                        | 29                             | 100% | 126                          | 100% | 139               | 100%  |
| Número de alumnos inscritos PTU                    | 23                             | 79%  | 115                          | 91%  | 68                | 49%   |
| Número de alumnos que rindieron PUT                | 20                             | 87%  | 114                          | 100% | 57                | 84%   |
| Número de alumnos con puntaje superior a 550 pts.  | 10                             | 50%  | 51                           | 45%  | 5                 | 9%    |
| Número de alumnos con puntaje entre 450 y 549 pts. | 8                              | 40%  | 45                           | 39%  | 18                | 31,5% |
| Número de alumnos con puntaje menor a 450 pts.     | 2                              | 10%  | 18                           | 16%  | 34                | 59,5% |
| <b>Promedio PTU</b>                                | <b>510</b>                     |      | <b>526,3</b>                 |      | <b>432,1</b>      |       |

## 6.6 Resultados postulación al Sistema de Certificación Ambiental

Durante el año 2022, tres unidades educativas postularon a la revalidación en el nivel de Excelencia del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), puesto que su última certificación correspondió el año 2018. Los tres establecimientos fueron aprobados en la primera etapa de autodiagnóstico. La publicación de resultados del proceso total estará entre el 12 y el 25 de enero de 2023.

El estado de certificación de los establecimientos municipalizados de Villarrica es el siguiente:

6.6.1 *Tabla 19: Estado de certificación ambiental Salas Cunas y Jardines Infantiles*

| Nombre Establecimiento                | RBD/Código | Año de Última Certificación | Nivel de Certificación |
|---------------------------------------|------------|-----------------------------|------------------------|
| Jardín Infantil Siglo XXI             | 9120019    | 2021                        | Medio                  |
| Jardín Infantil Sol Del Futuro        | 9120020    | 2018                        | Excelencia             |
| Jardín Mis Primeros Pasos Ñancul      | 9120022    | 2018                        | Excelencia             |
| Jardín Infantil Los Volcanes De Chile | 9120018    | 2021                        | Excelencia             |
| Jardín Infantil Gotitas De Amor       | 9120027    | 2021                        | Excelencia             |
| Jardín Infantil Los Copihues          | 9120029    | 2021                        | Medio                  |
| Jardín Infantil Tiempo De Crecer      | 9120039    | 2021                        | Excelencia             |
| Sala Cuna Los Angelitos               | 9120014    | 2021                        | Excelencia             |
| Jardín Infantil Conquil               | 9120045    | 2021                        | Medio                  |
| Jardín Infantil Ardillitas            | 9120021    | 2021                        | Medio                  |
| Jardín Infantil Villa Esperanza       | 9120028    | 2021                        | Excelencia             |
| Jardín Infantil Chalin - Tekun        | 9120016    | 2021                        | Medio                  |

Fuente: <https://sncae.mma.gob.cl/>

6.6.2 *Tabla 20: Estado de certificación ambiental Escuela y Liceos*

| Nombre Establecimiento       | RBD/Código | Año de Última Certificación | Nivel de Certificación |
|------------------------------|------------|-----------------------------|------------------------|
| Escuela Mariano Latorre      | 6090-9     | 2021                        | Excelencia             |
| Escuela Valentín Letelier    | 6088-7     | 2019                        | Excelencia             |
| Escuela Epu Klei             | 6092-5     | 2018                        | Excelencia             |
| Escuela José Abelardo Núñez  | 6086-0     | 2021                        | Medio                  |
| Escuela Voipir De Ñancul     | 6089-5     | 2021                        | Excelencia             |
| Escuela Manantial            | 6108-5     | 2021                        | Básico                 |
| Liceo Politécnico Villarrica | 6085-2     | 2021                        | Excelencia             |

Fuente: <https://sncae.mma.gob.cl/>

## 6.7 Índice de Vulnerabilidad Escolar

6.7.1 Tabla 21: Índice de Vulnerabilidad año 2019 – 2020 – 2021 - 2022

| <b>Escuelas Básicas</b>                            |               |                          |                          |                          |                          |
|--|---------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Establecimiento</b>                             | <b>R.B.D.</b> | <b>% I.V.E. año 2019</b> | <b>% I.V.E. año 2020</b> | <b>% I.V.E. año 2021</b> | <b>% I.V.E. año 2022</b> |
| Escuela Molco Alto                                 | 6093-3        | 95.6                     | 100                      | 92                       | 79                       |
| Escuela Las Vertientes                             | 6097-6        | 85.7                     | 86                       | 100                      | 100                      |
| Escuela Conquil                                    | 6107-7        | 100                      | 98                       | 98                       | 100                      |
| Escuela Manantial                                  | 6108-5        | 98.1                     | 100                      | 98                       | 92                       |
| Escuela El Castillo                                | 6317-7        | 100                      | 100                      | 100                      | 100                      |
| Escuela Estadio                                    | 7076-9        | 100                      | 100                      | 100                      | 100                      |
| Escuela Alihuén                                    | 7077-7        | 100                      | 80                       | 80                       | 83                       |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén                      | 11462-6       | 100                      | 94                       | 98                       | 98                       |
| Escuela José Abelardo Núñez                        | 6086-0        | 90.1                     | 89                       | 87                       | 88                       |
| Escuela Valentín Letelier                          | 6088-7        | 95.7                     | 96                       | 94                       | 91                       |
| Escuela Voipir                                     | 6089-5        | 95.1                     | 96                       | 94                       | 94                       |
| Escuela Mariano Latorre                            | 6090-9        | 96.4                     | 95                       | 94                       | 93                       |
| Escuela Epu Klei                                   | 6092-5        | 97                       | 97                       | 93                       | 97                       |
| <b>Liceos</b>                                      |               |                          |                          |                          |                          |
| <b>Establecimiento</b>                             | <b>R.B.D.</b> | <b>% I.V.E. año 2019</b> | <b>% I.V.E. año 2020</b> | <b>% I.V.E. año 2021</b> | <b>% I.V.E. año 2022</b> |
| Liceo Bicentenario Araucanía                       | 6084-4        | 89.7                     | 89                       | 89                       | 82                       |
| Liceo Politécnico Villarrica                       | 6085-2        | 97.5                     | 96                       | 97                       | 97                       |
| Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell | 6087-9        | 96.8                     | 91                       | 98                       | 90                       |

Fuente: [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl) / Equipo Técnico DAEM

## 6.8 Alumnos prioritarios y preferentes por establecimientos

6.8.1 Tabla 22: Alumnos/as prioritarios/as y alumnos preferentes septiembre 2022

| <b>Escuelas Básicas</b>                  |               |                                      |                                     |
|--|---------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Establecimiento</b>                   | <b>R.B.D.</b> | <b>N° de alumnos/as Prioritarios</b> | <b>N° de alumnos/as Preferentes</b> |
| Escuela Molco Alto                       | 6093-3        | 61                                   | 23                                  |
| Escuela Las Vertientes                   | 6097-6        | 5                                    | 0                                   |
| Escuela Conquil                          | 6107-7        | 53                                   | 8                                   |
| Escuela Manantial                        | 6108-5        | 56                                   | 17                                  |
| Escuela El Castillo                      | 6317-7        | 7                                    | 0                                   |
| Escuela Estadio                          | 7076-9        | 6                                    | 0                                   |
| Escuela Alihuén                          | 7077-7        | 6                                    | 1                                   |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén            | 11462-6       | 45                                   | 15                                  |
| Escuela José Abelardo Núñez              | 6086-0        | 293                                  | 147                                 |
| Escuela Valentín Letelier                | 6088-7        | 175                                  | 47                                  |
| Escuela Voipir                           | 6089-5        | 205                                  | 81                                  |
| Escuela Mariano Latorre                  | 6090-9        | 321                                  | 77                                  |
| Escuela Epu Klei                         | 6092-5        | 178                                  | 26                                  |
| Escuela Beato Luis Orione                | 6091-7        | 22                                   | 11                                  |
| <b>Liceos</b>                            |               |                                      |                                     |
| <b>Establecimiento</b>                   | <b>R.B.D.</b> | <b>N° de alumnos/as Prioritarios</b> | <b>N° de alumnos/as Preferentes</b> |
| Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell | 6087-9        | 387                                  | 163                                 |
| Liceo Bicentenario Araucanía             | 6084-4        | 329                                  | 121                                 |
| Liceo Politécnico Villarrica             | 6085-2        | 471                                  | 120                                 |
| <b>Total alumnos/as comunal</b>          |               | <b>2.620</b>                         | <b>857</b>                          |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

## 6.9 Clasificación de desempeño de los establecimientos

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades a recibir una educación de calidad.

Las Categorías de Desempeño que puede presentar un establecimiento son:

- **Alto:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Medio:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Medio bajo:** Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Insuficiente:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

6.9.1 Tabla 23: Clasificación de Desempeño vigente según Agencia de la Calidad de la Educación

| <b>Escuelas Básicas</b>                            |               |   |
|--|---------------|---|
| <b>Establecimiento</b>                             | <b>R.B.D.</b> | <b>Clasificación / Desempeño</b>                    |
| Escuela Molco Alto                                 | 6093-3        | Medio   |
| Escuela Las Vertientes                             | 6097-6        | Sin categoría                                       |
| Escuela Conquil                                    | 6107-7        | Sin categoría                                       |
| Escuela Manantial                                  | 6108-5        | Alto  |
| Escuela El Castillo                                | 6317-7        | Sin categoría                                       |
| Escuela Estadio                                    | 7076-9        | Sin categoría                                       |
| Escuela Alihuén                                    | 7077-7        | Sin categoría                                       |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén                      | 11462-6       | Sin categoría                                       |
| Escuela José Abelardo Núñez                        | 6086-0        | Medio   |
| Escuela Valentín Letelier                          | 6088-7        | Medio   |
| Escuela Voipir                                     | 6089-5        | Alto  |
| Escuela Mariano Latorre                            | 6090-9        | Medio   |
| Escuela Epu Klei                                   | 6092-5        | Medio   |
| <b>Liceos</b>                                      |               |   |
| <b>Establecimiento</b>                             | <b>R.B.D.</b> | <b>Clasificación / Desempeño</b>                    |
| Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell | 6087-9        | Medio (Enseñanza Básica)<br>Medio (Enseñanza Media) |
| Liceo Bicentenario Araucanía                       | 6084-4        | Alto  |
| Liceo Politécnico Villarrica                       | 6085-2        | Medio   |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

## 6.10 Programas de Integración Escolar (PIE) de la Comuna

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia educativa presente en trece de nuestros establecimientos, resguardada por el Decreto N°170/2010 (reglamento de la Ley N° 20201/2007 que fija las normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial) y que se constituye en un conjunto de recursos, que se traducen en acciones pedagógicas diferenciadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y profesionales y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes; todos centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que los educandos pudieran requerir durante su trayectoria escolar.

6.10.1 Tabla 24: Estudiantes PIE de Escuelas Básicas Urbanas y Rurales año 2022

| Establecimiento                          | R.B.D.  | N° de estudiantes por curso |    |    |    |    |    |    |    |    |            | Total      |
|--|---------|-----------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|------------|------------|
|  |         | T1                          | T2 | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8°         |            |
| Escuela José Abelardo Núñez              | 6086-0  | 7                           | 7  | 11 | 14 | 13 | 14 | 14 | 12 | 13 | 13         | <b>118</b> |
| Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell | 6087-9  | 5                           | 5  | 7  | 5  | 7  | 7  | 6  | 13 | 13 | 12         | <b>80</b>  |
| Escuela Valentín Letelier                | 6088-7  | 6                           | 5  | 6  | 5  | 6  | 6  | 7  | 5  | 5  | 7          | <b>58</b>  |
| Escuela Voipir                           | 6089-5  | 6                           | 5  | 6  | 5  | 7  | 7  | 8  | 5  | 7  | 7          | <b>63</b>  |
| Escuela Mariano Latorre                  | 6090-9  | 11                          | 11 | 11 | 12 | 14 | 13 | 12 | 13 | 12 | 14         | <b>123</b> |
| Escuela Epu Klei                         | 6092-5  | 5                           | 5  | 7  | 7  | 7  | 7  | 7  | 7  | 7  | 7          | <b>66</b>  |
| Escuela Molco Alto                       | 6093-3  | 0                           | 0  | 2  | 2  | 3  | 2  | 5  | 3  | 4  | 4          | <b>25</b>  |
| Escuela Conquil                          | 6107-7  | 0                           | 0  | 3  | 3  | 5  | 3  | 2  | 2  | 4  | 2          | <b>24</b>  |
| Escuela Manantial                        | 6108-5  | 3                           | 5  | 2  | 3  | 6  | 2  | 3  | 2  | 4  | 4          | <b>34</b>  |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén            | 11462-6 | 0                           | 0  | 2  | 2  | 4  | 3  | 2  | 3  | 4  | 4          | <b>24</b>  |
| <b>Total estudiantes</b>                 |         |                             |    |    |    |    |    |    |    |    | <b>615</b> |            |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

6.10.2 Tabla 25: Estudiantes PIE de Liceos año 2022

| Establecimiento                          | R.B.D. | N° de estudiantes por curso |    |     |    |          | Total      |
|--|--------|-----------------------------|----|-----|----|----------|------------|
|  |        | I                           | II | III | IV | Opción 4 |            |
| Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell | 6087-9 | 12                          | 6  | 5   | 7  | ---      | <b>30</b>  |
| Liceo Politécnico Villarrica             | 6085-2 | 34                          | 31 | 37  | 32 | 0        | <b>134</b> |
| <b>Total estudiantes</b>                 |        |                             |    |     |    |          | <b>164</b> |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

6.10.3 Tabla 26: Estudiantes PIE de Educación de Adultos año 2022

| Establecimiento                   | R.B.D. | N° de alumnos por curso |                |                |         |          |           | Total     |
|-----------------------------------|--------|-------------------------|----------------|----------------|---------|----------|-----------|-----------|
|                                   |        | Nivel Básico 1          | Nivel básico 2 | Nivel básico 3 | I Nivel | II Nivel | III Nivel |           |
| Escuela CDP Héctor Valenzuela Cea | 5962-5 | 0                       | 0              | 0              | 6       | 5        | 5         | <b>16</b> |

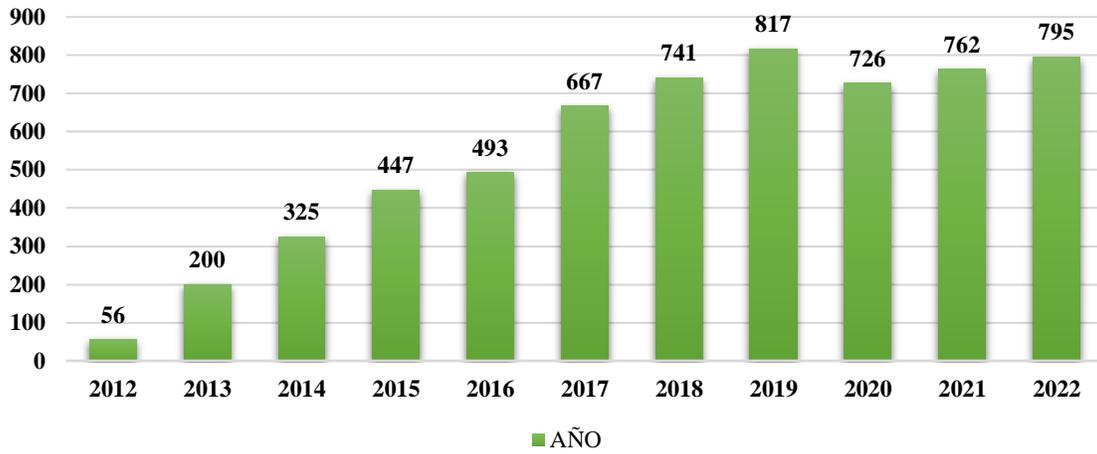
Fuente: Equipo Técnico DAEM

6.10.4 Tabla 27: Resumen Comunal Estudiantes PIE Año 2022

| Tipo de Enseñanza        | Cantidad   |
|--------------------------|------------|
| Escuelas Básicas Urbanas | 508        |
| Escuelas Básicas Rurales | 107        |
| Liceos                   | 164        |
| Educación de Adultos     | 16         |
| <b>Total</b>             | <b>795</b> |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

### Evolución estudiantes PIE nivel comunal 2012-2022



6.10.5 Tabla 28: Estudiantes indígenas

| Etnia   | N° estudiantes Educación Parvularia | N° estudiantes Educación Básica | N° estudiantes Educación Media |
|---|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Aymara  | -                                   | 1                               | -                              |
| Rapa Nui  | 1                                   | 1                               | -                              |
| Mapuche   | 329                                 | 501                             | 268                            |
| <b>Total</b>  | <b>330</b>                          | <b>503</b>                      | <b>268</b>                     |
|   | <b>1.101</b>                        |                                 |                                |
| <b>%<br/>(matrícula comunal de jardines, escuelas y liceos)</b> | <b>23%</b>                          |                                 |                                |

**Fuente:** Establecimientos y Equipo Técnico DAEM

6.10.6 Tabla 29: Estudiantes migrantes

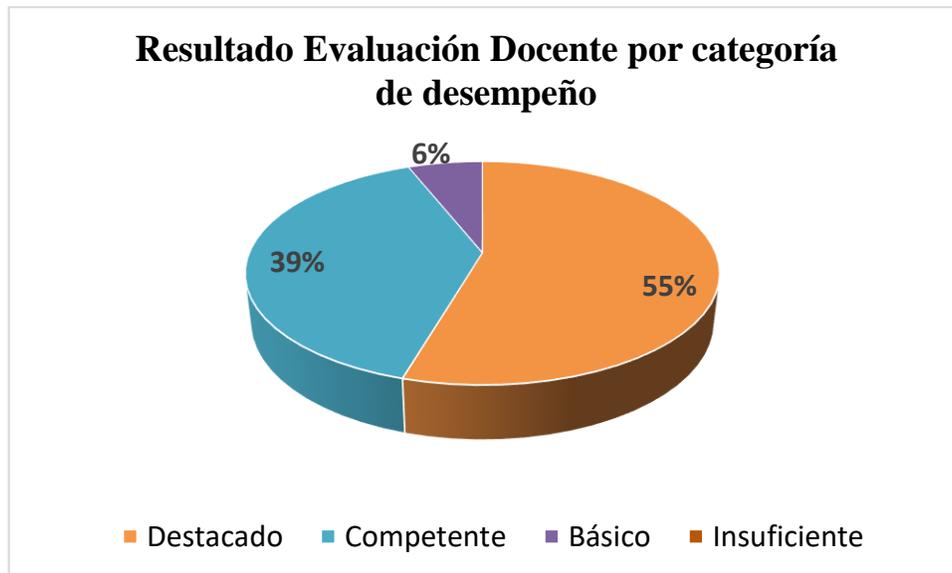
| País de Origen  | N° de Estudiantes Ed. Parvularia | N° de Estudiantes Ed. Básica | N° de Estudiantes Ed. Media |
|---|----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Perú  | 4                                | 3                            |                             |
| Argentina   | 3                                | 5                            | 2                           |
| Haití   | 10                               | 14                           | 1                           |
| Colombia  | 6                                | 21                           | 3                           |
| Brasil  | 1                                |                              |                             |
| Venezuela   | 17                               | 39                           | 9                           |
| Panamá  |                                  | 1                            |                             |
| Bolivia   | 1                                |                              |                             |
| <b>Total</b>  | <b>42</b>                        | <b>83</b>                    | <b>15</b>                   |
|   | <b>140</b>                       |                              |                             |
| <b>%<br/>(Matrícula comunal de jardines, escuelas y liceos)</b> | <b>2,9%</b>                      |                              |                             |

**Fuente:** Establecimientos y Equipo Técnico DAEM

## 6.11 Evaluación Docente año 2021

En el año 2021 participaron de la Evaluación Docente 33 profesores y profesoras de establecimientos municipalizados de la comuna de Villarrica. Si bien, fueron 147 los convocados por el Ministerio de Educación, sólo un 22% llevó a cabo su evaluación, lo que se atribuye a la promulgación de la Ley 21.272 (7/10/20), que facultó a los y las profesionales de la educación inscritos en el proceso de Evaluación Docente y el Sistema Nacional de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente a no rendir los instrumentos en los procesos 2020 y 2021, producto de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, la distribución final de los resultados de quienes se evaluaron es:



Fuente: Equipo Técnico DAEM

La siguiente tabla muestra la distribución de los docentes evaluados por categorías de desempeño en los años 2019, 2020 y 2021:

6.11.1 Tabla 30: Resultados Evaluación Docente años 2019 – 2020 - 2021

| Establecimiento               | R.B.D.  | N° docentes evaluados |      |      | Resultados Evaluación |      |      |        |      |      |            |      |      |           |      |      |
|-------------------------------|---------|-----------------------|------|------|-----------------------|------|------|--------|------|------|------------|------|------|-----------|------|------|
|                               |         |                       |      |      | Insatisfactorio       |      |      | Básico |      |      | Competente |      |      | Destacado |      |      |
|                               |         | 2019                  | 2020 | 2021 | 2019                  | 2020 | 2021 | 2019   | 2020 | 2021 | 2019       | 2020 | 2021 | 2019      | 2020 | 2021 |
| Escuela Molco Alto            | 6093-3  | 1                     | 0    | 0    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 0    | 1          | 0    | 0    | 0         | 0    | 0    |
| Escuela Las Vertientes        | 6097-6  | 0                     | 0    | 0    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 0    | 0          | 0    | 0    | 0         | 0    | 0    |
| Escuela Conquil               | 6107-7  | 2                     | 0    | 3    | 0                     | 0    | 0    | 1      | 0    | 0    | 1          | 0    | 0    | 0         | 0    | 3    |
| Escuela Manantial de Relún    | 6108-5  | 0                     | 0    | 3    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 0    | 0          | 0    | 2    | 0         | 0    | 1    |
| Escuela El Castillo           | 6317-7  | 1                     | 0    | 1    | 0                     | 0    | 0    | 1      | 0    | 0    | 0          | 0    | 1    | 0         | 0    | 0    |
| Escuela Estadio               | 7076-9  | 0                     | 0    | 0    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 0    | 0          | 0    | 0    | 0         | 0    | 0    |
| Escuela Alihuén               | 7077-7  | 0                     | 0    | 1    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 0    | 0          | 0    | 1    | 0         | 0    | 0    |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén | 11462-6 | 0                     | 3    | 1    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 1    | 0          | 3    | 0    | 0         | 0    | 0    |
| Escuela José Abelardo Núñez   | 6086-0  | 4                     | 1    | 6    | 0                     | 0    | 0    | 1      | 0    | 0    | 3          | 1    | 2    | 0         | 0    | 4    |
| Escuela Valentín Letelier     | 6088-7  | 2                     | 0    | 2    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 1    | 2          | 0    | 0    | 0         | 0    | 1    |
| Escuela Voipir de Ñancul      | 6089-5  | 4                     | 0    | 3    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 0    | 3          | 0    | 1    | 1         | 0    | 2    |
| Escuela Mariano Latorre       | 6090-9  | 5                     | 1    | 6    | 0                     | 0    | 0    | 1      | 0    | 0    | 4          | 0    | 2    | 0         | 1    | 4    |
| Escuela Epu Klei              | 6092-5  | 1                     | 2    | 1    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 0    | 0          | 2    | 0    | 1         | 0    | 1    |

| Establecimiento                | R.B.D. | N° docentes evaluados |      |      | Resultados Evaluación |      |      |        |      |      |            |      |      |           |      |      |
|--------------------------------|--------|-----------------------|------|------|-----------------------|------|------|--------|------|------|------------|------|------|-----------|------|------|
|                                |        |                       |      |      | Insatisfactorio       |      |      | Básico |      |      | Competente |      |      | Destacado |      |      |
|                                |        | 2019                  | 2020 | 2021 | 2019                  | 2020 | 2021 | 2019   | 2020 | 2021 | 2019       | 2020 | 2021 | 2019      | 2020 | 2021 |
| Liceo Bicentenario Graham Bell | 6087-9 | 12                    | 0    | 3    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 0    | 0    | 1          | 0    | 2    | 2         | 0    | 1    |
| Liceo Bicentenario Araucanía   | 6084-4 | 5                     | 5    | 0    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 1    | 0    | 5          | 3    | 0    | 0         | 1    | 0    |
| Liceo Politécnico Villarrica   | 6085-2 | 3                     | 3    | 1    | 0                     | 0    | 0    | 0      | 1    | 0    | 3          | 2    | 1    | 0         | 0    | 0    |

Fuente: Equipo Técnico DAEM

## 6.12 Plan de Superación Profesional (PSP)

El funcionamiento de los Planes de Superación Profesional (PSP) es normado por el decreto N° 192, de 2004, del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente. Tienen por objetivo reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través de acciones formativas dirigidas a los y las profesores/as que obtuvieron un nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio.

### 6.12.1 Tabla 31: PSP 2022

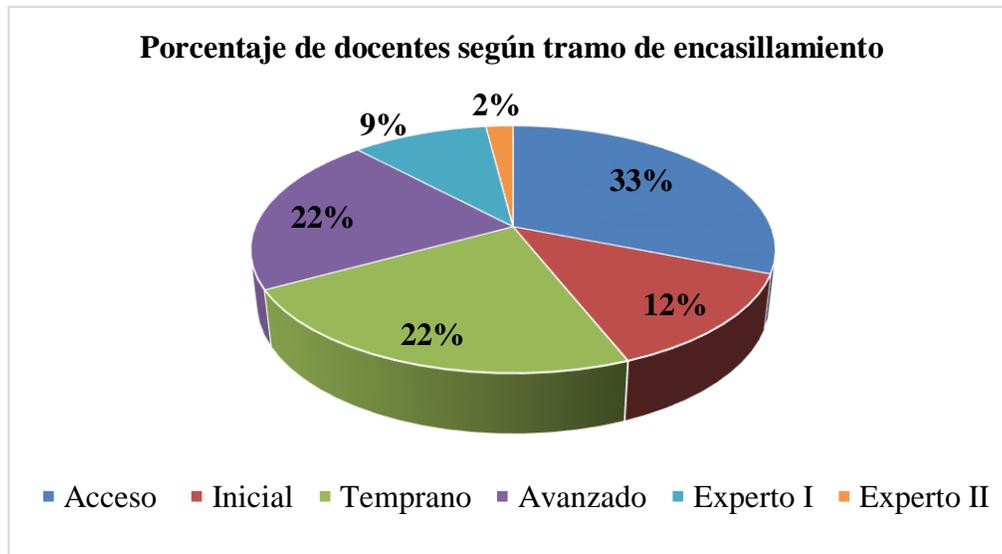
| Nombre del Plan                  | Plan de Superación Profesional 2022 |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| Fecha de ingreso al CPEIP        | 29 de junio de 2022                 |
| Fecha de aprobación por el CPEIP | 28 de julio de 2022                 |
| N° de docentes beneficiados      | 3                                   |
| N° de actividades del Plan       | 7 talleres                          |
| Fecha de ejecución               | 11 al 30 de noviembre               |
| Presupuesto PSP año 2022         | 715.000.-                           |

**Fuente:** Equipo Técnico DAEM

### 6.13 Tramo de desempeño docente a Nivel Comunal

6.13.1 Tabla 32: Tramo según Carrera Docente a Nivel Comunal año 2022, Ley 20.903 (incluye reemplazos)

| Categoría             | N° de docentes            | %           |
|-----------------------|---------------------------|-------------|
| Acceso                | 113                       | 33          |
| Inicial               | 41                        | 12          |
| Temprano              | 76                        | 22          |
| Avanzado              | 75                        | 22          |
| Experto I             | 32                        | 9           |
| Experto II            | 7                         | 2           |
| <b>Total docentes</b> | <b>344 (encasillados)</b> | <b>100%</b> |



## 7 OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES POR ESTABLECIMIENTO SEGÚN PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### 7.1 Salas Cunas y Jardines Infantiles

El Plan de Mejoramiento Educativo en Educación Parvularia tiene su génesis el año 2021, donde por primera vez a nivel país las Salas Cunas y Jardines Infantiles comenzaron a trabajar con este instrumento de gestión. Como primera cohorte, éste se proyecta a tres años (2021 al 2023), abarcando las siguientes áreas de gestión: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Familia y comunidad, Bienestar integral y Gestión de recursos.

A continuación, se presentan, el panorama comunal y luego por cada centro educativo:

| Nº | Establecimiento  | RBD   | Dimensión           | Nº de Objetivos Estratégicos a 3 años | Nº de Metas Estratégicas Año 2022 | Nº de Estrategias Año 2022 | Nº de subdimensiones abarcadas Año 2022 | Nº de acciones Año 2022 |
|----|--|-------|---------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|-------------------------|
| 1  | <b>Sala Cuna la Frontera</b>                           | 34954 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Familia y comunidad | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Bienestar integral  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Gestión de recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
| 2  | <b>Sala Cuna Las Araucanas</b>                         | 34965 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Familia y comunidad | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Bienestar integral  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Gestión de recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
| 3  | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile</b>   | 34955 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Familia y comunidad | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Bienestar integral  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Gestión de recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
| 4  | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcàn</b> | 34962 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Familia y comunidad | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Bienestar integral  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Gestión de recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
| 5  | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza</b>     | 34961 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Familia y comunidad | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Bienestar integral  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Gestión de recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
| 6  | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor</b>     | 34960 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Familia y comunidad | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Bienestar integral  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Gestión de recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
| 7  | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI</b>           | 34956 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |
|    |  |       | Familia y comunidad | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                       |

|    |   |       |                     |   |   |   |   |   |
|----|---|-------|---------------------|---|---|---|---|---|
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 8  | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Chalín Tekun</b>       | 34953 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Familia y comunidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 9  | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas</b>         | 34958 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Familia y comunidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 10 | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Perun Rayèn</b>        | 34952 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Familia y comunidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 11 | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos</b> | 34959 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Familia y comunidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 12 | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer</b>   | 34963 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Familia y comunidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 13 | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro</b>     | 34957 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Familia y comunidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 14 | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos</b>      | 34951 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Familia y comunidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 15 | <b>Sala Cuna y Jardín Infantil Ayun Piuke</b>         | 34966 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Familia y comunidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Bienestar integral  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
|    |   |       | Gestión de recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |

**-Sala Cuna La Frontera**

| Dimensión           | Objetivo estratégico  | Estrategia   |
|---------------------|---|--|
| Gestión Pedagógica  | Fomentar sistemáticamente el pensamiento científico por medio de juegos que involucren el asombro, la curiosidad y la indagación del entorno natural. | Fomentando experiencias de aprendizaje que promuevan el pensamiento científico en los niños y niñas. |
| Liderazgo           | Generar un ambiente de trabajo colaborativo brindando condiciones para apoyar al equipo de trabajo en la implementación de los procesos curriculares. | Se instauran espacios de tiempo con el objeto de propiciar el trabajo colaborativo.                  |
| Familia y comunidad | Mantener una comunicación fluida con las familias para establecer una mutua colaboración en el desarrollo integral de niños y niñas.                  | Fortaleciendo los lazos de comunicación con nuestras familias.                                       |
| Bienestar integral  | Promover e implementar estrategias que fomenten hábitos de alimentación saludable en niños y niñas  | Fomentando experiencias de aprendizaje que promuevan hábitos de alimentación saludable.              |
| Gestión de recursos | Fomentar la asistencia de los párvulos dada la importancia para sus procesos de aprendizaje.  | Facilitando la continuidad pedagógica a través de las experiencias de aprendizaje.                   |

**-Sala Cuna Jardín Infantil Siglo XXI**

| Dimensión           | Objetivo estratégico   | Estrategia  |
|---------------------|--|---|
| Gestión Pedagógica  | Activar instancias de aprendizaje donde los niños y niñas expresen emociones e ideas por medio de distintos lenguajes artísticos.      | Instancias de aprendizaje con sello artístico.              |
| Liderazgo           | Gestionar capacitaciones y/o perfeccionamiento a los equipos pedagógicos, orientado a la obtención de aprendizajes innovadores.        | Gestión de capacitaciones y/o perfeccionamiento.            |
| Familia y comunidad | Implementar acciones de articulación con centros educativos, que promuevan una transición positiva en niños y niñas.                   | Acciones de transición positiva con los centros educativos. |
| Bienestar integral  | Gestionar que el centro educativo presente las condiciones adecuadas de infraestructura y equipamiento, acorde a la normativa vigente. | Desarrollo de mesas de trabajo.                             |
| Gestión de recursos | Gestionar la administración de recursos para un adecuado proceso educativo.  | Adquisición de recursos, según normativa vigente            |

**-Sala Cuna Jardín Infantil Ayun Piuke**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo estratégico</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Crear ambientes físicosflexibles, Lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidadque contribuyan al desarrollo integral de lospárulos.  | Organización de losespacios físicos y materiales educativos del jardín infantil, con elementos del contexto local, entorno natural y ambiente familiar de los niños y niñas, reflejando su diversidad cultural y considerando las características e intereses singulares.                        |
| <b>Liderazgo</b>           | Realizar proceso de autoevaluación, de manera metódica y reflexiva en cuanto a los planes y programas, lo que permitirá contar con autoevaluaciones rigurosas y comparables para introducir mejoras sustanciales al procesoeducativo.                               | Realización de jornadas reflexivas para la creación de pautas de autoevaluación del quehacer educativo, respecto a los planes y programas, permitiendo detectar fortalezas y necesidades de cada miembro de la comunidad educativa, implementando acciones de mejora a los procesos pedagógicos. |
| <b>Familia y comunidad</b> | Mejorar progresivamente la participación, incorporando los saberes y aportes de las familias al procesoeducativo, a través de un rol activo, que favorezca los aprendizajes de los niños y niñas, contribuyendo al desarrollo del proyecto educativo institucional. | Difusión de la importancia del trabajo pedagógico que se desarrolla en los niveles de educación parvularia, dando realce a la participación de la familia como mediadores de aprendizajes.   |
| <b>Bienestar integral</b>  | Implementar procedimientos para resguardar la seguridad en el centro educativo, promoviendo la toma de consciencia en los párvulosy el reconocimiento de situaciones de riesgo para subienestar.  | Creación de protocolos de seguridad, que permitan resguardarel bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa en el establecimiento, a través de la concientización yreconocimiento de situaciones de riesgo durante las interacciones con el espacio físico y materiales educativos. |
| <b>Gestión de recursos</b> | Gestionar efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y niñas en el centro educativo.   | Creación de convenios y alianzas con las familias y entes comunitarios, para aumentar y complementar los implementos de juego y los recursosdidácticos disponibles para lospárulos en las salas del centro educativo.  |

**-Sala Cuna Jardín Infantil Tiempo de Crecer**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo estratégico</b>  | <b>Estrategia</b>   |
|----------------------------|--|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Planificar e implementar experiencias de aprendizaje relacionadas al sello medio ambiental que permitan generar una conciencia de cuidado hacia el medioambiente en los niños, niñas y familias.                     | Perfeccionamiento del equipo pedagógico para adquirir mayor conocimiento respecto a los diferentes temas medioambientales.    |
| <b>Liderazgo</b>           | Generar en los años 2021 al 2023, instancias de participación, difusión y adhesión del proyecto educativo institucional y al plan de mejoramiento educativo con toda la comunidad educativa.                         | Difusión del ideario a través de diferentes instancias participativas para las familias junto a la comunidad educativa.       |
| <b>Familia y comunidad</b> | Propiciar instancias de participación y comunicación efectiva entre la familia y comunidad en las instancias que genera el jardín infantil para fortalecer el vínculo socioemocional entre ambos agentes educativos. | Participación de las familias en las actividades de apoyo socioemocional organizadas por el establecimiento.                  |
| <b>Bienestar integral</b>  | Diseñar un plan de socialización sobre la aplicación de protocolos de buen trato hacia toda la comunidad educativa.  | Socialización y aplicación de protocolos de buen trato con toda la comunidad educativa.                                       |
| <b>Gestión de recursos</b> | Implementar un sistema de acompañamiento y monitoreo que permita mejorar la asistencia de niños y niñas a nuestro jardín infantil y así favorecer la adquisición de sus aprendizajes.                                | Seguimiento y monitoreo a las familias de los niños y niñas del jardín infantil para disminuir la inasistencia injustificada. |

**-Sala Cuna Jardín Infantil Copihues del Volcán**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo estratégico</b>   | <b>Estrategia</b>   |
|----------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Fortalecer los espacios para una reflexión sistemática sobre los procesos educativos de la gestión pedagógica del centro. | Reuniones con la comunidad educativa.                             |
| <b>Liderazgo</b>           | Generar instancias de reflexión pedagógica con la comunidad educativa para la toma de decisiones pedagógicas oportunas.   | Reuniones para la reflexión pedagógica.                           |
| <b>Familia y comunidad</b> | Actualizar las redes de apoyo evaluando el nivel de participación y colaboración con el centro educativo.                 | Sistema de evaluación a redes de apoyo.                           |
| <b>Bienestar integral</b>  | Promover el autocuidado de los niños y niñas para que las familias fomenten estas prácticas.                              | Acciones de difusión y promoción de autocuidado de niños y niñas. |
| <b>Gestión de recursos</b> | Desarrollar variadas estrategias para mantener la matrícula y asistencia  | Difusión de las distintas actividades que realiza el centro       |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | de los niños y niñas al centro educativo. | educativo, destacando su sello artístico. |
|--|---|---|

### -Sala Cuna Jardín Infantil Villa Esperanza

| Dimensión                  | Objetivo estratégico  | Estrategia  |
|----------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Instaurar ambientes físicos mediados que propicien y favorezcan una educación de calidad, al hacer partícipes a los niños y niñas en su construcción a partir de sus intereses y necesidades. | Creación de ambientes físicos mediados.               |
| <b>Liderazgo</b>           | Establecer instancias de reflexión y análisis con la comunidad educativa para potenciar el PEI, su evaluación y el cumplimiento de metas.   | Instancia de reflexión y análisis del PEI.            |
| <b>Familia y comunidad</b> | Generar vínculos con redes que potencien un trabajo colaborativo para alcanzar los objetivos y fortalecer el ideario del PEI.   | Vinculación con redes comunitarias.                   |
| <b>Bienestar integral</b>  | Promover y fortalecer en los miembros de la comunidad educativa prácticas que incentiven la vida saludable.   | Campaña de sensibilización a comunidad educativa.     |
| <b>Gestión de recursos</b> | Gestionar y monitorear la administración de recursos, considerando necesidades e intereses asociados al ideario del PEI.  | Adquisición de recursos vinculado al sello artístico. |

### -Sala Cuna Jardín Infantil Los Angelitos

| Dimensión                  | Objetivo estratégico   | Estrategia  |
|----------------------------|--|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Fortalecer interacciones positivas y experiencias de aprendizajes de calidad en donde se valore la diversidad y la inclusión del grupo de niños y niñas de cada nivel. | Perfeccionamiento del equipo educativo para fortalecer las prácticas pedagógicas e interacciones positivas, con foco en la inclusión.                     |
| <b>Liderazgo</b>           | Elaborar un plan de mejoramiento participativo evaluando el cumplimiento de sus metas.   | Planificación de instancias de participación con miras a la elaboración del PME.  |
| <b>Familia y comunidad</b> | Fortalecer el vínculo con las familias para mantener una comunicación asertiva, afectiva y fluida realizando un trabajo colaborativo.                                  | Mejorando e implementando canales de Comunicación para fortalecer el vínculo con las familias.  |
| <b>Bienestar integral</b>  | Fortalecer la conciencia sobre la importancia de la vida sana y el bienestar integral en toda la comunidad educativa.  | Implementando experiencias de aprendizaje que potencien estilos de vida saludable para un desarrollo y bienestar integral en toda la comunidad educativa. |
| <b>Gestión de recursos</b> | Diseñar un presupuesto anual en función al PEI, asegurando prácticas afectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.                                | Elaborando y gestionando el plan de compras que respondan a las necesidades y además que potencien el aprendizaje de los niños, niñas,                    |

|  |  |
|--|--|
|  | familias y comunidad del centro educativo. |
|--|--|

**-Sala Cuna Jardín Infantil Perun Rayen**

| Dimensión                  | Objetivo estratégico  | Estrategia  |
|----------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Incorporar prácticas pedagógicas de la cosmovisión mapuche que contribuyan a la identidad cultural y pertenencia en el logro de aprendizaje de los niños y niñas. | Incorporando prácticas pedagógicas desde la cosmovisión mapuche.  |
| <b>Liderazgo</b>           | Implementar procesos de difusión que permitan transmitir los logros y avances del centro educativo a toda la comunidad.   | Evaluación y análisis de mejora del PEI del establecimiento.  |
| <b>Familia y comunidad</b> | Definir procedimientos de participación que integren los saberes y aportes de las familias en el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.                  | Estudio e indagación continua sobre intereses y participación de las familias en el trabajo pedagógico. |
| <b>Bienestar integral</b>  | Incorporar prácticas pedagógicas que permitan fomentar estilos de vida saludable que guíen el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.            | Incorporando estrategias que fomentan estilos de vida saludables.                                       |
| <b>Gestión de recursos</b> | Organizar y fomentar el uso de los recursos educativos contando con el equipamiento necesarios para potenciar los aprendizajes de los niños y niñas.              | Monitoreo permanente de la utilización del material didáctico.  |

**-Sala Cuna Jardín Infantil Chalin Tekun**

| Dimensión                  | Objetivo estratégico   | Estrategia  |
|----------------------------|--|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Asegurar ambientes y situaciones de aprendizaje pedagógicamente intencionadas, flexibles que permitan el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo integral de los niños y niñas.                                   | Capacitación del equipo pedagógico sobre experiencias de aprendizaje desafiantes y ambientes educativos de calidad. |
| <b>Liderazgo</b>           | Generar un proceso de participación institucional, con la finalidad de elaborar una evaluación auténtica, contextualizada que responda a las necesidades e intereses de la comunidad educativa, en pro de una mejora continua. | Evaluación sistemática y Participativa del PEI y del desarrollo y aprendizaje de los párvulos.                      |
| <b>Familia y comunidad</b> | Propiciar un trabajo articulado en red con los agentes e instituciones presentes en nuestro entorno territorial que potencien el PEI y las   | Colaboración con las redes de apoyo intersectoriales y agentes formales e informales que potencien el               |

|                            |  |   |
|----------------------------|--|---|
|                            | oportunidades de aprendizaje de los niños y niñas.   | desarrollo del PEI y el aprendizaje de niños y niñas.   |
| <b>Bienestar integral</b>  | Fortalecer la adecuada provisión, organización de los recursos y espacios educativos, con procedimientos que resguarden la seguridad, salud y bienestar de la comunidad educativa. | Socialización del plan de funcionamiento 2022, PISE o protocolos asociados a la higiene y seguridad.  |
| <b>Gestión de recursos</b> | Establecer prácticas efectivas para resguardar la matrícula y fomento de la asistencia regular de los niños y niñas al centro educativo.   | Sensibilización a las familias sobre la importancia de asistir y participar de los niveles educativos, para potenciar el desarrollo integral de los párvulos. |

**-Sala Cuna Jardín Infantil Mis Primeros Pasos**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo estratégico</b>  | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|--|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Implementar y planificar experiencias de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de los niños y niñas, considerando la diversidad de contextos socioculturales y en conjunto con el equipo pedagógico, evaluando el proceso mediante un monitoreo sistematizado. | Adecuación de planificaciones y evaluaciones por nivel educativo, orientadas a responder las necesidades e intereses de los niños, niñas y sus familias.         |
| <b>Liderazgo</b>           | Promover la participación y colaboración de toda la comunidad educativa en la construcción de los instrumentos de gestión, reflexionando en la importancia que tienen todos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.  | Generación de instancias de participación, sensibilización y reflexión, respecto a los objetivos de los distintos instrumentos de gestión.                       |
| <b>Familia y comunidad</b> | Promover el acompañamiento y vínculo socioemocional con todas las familias del centro educativo, respetando la diversidad de los contextos socioculturales y potenciando un trabajo articulado entre las redes de apoyo y la comunidad educativa.                              | Generación de vínculo y trabajo colaborativo, mediante una comunicación efectiva desde la empatía y el reconocimiento de los diversos contextos de cada familia. |
| <b>Bienestar integral</b>  | Implementar planificaciones que consideren los objetivos transversales en las diversas experiencias de aprendizaje, propiciando la sana convivencia, hábitos de vida saludable, bienestar y autocuidado.   | Promoción y articulación de los objetivos transversales en todas las experiencias de aprendizaje.  |
| <b>Gestión de recursos</b> | Gestionar la participación de los integrantes de los equipos pedagógicos, generando ambientes positivos y promoviendo prácticas efectivas y pertinentes que potencien  | Gestión e implementación de instancias que promuevan el desarrollo profesional con diversas redes de apoyo, analizando reflexivamente y retroalimentación        |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | las capacidades y el desarrollo docente desde las funciones, así también, las responsabilidades que debe cumplir cada una. | los roles y funciones de todo el personal del centro educativo. |
|--|--|---|

**-Sala Cuna Jardín Infantil Sol del Futuro**

| Dimensión                  | Objetivo estratégico  | Estrategia   |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Generar instancias pedagógicas con la finalidad de lograr aprendizajes significativos, integrales e inclusivos.   | Implementación de experiencias innovadoras en el aula.   |
| <b>Liderazgo</b>           | Generar instancias de reflexión y participación para la elaboración y cumplimiento del proyecto educativo institucional que facilite los procesos educativos y así mejorar la comprensión de logros de metas en la comunidad educativa. | Elaboración y actualización sistemática del PEI en conjunto la comunidad educativa.  |
| <b>Familia y comunidad</b> | Mejorar la participación de las familias colaborativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.  | Planificación de momentos de la rutina para la ejecución y participación de las familias en el aula.                             |
| <b>Bienestar integral</b>  | Promover interacciones que se caractericen por un trato de respeto y afecto, contribuyendo a la formación de adultos sensibles y dispuestos a responder a las necesidades emocionales de los niños y niñas.                             | Establecer instancias de reflexión emocional en los adultos responsables, conectando con las emociones personales y las de otro. |
| <b>Gestión de recursos</b> | Promover el desarrollo profesional continuo, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo pedagógico.  | Consolidación del desarrollo profesional del equipo pedagógico.  |

**-Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor**

| Dimensión                  | Objetivo estratégico  | Estrategia   |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Innovar las prácticas pedagógicas para fomentar el uso de distintas formas de representación artísticas.                        | Implementación de prácticas pedagógicas con sello artístico.   |
| <b>Liderazgo</b>           | Innovar en prácticas pedagógicas que consoliden el juego como experiencia lúdica para relevar el protagonismo de niños y niñas. | Implementación de prácticas pedagógicas lúdicas mensuales (instalaciones pedagógicas / artísticas).                    |
| <b>Familia y comunidad</b> | Implementar vínculos pedagógicos con otros centros educativos que compartan el sello educativo.                                 | Intercambio de experiencias de aprendizaje que promuevan el sello artístico con otros jardines.                        |
| <b>Bienestar integral</b>  | Enseñar y promover al interior de la comunidad educativa una cultura de buen trato.   | Promoción y difusión de actividades de ambientes bien tratantes a través de distintas plataformas y /o redes de apoyo. |

|                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión de recursos</b> | Fortalecer las condiciones para el bienestar y el clima laboral positivo. | Promoción de espacios de autocuidado para funcionarias de la unidad educativa. |
|----------------------------|---|--|

**-Sala Cuna Las Araucanas**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo estratégico</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Generar espacios de análisis y reflexión conjunta con el equipo pedagógico, que permitan desarrollar aprendizajes oportunos de calidad en los niños y niñas.  | Reflexión de las prácticas pedagógicas con apoyo de diversos referentes curriculares.  |
| <b>Liderazgo</b>           | Garantizar que toda la comunidad educativa conozca los instrumentos pedagógicos de manera integral que permitan elaborar planes de mejoramientos pertinentes en base a los resultados obtenidos.  | Socialización con toda la comunidad educativa de los instrumentos pedagógicos para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la mejora continua. |
| <b>Familia y comunidad</b> | Asegurar la articulación del establecimiento con redes de apoyo que potencien la labor educativa a través de la implementación del PEI y las trayectorias de los niños y niñas.   | Generación de nexos con las diversas redes de apoyo que potencian el quehacer pedagógico.  |
| <b>Bienestar integral</b>  | Generar instancias de reflexión con el equipo pedagógico sobre la importancia de hábitos de vida saludable y el cuidado del medio ambiente, promoviendo el bienestar integral de toda la comunidad educativa a través de mejoras en el PEI. | Fortaleciendo y potenciando prácticas pedagógicas para el desarrollo de vida saludable y cuidado del medio ambiente.                                     |
| <b>Gestión de recursos</b> | Gestionar e implementar un sistema de monitoreo y registro (inventario) de los recursos con los que cuenta el establecimiento y otros indicadores de gestión (matrícula, asistencia).   | Análisis de los recursos didácticos y tecnológicos para fortalecer el desarrollo de las prácticas pedagógicas dentro de la comunidad educativa           |

**-Jardín Infantil Volcanes de Chile**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo estratégico</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|---------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Establecer y fortalecer interacciones pedagógicas que potencien diferentes habilidades en pos de un desarrollo integral de los niños y niñas. | Capacitación del equipo pedagógico en áreas de aprendizajes significativo, importancia del juego, principios pedagógicos y desarrollo artístico. |
| <b>Liderazgo</b>          | Promover en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte                                 | Difusión a la comunidad educativa de metas del centro educativo y su aporte tanto al desarrollo como al aprendizaje de los párvulos.             |

|                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
|                            | al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.  |  |
| <b>Familia y comunidad</b> | Establecer alianzas de apoyo permanentes con la comunidad y sus redes.  | Articulación con actores e instituciones de la comunidad local existente.  |
| <b>Bienestar integral</b>  | Promover estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.                               | Ejecución de “mini proyecto promo salud”.  |
| <b>Gestión de recursos</b> | Gestionar la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo. | Articulación del recurso pedagógico adquirido con experiencias de aprendizaje sugeridas en las bases curriculares. |

#### -Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo estratégico</b>   | <b>Estrategia</b>   |
|----------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Fortalecer el proceso de evaluación de aprendizaje de los párvulos, generando instancias de reflexión del equipo educativo para mejorar las prácticas pedagógicas.                | Generación de instancias reflexivas del equipo educativo sobre los procesos de evaluación para la toma de decisiones.   |
| <b>Liderazgo</b>           | Fomentar la participación de la comunidad educativa en los procesos de autoevaluación del Proyecto Educativo Institucional para mejorar la gestión del establecimiento educativo. | Instaurar una práctica permanente de evaluación del PEI incorporando a toda la comunidad educativa.   |
| <b>Familia y comunidad</b> | Fortalecer el trabajo en red con otras instituciones educativas de la comuna, facilitando la transición educativa de los niños y niñas.   | Vinculación con establecimientos educacionales municipales de la comuna que permitan orientar a las familias en la transición educativa de sus hijos e hijas. |
| <b>Bienestar integral</b>  | Fomentar en la comunidad educativa la conciencia ecológica y sustentabilidad, favoreciendo el cuidado y la protección del medio ambiente.   | Desarrollo de plan de trabajo medio ambiental que involucre a toda la comunidad educativa y permita obtener certificación medio ambiental.                    |
| <b>Gestión de recursos</b> | Optimizar los recursos financieros del establecimiento educativo desarrollando un trabajo colaborativo con el sostenedor que permita el uso eficiente de los recursos asignados.  | Utilización eficiente de recursos financieros del establecimiento educativo para su buen funcionamiento.  |

## 7.2 Escuelas y Liceos

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Todos los establecimientos educacionales del país, deben elaborar e implementar un PME con un enfoque a cuatro años. Aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial Ley N° 20.248, reciben una subvención especial por cada niño prioritario y preferente matriculado y tienen la obligatoriedad de diseñar, e implementar un PME el cual deben enviar al Ministerio de Educación.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

### Fase estratégica PME:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

- **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- **Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica al siguiente nivel que sería una fase anual.

**Fase anual PME:**

- **Diagnóstico anual:** que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional
- **Planificación:** en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- **Implementación, seguimiento y monitoreo:** los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- **Evaluación:** en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

A continuación, se presentan el objetivo y estrategia del PME de cada escuela y liceo:

**-Escuela Molco Alto**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|---------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Instalar prácticas pedagógicas y de enseñanza para el desarrollo de habilidades en el ámbito curricular y medioambiental y así generar aprendizajes significativos en nuestros estudiantes.                                   | Aplicación de estrategias diversificadas de enseñanza y habilidades curriculares en el aula y otros contextos educativos, destinados a la recuperación de los aprendizajes y la nivelando de los contenidos para eliminar la brecha educativa generada por la interrupción de la normalidad educativa, velando siempre por el bienestar socioemocional de cada estudiante. |
| <b>Liderazgo</b>          | Fortalecer la gestión institucional para potenciar los sellos educativos, involucrando a la comunidad y generando espacios para el surgimiento de nuevos liderazgos para que potencien los procesos de enseñanza aprendizaje. | Generación de espacios que garanticen el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa, desarrollando protocolos y rutinas que aseguren un ambiente protector y seguro en el establecimiento educacional desde el nivel parvulario hasta los cursos superiores.  |

|                            |  |  |
|----------------------------|--|--|
| <b>Convivencia Escolar</b> | El equipo de trabajo, docentes y asistentes de la educación, promueven y propician actividades que potencien la buena convivencia entre todos los integrantes y estamentos de la comunidad educativa, para generar ambientes democráticos propicios para el aprendizaje, conviviendo de manera armónica con el medio ambiente. | Desarrollo de espacios que fortalezcan el vínculo con todos los miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo el aspecto socioemocional de nuestros estudiantes. Del mismo modo, establecer lazos que permitan integrar a quienes presenten necesidades educativas especiales y los estudiantes que se integran a la vida escolar desde el nivel parvulario.           |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar los recursos materiales, humanos y pedagógicos, que apoyen el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje y la apropiación de los sellos institucionales.   | Gestionar de manera efectiva los recursos (financieros, técnicos y humanos) necesarios para garantizar el normal funcionamiento del Establecimiento Educacional, apoyando a todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de recuperación de aprendizajes y en el ámbito socioemocional, especialmente en los estudiantes desde el nivel parvulario y básico. |

**-Escuela Las Vertientes**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo</b>  | <b>Estrategia</b>   |
|---------------------------|--|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Fortalecer la Práctica Docente en la Apropiación del Curriculum, Planificación, Evaluación y estrategias de enseñanza aprendizaje para mejorar los aprendizajes de los alumnos y enfrentar diferentes escenarios educativos.   | Fortalecimiento de un sistema de trabajo pedagógico que permita el acompañamiento y monitoreo constante al aprendizaje de los estudiantes para cautelar la recuperación de los aprendizajes y la priorización del Curriculum, a través la planificación, la evaluación y las estrategias de enseñanza aprendizaje, en distintos escenarios educativos.  |
| <b>Liderazgo</b>          | Fortalecer el liderazgo y el vínculo entre el encargado de Dirección, el sostenedor, redes de apoyo, de Microcentro y colegas pares, desarrollandoun trabajo colaborativo, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y avanzar en la concreción del Proyecto Educativo Institucional. | Participación del encargado de Dirección en reuniones técnico pedagógico y trabajo colaborativo con el sostenedor, redes de apoyo, microcentro y colegas unidocentes, que permitan responder de forma coherente, coordinada y articulada a los objetivos del Proyecto Educativo del Establecimiento hacia la mejora de las practicas docentes, gestión y funcionamiento institucional y el proceso enseñanza aprendizaje en |

|                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
|                            |   | tiempos de pandemia.   |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Promover la participación de toda la comunidad educativa, por medio del Centro de Padres, Consejo Escolar y otras instancias de encuentro, para generar un clima de que apoye el proceso de enseñanza aprendizaje.        | Incentivar la participación de la comunidad educativa en instancias de Consejo Escolar, actividades del centro de padres y de la escuela, de manera presencial y remota. Para reforzar el sentido de pertenencia y ocuparse del bienestar socioemocional de los estudiantes. Con la finalidad de generar un clima apropiado para el proceso enseñanza aprendizaje. Además de otorgar estrategias de apoyo y contención socioemocional en el hogar. |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar los recursos pedagógicos, de manera óptima, enfatizando el sello educativo del establecimiento, que permita atender las necesidades educativas de los estudiantes y contribuya a la mejora de sus aprendizajes. | Gestión los recursos necesarios que promuevan un ambiente escolar protector y propicio para los aprendizajes en diferentes escenarios educativos, satisfacer necesidades educativas y socio-emocionales de toda la comunidad escolar.  |

**-Escuela Conquil**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Instalar prácticas pedagógicas para el desarrollo de habilidades, en el ámbito curricular y trabajar de manera articulada aspectos de la cultural mapuche y entorno natural.  | Instalación de prácticas pedagógica para desarrollar habilidades y recuperar aprendizajes rezagados a través del curriculum priorizado, vinculándolos con los sellos de la escuela.  |
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer la gestión institucional, promoviendo un trabajo, donde exista mayor acompañamiento al trabajo institucional, para alcanzar los objetivos priorizados y su vinculación con el PEI con otros planes y sellos de escuelas, para la mejora educativa. | Implementación de medidas de seguridad en espacios físico y protectores cautelando el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa y garantizando la continuidad de la enseñanza de manera remota y presencial. |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Desarrollar plan, donde se fomente una cultura escolar más efectiva que responda a las necesidades socioemocionales, sellos de escuelas de toda la comunidad educativa.   | Desarrollo de acciones que fomenten un vínculo positivo de la comunidad escolar, incorporando la educación socioemocional y sellos de escuela.   |

|                            |  |   |
|----------------------------|--|---|
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar la existencia de recursos humanos, pedagógicos y tecnológico, para potenciar los aprendizajes de los estudiantes y realización del trabajo administrativo. | Fomentar prácticas de uso de recursos humanos, pedagógicos y tecnológico brindando seguridad a los estudiantes y comunidad educativa, para un desarrollo más efectivo en los diferentes procesos que desarrolla la escuela. |
|----------------------------|--|---|

**-Escuela Manantial**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>  | <b>Estrategia</b>   |
|----------------------------|--|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Brindar a todos los estudiantes oportunidades de participación en variadas y significativas experiencias educativas para recuperar y nivelar los aprendizajes menos alcanzados.                              | Acompañamiento a los estudiantes igualando oportunidades para reforzar y recuperar aprendizajes rezagados en función del curriculumpriorizado.                            |
| <b>Liderazgo</b>           | Organizar el funcionamiento adecuado del EE estableciendo objetivos y prioridades para la seguridad y protección de toda la comunidad escolar de acuerdo a las necesidades del momento.                      | Implementación de las medidas de funcionamiento, organización y seguridad que garantice la protección y bienestar de la comunidad escolar.                                |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Promover competencias socio emocionales en toda la comunidad escolar, fortaleciendo vínculos y oportunidades a través de la colaboración mutua para el logro de los procesos de enseñanza y los aprendizajes | Fortalecimiento de los lazos afectivos, de bienestar y de seguridad colectivos con los estamentos de la Unidad Educativa que favorezca las competencias socioemocionales. |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Garantizar que el EE sea un espacio seguro y protector para toda la comunidad con la implementación de las medidas sanitarias vigentes para la continuidad a los procesos escolares.                         | Gestión y organización de los recursos para implementar las medidas sanitarias, de seguridad y contención socioemocional en escenarios educativos presencial y/o remoto.  |

**-Escuela El Castillo**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>  | <b>Estrategia</b>   |
|----------------------------|--|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Fortalecer la Práctica Docente en la Priorización Curricular, Planificación, Evaluación y estrategias de enseñanza aprendizaje para mejorar los aprendizajes de los alumnos y enfrentar diferentes escenarios educativos.  | Desarrollo de un sistema de trabajo pedagógico que permita priorizar objetivos curriculares, para dar apoyo de forma presencial y/o remota con énfasis en la recuperación de aprendizajes no logrados para conseguir avances significativos en los aprendizajes de todos los estudiantes.   |
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer el liderazgo y el vínculo entre el encargado de Dirección, el sostenedor, redes de apoyo, de Microcentro y colegas pares, desarrollando un trabajo colaborativo, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y avanzar en la concreción del Proyecto Educativo Institucional.  | Participación de la Encargada de dirección en reuniones técnicas remotas y/o presenciales y en capacitaciones con el apoyo del sostenedor que permitan cumplir con los objetivos del PEI Y PME y gestionar de y funcionamiento institucional y el proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de pandemia.   |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Promover la participación de toda la comunidad educativa, por medio del Centro de Padres, Consejo Escolar y otras instancias de encuentros intercultural mapuche, para generar un clima que apoye el proceso de enseñanza aprendizaje e identidad personal.  | Participación de la comunidad educativa en instancias de Consejo Escolar, actividades del centro de padres y de la escuela, de manera presencial y remota. Para reforzar el sentido de pertenencia y ocuparse del bienestar socioemocional de los estudiantes. Con la finalidad de generar un clima apropiado para el proceso enseñanza aprendizaje. Además de otorgar estrategias de apoyo y contención en el hogar. |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar los recursos pedagógicos y financieros para priorizar las necesidades educativas de los alumnos como contratación de personal idóneo para talleres educativos, de manera óptima, enfatizando el sello educativo del establecimiento, que permita atender las necesidades educativas de los estudiantes y contribuya a la mejora de sus aprendizajes. | Gestión de los recursos necesarios para generar un ambiente escolar protector y propicio para los aprendizajes en diferentes escenarios educativos, satisfacer necesidades educativas y socio-emocionales de la comunidad escolar, para mejorar los estándares de calidad y la mejora de los aprendizajes.  |

**-Escuela Estadio**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Desarrollar habilidades, competencias y actitudes, considerando su entorno natural y social, desarrollando y fortaleciendo los valores humanos, tomando en cuenta las Bases Curriculares (Currículo Escolar Nacional).                                    | Fortalecimiento del plan de trabajo pedagógico de apoyo a los estudiantes, a través de acciones de acompañamiento y monitoreo constante, para cautelar la recuperación de los aprendizajes pasados, en base al currículum priorizado.  |
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer el rol del Profesor Encargado de Dirección de la Escuela Estadio, con respecto al seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones del PME y otros Planes, mediante distintas instancias de perfeccionamiento, apoyado por Daem.            | Implementación de medidas de funcionamiento y organización del establecimiento en tiempos de Pandemia, que garanticen la continuidad del servicio educativo, en un espacio físico seguro y protector o de forma remota, cautelando el aprendizaje a distancia y el bienestar socio emocional de todos los estudiantes. |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Gestionar la Buena Convivencia Escolar, aplicando las acciones de los distintos Planes Escolares, con la participación de toda la comunidad escolar, en un marco de respeto y solidaridad, lo que contribuirá a la formación integral de los estudiantes. | Generación de los espacios para fortalecer el vínculo con los estudiantes y sus familias, con énfasis en los aprendizajes pedagógicos y socioemocionales de todos y todas.   |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar el logro de los Recursos educativos pedagógicos necesarios para implementar y ejecutar el 90% mínimo de las acciones instauradas en el PME PEI y los otros Planes de la Escuela Estadio.  | Gestión de los recursos necesarios para lograr el óptimo funcionamiento y organización de la escuela, resguardando la salud, seguridad y bienestar socioemocional de la comunidad educativa, en tiempos de Pandemia.   |

**-Escuela Alihuén**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo</b>  | <b>Estrategia</b>  |
|---------------------------|--|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Fortalecer la práctica docente en las áreas de apropiación curricular, planificación, evaluación y estrategias de enseñanza, para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes. | Consolidación de un sistema de trabajo que involucre las áreas de apropiación curricular, planificación, evaluación, y estrategias de enseñanza, en distintos escenarios, dentro y fuera del aula, para recuperar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes. |

|                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer el liderazgo y el vínculo entre el encargado de Dirección, el sostenedor, redes de apoyo, de Micro centro y colegas pares, desarrollandoun trabajo colaborativo, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y avanzar en la concreción del Proyecto Educativo Institucional. | Participación del encargado de Dirección en instancias de aprendizaje, técnico pedagógico y trabajo colaborativo con el sostenedor y redes, de microcentro y colegas unidocentes, de manera remota y presencial. Con el propósito de mejorar las prácticas docentes, la organización delestablecimiento en tiempos de pandemia y el trabajo articulado delos planes de gestión, y el PEI.                         |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Promover la participación de toda la comunidad educativa, por medio del Centro de Padres, Consejo Escolar y otras instancias de encuentro, para generar un clima de que apoye el proceso de enseñanza aprendizaje.  | Participación de la comunidad educativa en instancias de Consejo Escolar, actividades del centro de padres y de la escuela, de manera presencial y remota. Para reforzar el sentido de pertenencia y ocuparse del bienestar socioemocional de los estudiantes. Con la finalidad de generar un clima apropiado para el aprendizaje en la escuela. Además de otorgar estrategias de apoyo y contención en el hogar. |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar los recursos pedagógicos, de manera óptima, enfatizando en el área de fomento lector. Para atender las necesidades educativas de los estudiantes y constatar un progreso en los aprendizajes.   | Gestionar los recursos pedagógicos, de manera óptima, enfatizando en el área de fomento lector. Para atender las necesidades educativas de los estudiantes y constatar un progreso en los aprendizajes.   |

**-Escuela Colonia Rayén Lafquén**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>   |
|---------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Poner énfasis en la recuperación de aprendizajes, mejorar prácticas y metodologías en todas las áreas para formar a nuestros estudiantes, desde la visibilización de la educación parvularia hasta octavo año, en la adquisición de competencias, para que encuentren su lugar en la sociedad y se comprometan con su mejora. | Apoyo a los docentes en la mejora de sus prácticas pedagógicas con el propósito de recuperar los aprendizajes de los estudiantes, priorizando los objetivos de aprendizajes entregados por el ministerio. Realizando conferencias y reuniones de análisis y acompañamiento docente a través de plataformas virtuales y diferentes escenarios pedagógicos. |

|                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| <b>Liderazgo</b>           | Consolidar un sistema de gestión basado en el ámbito pedagógico cuyo referente sea el marco para buena dirección y marco para buena enseñanza, para potenciar un equipo de trabajo comprometido con todo el quehacer educativo y el trabajo con los sellos institucionales. | Desarrollo de un sistema de seguimiento de la implementación curricular, basados en la priorización de los objetivos por medio de la revisión y retroalimentación de la entrega del material pedagógico y el trabajo en equipo de todos los docentes. |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Fomentar una mayor participación de las familias y del resto de la comunidad escolar con la escuela, haciéndolos conscientes del ineludible protagonismo que tienen en la educación y formación socioemocional de todos los estudiantes.                                    | Desarrollo de prácticas que promuevan la participación y protagonismo de la comunidad escolar en el desarrollo pedagógico y socioemocional de todos los estudiantes.  |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Mantener canales establecidos, fluidos y transparentes para asegurar una administración ordenada y eficiente tanto para la contratación del recurso humano como la compra de insumos necesarios para el buen funcionamiento y bienestar de la escuela.                      | Gestión y administración ordenada y eficiente de los recursos humanos y materiales necesarios para el buen funcionamiento y bienestar de la comunidad escolar.  |

**-Escuela José Abelardo Núñez**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>   |
|---------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Resguardar la implementación curricular, fortaleciendo los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula virtual o presencial, haciendo uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes; considerando las características particulares, respondiendo a la diversidad de necesidades y favoreciendo el desarrollo de las habilidades de los niños y niñas. | Monitoreo de estrategias pedagógicas adecuadas en diferentes escenarios; para resguardar la disminución de la brecha entre lo que han aprendido y lo que se espera que aprendan los párvulos y estudiantes. |

|                            |  |  |
|----------------------------|--|--|
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer el liderazgo del establecimiento, para diseñar, articular, conducir y planificar acciones que aseguren un funcionamiento organizado, coordinado, seguro, articulado y eficaz; en un clima de altas expectativas, que favorezca el logro de metas institucionales declaradas en el PEI.  | Monitoreo de condiciones y protocolos que aseguren un funcionamiento organizado y eficaz, propiciando un ambiente seguro y protector.                        |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Fortalecer el desarrollo personal y social de los miembros de la Comunidad Educativa; proporcionando herramientas que les permitan cuidar su bienestar espiritual, ético, moral, afectivo, físico y también vincularse de manera sana con los demás y el medio en general; de acuerdo a lo señalado en nuestro PEI y los Planes de gestión.    | Monitoreo de acciones que aseguren el bienestar físico y emocional; potenciando las capacidades, la participación, el vínculo y la confianza.                |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar los recursos que permitan contar con equipos de trabajo suficiente, competente y comprometido; asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos financieros y materiales educativos; como también redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos en diferentes escenarios. | Monitoreo de la utilización de recursos humanos y materiales necesarios para una adecuada implementación curricular y asegurar espacios seguros y positivos. |

**-Escuela Valentín Letelier**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>   |
|---------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Mejorar las prácticas enseñanza aprendizajes para generar aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, en contexto presencial y remoto. | Fortalecimiento en el uso de las nuevas Tecnologías y en el diseño y elaboración de recursos pedagógicos para los Párvulos y estudiantes de primer y segundo ciclo básico, que aporten en forma significativa en la recuperación de los aprendizajes, reduciendo la brecha derivada del contexto de Pandemia. |

|                            |  |  |
|----------------------------|--|--|
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer el equipo de liderazgo educativo para evidenciar un fortalecimiento en las capacidades del Liderazgo Pedagógico dentro de la comunidad educativa.   | Fortalecimiento de las capacidades de Liderazgo del Equipo Directivo y Docentes, que permitan una óptima organización, que dé continuidad al servicio educativo, asegurando el cumplimiento de medidas de higiene y seguridad.   |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Fortalecer la buena convivencia entre todos los estamentos educativos para generar ambientes propicios para el aprendizaje en contextos diversos.  | Promoviendo en forma sistemática acciones que fortalezcan el Clima de Convivencia Escolar, con foco en el resguardo y desarrollo socioemocional de la Comunidad Educativa, especialmente de docente, párvulos y estudiantes del ciclo básico, fortaleciendo los ambientes para el aprendizaje tanto virtual como presencial. |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Contar con los recursos materiales y de personal suficiente que apoyen el normal desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje de los alumnos del establecimiento, en contexto presencial y remoto. | Gestionando la adquisición de diversos recursos que permitan dar continuidad al proceso educativo de los Párvulos y estudiantes del ciclo básico, en contexto virtual y presencial, y que permitan fortalecer la recuperación de Aprendizajes.   |

**-Escuela Voipir**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>   |
|---------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Fortalecer y consolidar el proceso de planificación, preparación y evaluación del aprendizaje, considerando el monitoreo de la cobertura, revisión y retroalimentación de planificaciones diarias e instrumentos de evaluación, como así también el proceso de apoyo a los docentes, mediante instancias de trabajo colaborativas, acompañamiento pedagógico, la retroalimentación efectiva de sus clases y a través de capacitaciones internas y externas, para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes. | Mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje en diversos contextos (presencial o remoto) mediante prácticas pedagógicas innovadoras, motivantes que promuevan la correcta cobertura curricular, el desarrollo de habilidades y consolidación de los Objetivos de aprendizaje priorizados, favoreciendo así el fortalecimiento de los aprendizajes de los párvulos, niños y niñas de la escuela. |

|                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer los roles del equipo directivo en relación al trabajo articulado con el equipo de gestión, los docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de alcanzar como Unidad Educativa los objetivos declarados en el PME en los diversos contextos que puedan presentarse.  | Fortalecimiento del liderazgo del equipo de gestión para responder de forma coherente y articulada de acuerdo a la contingencia actual, apuntando a los objetivos institucionales y a la ejecución eficiente del Plan de mejoramiento educativo.                                 |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Desarrollar acciones y prácticas que favorezcan el desarrollo socio emocional, la formación ética y espiritual de todos los estamentos de la comunidad educativa, mediante la implementación de talleres socio afectivos con estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación, con el objeto de crear un clima de convivencia escolar favorable y afianzar la alianza escuela - familia | Desarrollo de diversos procedimientos y prácticas institucionales presenciales y/remotas que permitan generar compromiso de la comunidad educativa con el desarrollo de una sana convivencia escolar, y el desarrollo socioemocional. afianzando así el vínculo escuela familia. |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar los recursos humanos, materiales e insumos necesarios, para responder a los requerimientos sociales, emocionales y curriculares de quienes conforman la unidad educativa en diversos contextos que pudiesen presentarse.  | Gestión efectiva para la contratación de personal y la adquisición de material didáctico e insumos necesarios para generar las mejoras en los aprendizajes de los niños(as) y párvulos sea esto de forma presencial o remota.  |

**-Escuela Mariano Latorre**

| <b>Dimensión</b>          | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|---------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Desarrollar una estrategia educativa planificada y sistemática, en la cual, se activen acciones e instrumentos tendientes a diagnosticar, nivelar y reforzar habilidades en los alumnos y alumnas desde la Educación de Párvulos hasta los cursos superiores, procurando atender los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, asegurando con ello los principios de equidad y singularidad educativa. | Aplicación de estrategias de aprendizaje-enseñanza en contextos adversos y de crisis, los cuales consideren la recuperación de los aprendizajes y la priorización curricular, que permita la nivelación y superación de los objetivos no logrados y así avanzar en el monitoreo y retroalimentación del currículum de Párvulos y de Enseñanza Básica, como así mismo en los desafíos y metas institucionales declarados en el PEI. |

|                                   |  |  |
|-----------------------------------|--|--|
| <p><b>Gestión Pedagógica</b></p>  | <p>Instalar prácticas pedagógicas alineadas con el uso de TICs como recurso para acercar la educación en línea, poniendo como centro el aprendizaje integral de los estudiantes, desde el nivel de Párvulos hasta los octavos años , con un planificado trabajo en el proceso formativo declarado en el PEI, que permita mejorar los indicadores internos y externos de evaluación, considerando los orientadores dispuestos en reglamento de evaluación (Decreto 67).</p> | <p>Aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje enseñanza bajo la modalidad de educación a distancia, incorporando metodologías con sustento TICs, la que contribuye a un nuevo enfoque de aprendizaje que mejora la interacción, comunicación y despliegue curricular.</p>   |
| <p><b>Liderazgo</b></p>           | <p>Desarrollar un liderazgo directivo orientado al mejoramiento escolar continuo, estimulando y potenciando el desarrollo de habilidades y competencias de los distintos miembros de la comunidad educativa, con el propósito de generar prácticas que promuevan el éxito de los objetivos y metas institucionales.</p>  | <p>Apertura de espacios de participación, trabajo colaborativo y capacitación entre los docentes y asistentes profesionales de la educación; que permitan mejorar las estrategias de enseñanza, las actividades educativas por plataforma y evaluaciones formativas aplicados a los estudiantes.</p> <p>Desarrollo de condiciones apropiadas que permitan el retorno seguro a clases, desarrollando medidas y protocolos que sean internalizados por toda la comunidad educativa, asegurando de esta forma la continuidad del servicio en conformidad con las medidas sanitarias vigentes.</p> |
| <p><b>Convivencia Escolar</b></p> | <p>Generar y garantizar un ambiente escolar propicio para el desarrollo de los procesos de aprendizaje-enseñanza, estableciendo como eje central el cuidado integral de todos nuestros estudiantes, mediante acciones que promuevan la sana convivencia, con especial atención por los contextos socio-afectivos y emocionales de los educandos</p>  | <p>Implementación de acciones que permitan el cuidado integral de los miembros de la comunidad educativa, dentro de un contexto de crisis sanitaria, para resguardar la integridad física y socioemocional de los docentes, estudiantes y sus familias dentro de los diversos escenarios que plantea la contingencia.</p>  |

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
|                                   | <p>Fortalecer el acercamiento entre los distintos miembros de la comunidad educativa con el propósito de compartir metas, objetivos y acciones comunes que incidan en el desarrollo socioafectivo y emocional de todos sus integrantes</p>  | <p>Generación de un plan socioafectivo y socioemocional para brindar apoyo a estudiantes, apoderados y funcionarios con el fin de entregar contención y orientación en tiempos de crisis alineados con el proceso formativo de nuestros estudiantes.</p>   |
| <p><b>Gestión de Recursos</b></p> | <p>Establecer criterios y procedimientos para la contratación de recurso humano y perfeccionamiento; adquisición, reposición y mejoramiento de materiales educativos. didácticos, tecnológicos, artísticos, deportivos, científicos y de protección personal y colectiva, todos ellos en procura de potenciar los aprendizajes dentro y fuera del establecimiento, en contextos diversos y difíciles, que contribuyan a generar aprendizajes significativos de todos los estudiantes.</p> | <p>Implementación y fortalecimiento de un plan eficiente contratación, compras y utilización de recursos financieros y humanos, para priorizar gastos que atiendan el bienestar sanitario de toda la comunidad educativa en tiempos de crisis y a su vez favorecer la adecuada interacción pedagógica entre alumnos y profesionales de la educación, dentro de un contexto de dificultad en la comunicación, contacto y acceso al establecimiento.</p> <p>Implementación de un plan para dotar a los alumnos, Docentes y Asistentes Profesionales de la Educación de recursos materiales (Insumos de oficina, material didáctico y tecnológico, espacios físicos, softwares, módems, plataformas educativas otros) que les permitan desarrollar sus funciones de manera eficaz y efectiva al interior y exterior del establecimiento, en procura de generar una adecuada ejecución de sus prácticas pedagógicas y mejorar los aprendizajes de sus alumnos.</p> |

**-Escuela Epu Klei**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>   |
|----------------------------|---|---|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Mejorar las prácticas docentes, para fortalecer el núcleo pedagógico y el aprendizaje profundo de los estudiantes.  | Institucionalización del aprendizaje en base a proyectos, junto a una evaluación formativa y auténtica; fortaleciendo el aprendizaje profundo de todos los estudiantes a través de la implementación de estrategias para recuperar y nivelar aprendizajes, usando datos para la toma de decisiones pedagógicas en educación parvularia y básica.  |
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer el liderazgo en todos los integrantes de la comunidad educativa para lograr mejoras en los aprendizajes de los estudiantes.  | Fortalecimiento del liderazgo en todos los integrantes de la comunidad, teniendo como principal objetivo promover el aprendizaje de los estudiantes y el acompañamiento efectivo a los docentes; asegurando el bienestar socioemocional de todos los integrantes de la escuela, propiciando un ambiente y espacio físico seguro y protector.  |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Promover el aprendizaje socioemocional basado en el buen trato, la inclusión y participación de toda la comunidad educativa; generando también condiciones de seguridad sanitarias y de resguardo.                                      | Promoción del aprendizaje socioemocional, basado en la activa participación, junto a la implementación de prácticas de seguridad e higiene, a través de protocolos y procedimientos que lleven a la implementación de un ambiente propicio, adecuado y seguro para toda la comunidad según sus necesidades.   |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Distribuir los recursos en base a las necesidades de los estudiantes y de los requerimientos de la contingencia actual: asegurar condiciones de seguridad, conectividad e implementación de materiales para el aprendizaje a distancia. | Gestión de recursos en base a las necesidades de todos los estudiantes, de educación parvularia y básica, para asegurar sus aprendizajes: definiendo estrategias hacia el incremento de la asistencia a clases remotas y/o presenciales; formación docente y asistentes de la educación; además de implementar prácticas que permitan desempeñarse en un ambiente seguro para toda la comunidad, de acuerdo a los requerimientos de la contingencia sanitaria actual. |

**-Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>  | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|--|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Mejorar la metodología docente, con apoyo de diversas herramientas tecnológicas, para que sus planificaciones, procesos y evaluaciones den cuenta de los objetivos de aprendizaje en toda su extensión: contenidos, habilidades y actitudes asociadas.   | Implementación de un sistema de acompañamiento docente con currículum priorizado para enfrentar la emergencia sanitaria (Covid 19), en los distintos escenarios pedagógicos para asegurar la recuperación de aprendizajes y la disminución de brechas educativas 2020, con apoyo de tecnología informática, entre otros recursos.                                  |
|                            | Desarrollar estrategias efectivas para potenciar a estudiantes con habilidades artísticas, talento académico y/o necesidades educativas especiales, de manera tal que cuenten con oportunidades para satisfacerlas al máximo posible dentro del marco educativo, con proyección hacia la Educación Superior.                       | Retroalimentación efectiva de los procesos de aprendizaje, en forma cuantitativa y cualitativa hacia los estudiantes desde educación Parvularia a Enseñanza Media para asegurar la recuperación de aprendizajes 2020 y proyectar una dinámica de aprendizaje capaz de enfrentar distintos escenarios Pedagógicos (presencialidad, virtualidad, modalidad híbrida). |
| <b>Liderazgo</b>           | Asegurar el involucramiento activo de la comunidad educativa en la formulación de proyectos, cumplimiento, actualización y evaluación de los diversos planes normativos, con el propósito de asegurar un compromiso permanente con el devenir institucional.   | Mejorar la comunicación y motivación de los diversos procesos del Liceo con información actualizada hacia los diversos estamentos liceanos y una adecuada organización escolar que favorezca la creación de espacios protectores y seguros.  |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Desarrollar un trabajo institucional permanente en el área de Convivencia Escolar, que permita una preparación responsable para convivir y participar con otros, buscando el bien personal y colectivo e implementando elementos de higiene y seguridad que faciliten la creación de ambientes protegidos y con el apoyo de TIC's. | Desarrollo de instancias formativas, medidas sanitarias, protocolos, intra y extra aula, para todos los actores liceanos, asegurando una adecuada y eficiente contención socio emocional y haciendo uso de las diferentes formas de conexión/interacción que aseguren la protección y el auto cuidado individual y colectivo.                                      |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Elaborar presupuestos participativos para optimizar la gestión de los recursos en todas las dimensiones, procesos y contingencias/emergencias que comprometen al Liceo.  | Implementación de procesos de consulta y recogida de información entre los diversos estamentos, para definir las prioridades de recursos a corto y mediano plazo y propender a una adecuada organización y   |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | funcionamiento del establecimiento para enfrentar las consecuencias sanitarias, pedagógicas y emocionales del Covid 19, convirtiendo al Liceo en un espacio seguro y protector que pueda desarrollar sus procesos de manera continua. |
|--|--|---|

**-Liceo Bicentenario Araucanía**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Promover la adquisición de aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, fomentando un estilo de vida democrático.  | Implementación de un modelo de monitoreo pedagógico a distancia de los OA priorizados, que permita la recuperación y logro de aprendizajes con el fin de disminuir la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda.                     |
| <b>Liderazgo</b>           | Propiciar el fortalecimiento de la institución mediante la gestión de los recursos en pos de la adquisición de aprendizajes de calidad y asegurando el bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad. | implementación de medidas oportunas y pertinentes relacionadas con la ejecución de prácticas pedagógicas activas y correcto funcionamiento del establecimiento durante la crisis sanitaria, que permita dar continuidad a un servicio educativo de excelencia e inclusivo. |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Fortalecer prácticas de promoción y aseguramiento del bienestar socioemocional y sana convivencia de todas y todos los integrantes de la comunidad educativa, que permitan la educación de excelencia e inclusiva.        | Diseño e implementación de estrategias pedagógicas remotas, para el resguardo socioemocional y la sana convivencia escolar, esto con el fin de generar espacios relacionales positivos y de cuidado de todas y todos sus integrantes.                                      |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Asegurar el logro de aprendizajes de calidad y el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa a través de un correcto uso de los recursos materiales y humanos.   | Establecimiento de una política de gestión de recursos humanos y materiales, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.  |

**-Liceo Politécnico Villarrica**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Fortalecer prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias y el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes.   | Acompañamiento de los docentes mediante retroalimentación efectiva, trabajo colaborativo y reflexión pedagógica compartida para la elaboración y ejecución de sus planificaciones que permita la conducción efectiva del proceso de enseñanza – aprendizaje.   |
| <b>Liderazgo</b>           | Fortalecer el rol del equipo directivo en la comprensión, análisis, y utilización de datos recopilados para tomar decisiones en relación al proceso educativo y bienestar de los integrantes de la comunidad.   | Desarrollo del proceso de toma de decisiones del equipo directivo mediante la recolección, seguimiento y análisis de información de manera reflexiva y participativa para la mejora de resultados y el bienestar de la comunidad en distintos escenarios.  |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Promover el bienestar psicoemocional y físico de los integrantes de la comunidad, cautelando que existan espacios seguros, higienizados y con las protecciones debidas para cada uno.   | Participación de toda la comunidad educativa en la actualización, socialización, formación, monitoreo y articulación de los distintos instrumentos de gestión de la convivencia escolar (reglamento interno, planes normativos, protocolos de acción, y otros) que permitan generar un ambiente seguro para toda la comunidad educativa. |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Dotar dependencias educativas con recursos humanos, físicos (elementos de seguridad y protección personal) y servicios de apoyo a la acción docente, que permitan mejorar las prácticas educativas, el quehacer y bienestar de todos los integrantes de la comunidad. | Desarrollo y ejecución coordinada de planes pertinentes de mejoramiento de infraestructura, adquisición de equipamiento y capacitación de personas, mediante diagnósticos efectivos y participativos, para el buen desarrollo de los procesos pedagógicos, el bienestar y la seguridad de las personas.                                  |

**-Escuela Héctor Valenzuela Cea**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>  | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|--|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Implementar una modalidad de trabajo mixta, para la realización de clases presenciales o a distancia, potenciando las habilidades y competencias que poseen nuestros estudiantes y docentes.   | El director y los docentes acuerdan utilizar una batería de recursos didácticos y de aprendizaje, tales como: guías de auto-aprendizaje, cápsulas educativas y/o trabajo personalizado y talleres temáticos (en caso de trabajo presencial), para favorecer la recuperación de aprendizajes de los estudiantes y potenciarlos para el presente año.  |
| <b>Liderazgo</b>           | Implementar una modalidad trabajo colaborativo con la finalidad de intercambiar experiencias y metodologías de trabajo en el aula, que permitan realizar un trabajo transversal entre las distintas asignaturas y módulos. Ya sea de manera presencial, teletrabajo o mixta. | Coordinación periódica de consejos de carácter técnico en donde se promueve el aprendizaje colaborativo y socio emocional, donde se exponen y practican las experiencias y estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje en la modalidad EPJA, para lograr reducir la brecha de aprendizaje de los estudiantes y apoyar tanto a estudiantes como a docentes.   |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Promover instancias de participación que potencien el área socio-emocional, para todos quienes componen la comunidad escolar, mediante procedimientos de buena convivencia que faciliten las relaciones interpersonales.   | La Comunidad escolar acuerda desarrollar y participar en talleres y prácticas que fortalezcan los aspectos socioemocionales de todos los participantes de la comunidad educativa, con el objetivo de reducir la tensión provocada por diversas contingencias y la condición de encierro en la que se encuentra la escuela, la que dificulta relaciones de sana convivencia y bienestar socioemocional.                     |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Gestionar y adquirir recursos que permitan asegurar el correcto funcionamiento del establecimiento y la comunidad escolar.   | Los recursos se gestionan y administran adecuadamente para cumplir la función de resguardo y seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa procurando un ambiente seguro y protector, siguiendo las medidas de higiene y seguridad planteadas en los protocolos paso a paso y en la adquisición de recursos necesarios para el funcionamiento del establecimiento en lo pedagógico-didáctico y socioemocional. |

**-Escuela Beato Luis Orione**

| <b>Dimensión</b>           | <b>Objetivo</b>   | <b>Estrategia</b>  |
|----------------------------|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b>  | Fortalecer las prácticas pedagógicas en la planificación, evaluación y análisis de resultados.  | Desarrollo de prácticas, que potencien la planificación y evaluación de los procesos pedagógicos, acorde a las necesidades y la recuperación de aprendizajes rezagados de cada estudiante según su nivel.  |
| <b>Liderazgo</b>           | Contar con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.  | Implementación de medidas de funcionamiento y organización que garanticen la continuidad del proceso educativo en un espacio físico seguro y protector y/o de forma remota. Delegando funciones para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento entre los docentes. |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Intencionar la formación de los estudiantes proporcionándoles las herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional.          | Creación de espacios e instancias de participación interactiva con los estudiantes y sus familias, a través de las plataformas y medios tecnológicos pertinentes o de forma presencial, fortaleciendo el vínculo positivo y reforzando su bienestar físico y socioemocional. |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Mantener el equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido y gestionar redes y oportunidades de apoyo fundamentales para maximizar los recursos disponibles. | Gestionar los recursos necesarios para lograr el óptimo funcionamiento del establecimiento, resguardando la salud, seguridad y bienestar socio-emocional de toda la comunidad educativa.   |

### 7.3 Panorama General PME: Escuelas y Liceos

| N° | Establecimiento               | RBD    | Dimensión           | N° de Objetivos Estratégicos a 4 años | N° de Metas Estratégica sa 4 años | N° de Estrategias Año 2021 | N° de subdimensiones abarcadas Año 2021 | N° de indicadores Año 2021 | N° de acciones Año 2021 |
|----|-------------------------------|--------|---------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|----------------------------|-------------------------|
| 1  | <b>Escuela Las Vertientes</b> | 6097-6 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 2                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 2                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Convivencia Escolar | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Gestión de Recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 2                                       | 2                          | 2                       |
| 2  | <b>Escuela El Castillo</b>    | 6317-7 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 3                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Convivencia Escolar | 1                                     | 1                                 | 1                          | 2                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Gestión de Recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 2                                       | 2                          | 2                       |
| 3  | <b>Escuela Estadio</b>        | 7076-9 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Convivencia Escolar | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Gestión de Recursos | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                          | 2                       |
| 4  | <b>Escuela Alihuén</b>        | 7077-7 | Gestión Pedagógica  | 1                                     | 1                                 | 1                          | 2                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Liderazgo           | 1                                     | 1                                 | 1                          | 1                                       | 2                          | 2                       |
|    |                               |        | Convivencia Escolar | 1                                     | 1                                 | 1                          | 2                                       | 2                          | 2                       |

|   |                                      |         |                     |   |   |   |   |   |   |
|---|--------------------------------------|---------|---------------------|---|---|---|---|---|---|
|   |                                      |         | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 5 | <b>Escuela Molco Alto</b>            | 6093-3  | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 6 | <b>Escuela Conquil</b>               | 6107-7  | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 7 | <b>Escuela Manantial</b>             | 6108-5  | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 8 | <b>Escuela Colonia Rayén Lafquén</b> | 11462-6 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 9 | <b>Escuela José Abelardo Núñez</b>   | 6086-0  | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |
|   |                                      |         | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |

|    |                                  |        |                     |   |   |   |   |   |   |
|----|----------------------------------|--------|---------------------|---|---|---|---|---|---|
|    |                                  |        | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |
|    |                                  |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |
| 10 | <b>Escuela Valentín Letelier</b> | 6088-7 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |
|    |                                  |        | Liderazgo           | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|    |                                  |        | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 |
|    |                                  |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 4 |
| 11 | <b>Escuela Voipir</b>            | 6089-5 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 |
|    |                                  |        | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|    |                                  |        | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |
|    |                                  |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| 12 | <b>Escuela Mariano Latorre</b>   | 6090-9 | Gestión Pedagógica  | 2 | 2 | 2 | 6 | 4 | 4 |
|    |                                  |        | Liderazgo           | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 |
|    |                                  |        | Convivencia Escolar | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 |
|    |                                  |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 |
| 13 | <b>Escuela Epu Klei</b>          | 6092-5 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |
|    |                                  |        | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|    |                                  |        | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |
|    |                                  |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 4 |
| 14 |                                  | 6087-9 | Gestión Pedagógica  | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 |

|                     |   |        |                     |   |   |   |   |   |   |
|---------------------|---|--------|---------------------|---|---|---|---|---|---|
|                     | <b>Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell</b> |        | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| Convivencia Escolar |   |        | 1                   | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |   |
| Gestión de Recursos |   |        | 1                   | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |   |
| 15                  | <b>Liceo Bicentenario Araucanía</b>                       | 6084-4 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 16                  | <b>Liceo Politécnico Villarrica</b>                       | 6085-2 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |
|                     |   |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 17                  | <b>Escuela Especial Beato Luis Orione</b>                 | 6091-7 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 18                  | <b>Escuela Héctor Valenzuela Cea</b>                      | 5962-5 | Gestión Pedagógica  | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Liderazgo           | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Convivencia Escolar | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
|                     |   |        | Gestión de Recursos | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |

## 8 RECURSO HUMANO

### 8.1 Salas Cunas y Jardines Infantiles

8.1.1 *Tabla 33: Horas Educadoras, Técnicos en atención de párvulos y Auxiliares de Servicio año 2023*

| N°           | Establecimiento                        | Horas Educadoras | Horas Técnicos | Horas Auxiliares |
|--------------|--|------------------|----------------|------------------|
| 1            | Sala Cuna la Frontera                  | 44               | 176            | 44               |
| 2            | Sala Cuna las Araucanas                | 44               | 176            | 44               |
| 3            | Sala Cuna y Jardín Ayun Piuke          | 132              | 264            | 44               |
| 4            | Sala Cuna y Jardín Los Angelitos       | 132              | 308            | 44               |
| 5            | Sala Cuna y Jardín Chalin Tekun        | 132              | 308            | 44               |
| 6            | Sala Cuna y Jardín Ardillitas          | 132              | 308            | 44               |
| 7            | Sala Cuna y Jardín Villa Esperanza     | 132              | 308            | 44               |
| 8            | Sala Cuna y Jardín Copihues del Volcán | 132              | 308            | 44               |
| 9            | Sala Cuna y Jardín Gotitas de Amor     | 132              | 308            | 44               |
| 10           | Sala Cuna y Jardín Siglo XXI           | 132              | 308            | 44               |
| 11           | Sala Cuna y Jardín Mis Primeros Pasos  | 132              | 308            | 44               |
| 12           | Sala Cuna y Jardín Tiempo de Crecer    | 132              | 308            | 44               |
| 13           | Sala Cuna y Jardín Sol del Futuro      | 132              | 308            | 44               |
| 14           | Sala Cuna y Jardín Perün Rayen         | 132              | 308            | 44               |
| 15           | Sala Cuna y Jardín Volcanes de Chile   | 220              | 616            | 88               |
| <b>Total</b> |  | <b>1892</b>      | <b>4620</b>    | <b>704</b>       |

## 8.2 Escuelas y Liceos

### 8.2.1 Tabla 34: Horas Docentes y Asistentes de la Educación año 2023

| N°           | Establecimiento                                    | Horas según subvención |             |             |             |             |             |
|--------------|--|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|              |  | Subvención Regular     |             | PIE         |             | SEP         |             |
|              |  | Docentes               | Asistentes  | Docentes    | Asistentes  | Docentes    | Asistentes  |
| 1            | Escuela Estadio                                    | 70                     | 55          | -           | -           | -           | -           |
| 2            | Escuela Alihuen                                    | 76                     | 55          | -           | -           | -           | -           |
| 3            | Escuela Las Vertientes                             | 65                     | 55          | -           | -           | -           | -           |
| 4            | Escuela El Castillo                                | 73                     | 55          | -           | -           | -           | -           |
| 5            | Escuela Beato Luis Orión                           | 220                    | 308         | -           | -           | -           | -           |
| 6            | Escuela Héctor Valenzuela Cea                      | 174                    | 0           | 44          | 14          | 0           | 0           |
| 7            | Escuela Molco Alto                                 | 314                    | 184         | 94          | 83          | 54          | 55          |
| 8            | Escuela Conquil                                    | 270                    | 176         | 86          | 84          | 62          | 0           |
| 9            | Escuela Colonia Rayén Lafquén                      | 270                    | 176         | 87          | 56          | 44          | 0           |
| 10           | Escuela Manantial                                  | 306                    | 266         | 86          | 92          | 52          | 74          |
| 11           | Escuela Epu Klei                                   | 615                    | 572         | 219         | 192         | 85          | 130         |
| 12           | Escuela Voipir                                     | 613                    | 572         | 183         | 138         | 121         | 124         |
| 13           | Escuela Valentín Letelier                          | 815                    | 484         | 193         | 28          | 51          | 118         |
| 14           | Escuela Mariano Latorre                            | 1230                   | 792         | 337         | 152         | 202         | 150         |
| 15           | Escuela José Abelardo Núñez                        | 1210                   | 836         | 353         | 88          | 139         | 270         |
| 16           | Liceo Politécnico Villarrica                       | 1612                   | 1320        | 393         | 203         | 130         | 240         |
| 17           | Liceo Bicentenario Araucanía                       | 1325                   | 1034        | 0           | 0           | 204         | 88          |
| 18           | Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell | 1901                   | 954         | 405         | 220         | 200         | 300         |
| <b>Total</b> |  | <b>11159</b>           | <b>7894</b> | <b>2480</b> | <b>1350</b> | <b>1344</b> | <b>1549</b> |

La dotación comunal en cuanto a docentes y asistentes de la educación quedará estructurada de manera definitiva en el mes de diciembre del año 2022.

### 8.3 Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

#### 8.3.1 Tabla 35: Administración Central: Fondos DAEM/SEP 10% año 2023

| Unidad   | Rol / Función   | N° de funcionarios | Horas       |
|--|---|--------------------|-------------|
| <b>Dirección</b>                                 | Director/a  | 1                  | 44          |
| <b>Secretaría</b>                                | Secretaria  | 1                  | 44          |
| <b>Jurídica</b>                                  | Abogado   | 1                  | 44          |
| <b>Comunicaciones</b>                            | Periodista  | 1                  | 30          |
| <b>Unidad Técnico Pedagógica</b>                 | Jefe Técnico Comunal                                    | 1                  | 44          |
|  | Encargada de Educación Parvularia                       | 1                  | 44          |
|  | Encargada PME-SEP y Proretención                        | 1                  | 44          |
|  | Encargado de Convivencia Escolar                        | 1                  | 44          |
|  | Encargada de Evaluación Docente y Programas Pedagógicos | 1                  | 44          |
|  | Encargada de Extraescolar                               | 1                  | 44          |
|  | Encargado de Arte y Cultura                             | 1                  | 22          |
|  | Encargada PIE y Educación Especial                      | 1                  | 44          |
|  | Encargado de Informática                                | 1                  | 44          |
|  | Profesional Apoyo Técnico Pedagógico                    | 1                  | 44          |
| <b>Unidad de Finanzas</b>                        | Jefe de Finanzas  | 1                  | 44          |
|  | Administrativos contables por SEP                       | 1                  | 44          |
|  | Administrativos contables                               | 3                  | 132         |
| <b>Unidad de Adquisiciones</b>                   | Encargada de Adquisiciones                              | 1                  | 44          |
|  | Administrativo unidad                                   | 3                  | 132         |
|  | Administrativo SEP                                      | 2                  | 88          |
|  | Encargado de Inventario                                 | 1                  | 44          |
| <b>Unidad de Personal</b>                        | Encargada de Personal                                   | 1                  | 44          |
|  | Administrativos SEP                                     | 1                  | 44          |
|  | Administrativo Salas Cunas y Jardines                   | 1                  | 44          |
|  | Administrativo  | 3                  | 132         |
|  | Choferes  | 3                  | 132         |
|  | Encargado de Oficina de Partes                          | 1                  | 44          |
|  | Estafeta  | 1                  | 44          |
|  | Auxiliar de Servicios                                   | 2                  | 88          |
| <b>Unidad de Mantenimiento e Infraestructura</b> | Encargada de Mantenimiento e Infraestructura            | 1                  | 44          |
|  | Arquitecto  | 1                  | 44          |
|  | Ingeniero Constructor                                   | 2                  | 88          |
|  | Prevencionista de Riegos                                | 1                  | 44          |
|  | Maestros  | 8                  | 352         |
| <b>Total</b>                                     |   | <b>52</b>          | <b>2252</b> |

8.3.2 Tabla 36: Administración Central: Fondos JUNJI año 2023

| Unidad   | Rol / Función   | N° de funcionarios | Horas      |
|--|---|--------------------|------------|
| <b>Unidad Técnico Pedagógica</b>                 | Encargada Técnico Pedagógica de Salas Cunas y Jardines Infantiles | 1                  | 44         |
|  | Educadora Diferencial (honorarios)                                | 1                  | 44         |
|  | Profesor de Educación Física (honorarios)                         | 1                  | 44         |
|  | Fonoaudióloga (honorarios)  | 1                  | 44         |
|  | Tallerista fomento lector (honorarios)                            | 1                  | 44         |
| <b>Unidad de Finanzas</b>                        | Administrativo contable JUNJI                                     | 1                  | 44         |
|  | Encargada Financiera Salas Cunas y Jardines Infantiles            | 1                  | 44         |
| <b>Unidad de Mantenimiento e Infraestructura</b> | Jardinero (honorarios)  | 1                  | 44         |
|  | Maestro (honorarios)  | 2                  | 88         |
| <b>Total</b>                                     |   | <b>8</b>           | <b>440</b> |

## 8.4 Ausentismo Laboral año 2022

### 8.4.1 Tabla 37: Licencias médicas de Docentes hasta el mes de septiembre de 2022

| <b>Escuelas Básicas</b>   |               |  |
|---|---------------|--|
| <b>Establecimiento</b>  | <b>R.B.D.</b> | <b>Días de Licencias</b>   |
| Escuela Molco Alto  | 6093-3        | 361  |
| Escuela Las Vertientes  | 6097-6        | 0  |
| Escuela Conquil   | 6107-7        | 58   |
| Escuela Manantial   | 6108-5        | 71   |
| Escuela El Castillo   | 6317-7        | 15   |
| Escuela Estadio   | 7076-9        | 0  |
| Escuela Alihuén   | 7077-7        | 0  |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén                                       | 11462-6       | 456<br>(366 días por licencia maternal)                          |
| Escuela José Abelardo Núñez   | 6086-0        | 1403<br>( 266 días por licencia maternal)                        |
| Escuela Valentín Letelier   | 6088-7        | 848<br>( 126 días por licencia maternal)                         |
| Escuela Voipir  | 6089-5        | 637<br>( 210 días por licencia maternal)                         |
| Escuela Mariano Latorre   | 6090-9        | 1115   |
| Escuela EpuKlei   | 6092-5        | 624  |
| <b>Liceos</b>   |               |  |
| <b>Establecimiento</b>  | <b>R.B.D.</b> | <b>Días de Licencias</b>   |
| Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell                            | 6087-9        | 917<br>( 163 días por licencia maternal)                         |
| Liceo Bicentenario Araucanía  | 6084-4        | 391  |
| Liceo Politécnico Villarrica  | 6085-2        | 2167   |
| <b>Educación de Adultos</b>   |               |  |
| <b>Establecimiento</b>  | <b>R.B.D.</b> | <b>Días de Licencias</b>   |
| Escuela Héctor Valenzuela Cea                                       | 5962-5        | 393  |
| <b>Educación Especial</b>   |               |  |
| <b>Establecimiento</b>  | <b>R.B.D.</b> | <b>Días de Licencias</b>   |
| Escuela Especial Beato Luis Orione                                  | 6091-7        | 5  |
| <b>Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)</b> |               |  |
| DAEM  |               | 68   |
| <b>Total días licencias docentes</b>                                |               | <b>9.529</b><br>(1.131 días corresponden a licencias maternales) |

8.4.2 Tabla 38: Licencias Médicas Asistentes de la Educación al mes de septiembre de 2022

| <b>Escuelas Básicas</b>   |               |  |
|---|---------------|--|
| <b>Establecimiento</b>  | <b>R.B.D.</b> | <b>Días de Licencias</b>                                       |
| Escuela Molco Alto  | 6093-3        | 261<br>(156 días por licencia maternal)                        |
| Escuela Las Vertientes  | 6097-6        | 0  |
| Escuela Conquil   | 6107-7        | 65   |
| Escuela Manantial   | 6108-5        | 57   |
| Escuela El Castillo   | 6317-7        | 131<br>(131 días por licencia maternal)                        |
| Escuela Estadio   | 7076-9        | 0  |
| Escuela Alihuén   | 7077-7        | 0  |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén                                       | 11462-6       | 39   |
| Escuela José Abelardo Núñez   | 6086-0        | 477<br>(98 días por licencia maternal)                         |
| Escuela Valentín Letelier   | 6088-7        | 244<br>(49 días por licencia maternal)                         |
| Escuela Voipir  | 6089-5        | 722<br>(126 días por licencia maternal)                        |
| Escuela Mariano Latorre   | 6090-9        | 524<br>(30 días por licencia maternal)                         |
| Escuela EpuKlei   | 6092-5        | 495<br>(7 días por licencia maternal)                          |
| <b>Liceos</b>   |               |  |
| <b>Establecimiento</b>  | <b>R.B.D.</b> | <b>Días de Licencias</b>                                       |
| Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell                            | 6087-9        | 352  |
| Liceo Bicentenario Araucanía  | 6084-4        | 151  |
| Liceo Politécnico Villarrica  | 6085-2        | 1004   |
| <b>Educación de Adultos</b>   |               |  |
| <b>Establecimiento</b>  | <b>R.B.D.</b> | <b>Días de Licencias</b>                                       |
| Escuela Héctor Valenzuela Cea                                       | 5962-5        | 0  |
| <b>Educación Especial</b>   |               |  |
| <b>Establecimiento</b>  | <b>R.B.D.</b> | <b>Días de Licencias</b>                                       |
| Escuela Especial Beato Luis Orione                                  | 6091-7        | 133  |
| <b>Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)</b> |               |  |
| DAEM  |               | 996  |
| <b>Total días licencias asistentes de la educación</b>              |               | <b>5.651</b><br>(597 corresponden a días de licencia maternal) |

## 8.5 Postulación al Retiro Docente y Asistente De La Educación

### 8.5.1 Docentes año 2021

Durante el año 2021, los docentes que se indican a continuación han realizado su postulación al incentivo al retiro.

| N° | Nombre                               | Establecimiento           | Cargo                 |
|----|--------------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1  | Clemira de Lourdes Sandoval Sandoval | Escuela Valentin Letelier | Docente               |
| 2  | Maria Fledia Arriagada Ponce         | Escuela Manantial         | Educadora de Párvulos |

### 8.5.2 Docentes año 2022

A la fecha del año 2022, los profesores que se señalan a continuación han realizado su postulación al incentivo al retiro.

| N° | Nombre                             | Establecimiento                                    | Cargo                 |
|----|------------------------------------|--|-----------------------|
| 1  | Ulda Irene Matus Álvarez           | Liceo Politécnico Villarrica                       | Docente               |
| 2  | Lilian Paulina Hering Lope         | Escuela Molco Alto                                 | Educadora Diferencial |
| 3  | María Esperanza Castillo del Canto | Escuela Valentín Letelier                          | Docente               |
| 4  | Leonel Alberto Rocha Perales       | Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell | Inspector General     |
| 5  | Bristela Isaura Rathgeb Hernández  | Escuela José Abelardo Núñez                        | Docente               |
| 6  | Maxsi Ariela Rodríguez Mercado     | Escuela José Abelardo Núñez                        | Docente               |
| 7  | Héctor Ramón Peña Castro           | Liceo Bicentenario Araucanía                       | Docente               |
| 8  | María Soledad Barrera Sepúlveda    | Liceo Politécnico Villarrica                       | Docente               |
| 9  | Hugo Arnoldo Fuica Luna            | Liceo artístico Alexander Graham Bell              | Inspector General     |

### 8.5.3 Asistentes de la Educación año 2022

A la fecha del año 2022, los asistentes de la educación que se señalan a continuación han realizado su postulación al incentivo al retiro.

| N° | Nombre                            | Establecimiento                    | Cargo                 |
|----|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| 1  | Rodolfo Evaldo Kahler Fuentealba  | Liceo Politécnico Villarrica       | Inspector             |
| 2  | Antonio Alberto Ponce Ponce       | Escuela Especial Beato Luis Orione | Auxiliar De Servicios |
| 3  | Sara Elizabeth Valenzuela Galindo | Escuela Mariano Latorre            | Inspectora            |
| 4  | Teresa Jeanette Alegría Sanhueza  | Liceo Politécnico Villarrica       | Auxiliar De Servicios |
| 5  | Conrado Segundo Aedo Caro         | Escuela José Abelardo Núñez        | Inspector             |
| 6  | Ruth Nora Troncoso Herrera        | Escuela José Abelardo Núñez        | Inspectora            |
| 7  | Humberto Abner Sepúlveda Carrasco | Escuela Valentín Letelier          | Auxiliar De Servicios |

## 8.6 Ceses 2022 con resolución ministerial

A continuación, se presentan los docentes y los asistentes de la educación que se acogerán a retiro según la Resolución N° 6388/2021 y N° 6634/2021 respectivamente, y en donde en la actualidad se encuentran a la espera de la transferencia de los recursos desde el Ministerio de Educación.

### Docentes: Resolución N° 6388/2021

| N° | Nombre                          | Establecimiento                | Cargo        |
|----|---------------------------------|--------------------------------|--------------|
| 1  | José Adolfo Durán Otth (Q.P.D.) | Liceo Bicentenario Graham Bell | Docente      |
| 2  | Lita Miriam Jaque Vidal         | Liceo Politécnico Villarrica   | Jefe Técnico |
| 3  | Janett Verónica Marcos Manzur   | Beato Luis Orione              | Directora    |
| 4  | Irene Del Carmen Rivas Monsalve | Liceo Bicentenario Graham Bell | Docente      |
| 5  | José Nicodemus Morales Orellana | Liceo Politécnico Villarrica   | Orientador   |

### Asistentes de le Educación: Resolución N° 6634/2021

| N° | Nombre                              | Establecimiento                    | Cargo          |
|----|-------------------------------------|------------------------------------|----------------|
| 1  | Clemente del Carmen Álvarez Grandón | Liceo Politécnico Villarrica       | Inspector      |
| 2  | María Elena Oporto Rebolledo        | Escuela José Abelardo Núñez        | Inspectora     |
| 3  | Yolanda del Carmen Reyes Seguel     | Hogar Liceo Politécnico Villarrica | Inspectora     |
| 4  | Daniel Antonio Rivas Muñoz          | DAEM                               | Administrativo |
| 5  | Gladys Eliana Saavedra Pincheira    | Escuela Valentín Letelier          | Inspectora     |
| 6  | Guillermo Jaime Vilches Quijada     | Liceo Politécnico Villarrica       | Inspector      |

## 8.7 Destinaciones Año 2023

Según lo faculta el Artículo 42 del Estatuto Docente, los profesionales de la educación podrán ser objeto de destinación conforme a los requerimientos institucionales, adecuación de la dotación o a petición del docente.

En consideración de lo anteriormente expuesto, a la fecha se cuenta con las siguientes destinaciones de profesores:

| N° | Docente  | Establecimiento de origen    | Cargo                     | Establecimiento de destino | Cargo                     | Observación                       |
|----|--|------------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 1  | Bárbara García Ferrada                         | Rayén Lafquén                | Docente de aula           | Mariano Latorre            | Docente de aula           | La docente solicita el traslado   |
| 2  | Mayerling Alexandra de Lourdes Pérez Iturriaga | Liceo Politécnico Villarrica | Educadora Diferencial PIE | José Abelardo Núñez        | Educadora diferencial PIE | Por cierre de la Opción 4 del PIE |

Finalmente, es preciso indicar que al término del año escolar 2022 e inicio del año escolar 2023 podrían presentarse otras destinaciones de docentes, lo cual será presentado al Concejo Municipal para tomar acuerdo de aprobación, acta que será parte integrante de este PADEM 2023.

### 8.8 Docentes que se acogen al Artículo N° 69

A continuación, se indican los docentes titulares que han presentado su solicitud para acogerse al artículo N°69 del estatuto docente para la rebaja de horas de docencia de aula.

| N° | Nombre del docente                    | Establecimiento                |
|----|---------------------------------------|--------------------------------|
| 1  | Myriam Cecilia Leiva Muñoz            | Escuela Valentín Letelier      |
| 2  | Nelson Hernán Silva Arzola            | Liceo Politécnico Villarrica   |
| 3  | Gabriel Luis Álvarez Jaramillo        | Liceo Politécnico Villarrica   |
| 4  | Rigoberto Segundo Olivares Lara       | Liceo Politécnico Villarrica   |
| 5  | María Soledad Barrera Sepúlveda       | Liceo Politécnico Villarrica   |
| 6  | Bristela Isaura Rathgeb Hernández     | Escuela José Abelardo Núñez    |
| 7  | Marcia Angélica Melo Fuentealba       | Escuela José Abelardo Núñez    |
| 8  | María Fledia Arriagada Ponce          | Escuela Manantial              |
| 9  | María Esperanza Castillo Del Canto    | Escuela Valentín Letelier      |
| 10 | Blanca Elisa Vicencio Ortiz           | Escuela Voipir                 |
| 11 | María Cristina Torres Fuentealba      | Liceo Bicentenario Graham Bell |
| 12 | José Antonio Carrasco Álvarez         | Escuelas Rurales               |
| 13 | Julia Del Rosario Sepúlveda Inostroza | Escuela Mariano Latorre        |
| 14 | Luis Bernardo Vergara Vásquez         | Liceo Bicentenario Graham Bell |
| 15 | María Claudia Graf Caric              | Liceo Bicentenario Graham Bell |
| 16 | Aidé Emperatriz Rodríguez Riquelme    | Escuela José Abelardo Núñez    |
| 17 | Edita Ester Avendaño Martínez         | Escuela Mariano Latorre        |

## 9 PROGRAMAS, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y TALLERES ASOCIADAS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

### 9.1 Programas e Iniciativas Ministeriales

Durante el año 2022 los establecimientos de la comuna participaron de programas, talleres y alianzas estratégicas que continuarán en ejecución el año 2023. Éstas últimas, forman parte de *Las Condiciones para la Calidad de la Educación Pública* que se deben consolidar en el mediano plazo, estando enfocadas en prioritarias y complementarias.

| <b>Programa o Iniciativa del MINEDUC</b>         | <b>Establecimiento</b>  | <b>Responsable</b>                         |
|--|---|--|
| <b>Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)</b> | Liceo Bicentenario Graham Bell<br>Escuela Voipir<br>Liceo Politécnico Villarrica<br>Escuela Valentín Letelier | CPEIP / UTP Comunal / Establecimientos     |
| <b>Evaluación Docente</b>                        | Todos los establecimientos  | Docentemás / UTP Comunal/ Establecimientos |
| <b>Plan de Superación Profesional (PSP)</b>      | Liceo Bicentenario Araucanía<br>Escuela Colonia Rayén Lafquén<br>Escuela Valentín Letelier                    | Docentemás / UTP Comunal/ Establecimientos |
| <b>SENDA Elige Vivir Sin Drogas</b>              | Liceo Politécnico Villarrica<br>Liceo Bicentenario Araucanía<br>Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell      | SENDA / Establecimientos                   |
| <b>SENDA Programa Preparados</b>                 | Liceo Politécnico Villarrica<br>Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell                                      | SENDA / Establecimiento                    |
| <b>SENDA Programa Parentalidad</b>               | Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell<br>Escuela Valentín Letelier   | SENDA / Establecimiento                    |
| <b>SENDA Programa Continuo Preventivo</b>        | Todos los establecimientos  | SENDA / Establecimientos                   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>JUNAEB<br/>Habilidades para la<br/>Vida I</b>   | Escuela Manantial de Relún<br>Escuela Molco Alto Escuela<br>Conquil   | Equipo<br>Habilidades<br>para la Vida<br>I/<br>Convivencia<br>Escolar<br>DAEM/<br>Establecimientos |
| <b>JUNAEB<br/>Habilidades para la<br/>Vida I y II</b>  | Escuela Voipir de Ñancul<br>Escuela José Abelardo<br>Núñez Escuela Epu Klei<br>Escuela Valentín<br>Letelier Escuela<br>Mariano Latorre<br>Liceo Bicentenario Alexander Graham<br>Bell   | Equipo Habilidad<br>para la Vida I y II /<br>Convivencia<br>Escolar DAEM/<br>Establecimientos      |
| <b>JUNAEB<br/>Habilidades para la<br/>Vida III</b>   | Liceo Politécnico<br>Villarrica   | Equipo<br>Habilidades<br>para la Vida III /<br>Convivencia<br>Escolar<br>DAEM/Liceo                |
| <b>Programa de<br/>Integración Escolar<br/>(PIE)</b>   | Escuela Mariano Latorre<br>Escuela José Abelardo<br>Núñez Escuela Voipir<br>Escuela Valentín Letelier<br>Escuela Epu Klei<br>Liceo Bicentenario Graham Bell<br>Liceo Politécnico Villarrica<br>Escuela Molco Alto<br>Escuela Conquil Escuela<br>Rayén Lafquén<br>Escuela Manantial<br>Escuela Héctor Valenzuela Cea | DAEM /UTP<br>Comunal /<br>Educación<br>Especial & PIE<br>DAEM/<br>Establecimientos                 |
| <b>Sistema Nacional de<br/>Evaluación de<br/>Desempeño de los<br/>Establecimientos<br/>Subvencionados<br/>(SNED)</b> | Escuela Mariano Latorre<br>Escuela Manantial<br>Escuela Especial Beato Luis Orione<br>Escuela Colonia Rayén Lafquén<br>Escuela Voipir<br>Escuela Epu Klei<br>Liceo Bicentenario Graham Bell<br>Liceo Bicentenario Araucanía   | MINEDUC/<br>Establecimientos   |
| <b>Corporalidad<br/>y Movimiento en el<br/>Aprendizaje (CYMA)</b>  | Escuela José Abelardo Núñez   | MINEDUC/<br>Establecimiento  |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Asesoría Técnico Pedagógica Establecimientos urbanos</b>                | Escuela José Abelardo Núñez<br>Escuela Mariano Latorre<br>Escuela Voipir<br>Escuela Epu Klei<br>Escuela Valentín Letelier<br>Liceo Alexander Graham Bell<br>Liceo Bicentenario Araucanía<br>Liceo Politécnico Villarrica  | MINEDUC/<br>DAEM/<br>Establecimientos   |
| <b>Asesoría Técnico Pedagógica Escuelas Unidocentes /Microcentro Rural</b> | Escuela Alihuén<br>Escuela Estadio<br>Escuela Las Vertientes<br>Escuela El Castillo   | MINEDUC/<br>DAEM/<br>Establecimientos   |
| <b>Asesoría Técnico Pedagógica Escuelas Polidocentes</b>                   | Escuela Conquil<br>Escuela Manantial<br>Escuela Molco Alto<br>Escuela Colonia Rayén Lafquén   | MINEDUC /<br>DAEM /<br>Establecimientos |
| <b>Asesoría Técnico Pedagógica Escuelas Especiales</b>                     | Escuela Beato Luis Orione   | MINEDUC /<br>DAEM /<br>Establecimiento  |
| <b>Asesoría Técnico Pedagógica Escuelas en contexto de encierro</b>        | Escuela Héctor Valenzuela Cea   | MINEDUC /<br>DAEM /<br>Establecimiento  |
| <b>Beca Apoyo a la Retención Escolar (BARE)</b>                            | Liceo Bicentenario Araucanía<br>Liceo Politécnico Villarrica  | MINEDUC<br>/DIDECO/<br>Establecimientos |
| <b>Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)</b>     | Liceo Bicentenario Araucanía<br>Liceo Politécnico Villarrica<br>Liceo Bicentenario Graham Bell  | MINEDUC /<br>Establecimientos           |
| <b>Notebook para alumnos de Séptimo Año Básico</b>                         | Escuela Manantial<br>Escuela Colonia Rayén Lafquén<br>Escuela Molco<br>Escuela Conquil<br>Escuela Mariano Latorre<br>Escuela José Abelardo Núñez<br>Escuela Valentín Letelier<br>Escuela Epu Klei<br>Escuela Voipir<br>Liceo Bicentenario Graham Bell<br>Liceo Bicentenario Araucanía | MINEDUC /<br>Establecimientos           |
| <b>Proyecto Educativo Institucional con participación de la comunidad</b>  | Todos los establecimientos de la comuna (33): Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos  | MINEDUC /<br>Establecimientos           |

|  |   |                               |
|--|---|-------------------------------|
| <b>Programa Integrando laruralidad</b>   | Escuela Alihuén<br>Escuela Estadio<br>Escuela Manantial<br>Escuela Colonia Rayén Lafquén<br>Escuela Molco<br>Escuela Conquil<br>Escuela El Castillo<br>Escuela Las Vertientes   | MINEDUC /<br>Establecimientos |
| <b>Taller de Robótica Aplicada</b>   | Liceo Bicentenario Araucanía<br>Liceo Politécnico Villarrica  | MINEDUC /<br>Establecimientos |
| <b>Prendo &amp; Aprendo</b>  | Escuela Alihuen   | MINEDUC/<br>Establecimiento   |
| <b>Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa</b>                         | Escuela Valentín Letelier<br>Escuela Voipir<br>Escuela Mariano Latorre<br>Escuela José Abelardo Núñez<br>Liceo Bicentenario Graham Bell<br>Liceo Bicentenario Araucanía<br>Liceo Politécnico Villarrica                     | MINEDUC /<br>Establecimiento  |
| <b>Establecimientos que cuentan con Director/a elegido/a por Sistema de Alta Dirección Pública</b> | Escuela Mariano Latorre<br>Escuela José Abelardo Núñez<br>Escuela Epu Klei<br>Escuela Voipir<br>Escuela Valentín Letelier<br>Liceo Bicentenario Graham Bell<br>Liceo Bicentenario Araucanía<br>Liceo Politécnico Villarrica | MINEDUC /<br>DAEM             |
| <b>Programa Inglés abre puertas</b>  | Liceo Bicentenario Araucanía<br>Liceo Bicentenario Graham Bell<br>Liceo Politécnico Villarrica  | MINEDUC/<br>Establecimientos  |

## 9.2 Programas Comunes

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Villarrica, trabajó durante el 2022 con los programas que a continuación se detallan y que se espera continúen en ejecución durante el Año Escolar 2023, incluyendo aquellos que debieron posponerse por el contexto sanitario.

| <b>Programa</b>   | <b>Establecimiento</b>  | <b>Responsable</b>                            |
|---|---|---|
| <b>Programa de parentalidad</b>                             | Escuela Voipir<br>Escuela Valentín Letelier<br>Escuela Mariano Latorre<br>Escuela José Abelardo Núñez                               | Fundación San Carlos de Maipo / DAEM          |
| <b>Tus competencias en ciencias</b>                         | Escuela Epu Klei  | Explora Conicyt / Establecimiento             |
| <b>Rescate lector</b>                                       | Escuela Voipir de Ñancul<br>Escuela Valentín Letelier<br>Escuela Mariano Latorre<br>Escuela José Abelardo Núñez<br>Escuela Epu Klei | Araucanía Aprende / DAEM                      |
| <b>Alfabetización Digital (Biblioredes)</b>                 | Escuela Héctor Valenzuela Cea   | DIBAM / Establecimiento                       |
| <b>Villarrica Solar</b>                                     | Escuela Valentín Letelier   | Fundación Red Nuevas Ideas / Establecimientos |
| <b>Fundación Papageno</b>                                   | Escuela Las Vertientes<br>Escuela Colonia Rayén Lafquén<br>Escuela Conquil<br>Escuela Manantial<br>Escuela El Castillo              | Fundación Papageno / Establecimientos         |
| <b>Fundación Había Una Vez</b>                              | Escuela Colonia Rayén Lafquén<br>Escuela Epu Klei   | Fundación / Establecimientos                  |
| <b>Red Nuevas Ideas “Vigilantes del Lago”</b>               | Escuela Valentín Letelier<br>Escuela Epu Klei<br>Escuela José Abelardo Núñez  | Red Nuevas Ideas / Establecimientos           |
| <b>Instituto Nacional de Deportes “Talleres deportivos”</b> | Escuela Voipir de Ñancul  | IND / Establecimiento                         |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p><b>Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitasde Amor</li> <li>-Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas</li> <li>-Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro</li> <li>-Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos</li> <li>-Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI</li> <li>-Sala Cuna y Jardín Infantil Los Copihues del Volcán</li> <li>-Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile</li> <li>-Escuela Valentín Letelier</li> <li>-Escuela Voipir</li> <li>-Escuela José Abelardo Núñez</li> <li>-Escuela Rayén Lafquén</li> <li>-Escuela Conquil</li> <li>-Escuela Manantial</li> <li>-Escuela Molco</li> <li>-Escuela Epu Klei</li> <li>-Escuela Mariano Latorre</li> <li>-Liceo Politécnico Villarrica</li> <li>-Liceo Bicentenario Araucanía</li> </ul> | <p>Ministerio de Medio Ambiente / DAEM/ Establecimientos</p> |
|---|--|--|

### 9.3 Alianzas Estratégicas

| <b>Institución</b>                              | <b>Tipo de alianza</b>  |
|---|---|
| <b>Pontificia Universidad Católica de Chile</b> | Convenio de prácticas.<br>Capacitaciones.                         |
| <b>Universidad Autónoma</b>                     | Convenio de prácticas.<br>Capacitaciones.<br>Clínica Psicológica. |
| <b>IPCHILE</b>                                  | Convenio de prácticas.  |
| <b>Universidad Católica de Temuco</b>           | Convenio de prácticas.  |

## 9.4 Actividades Extraescolares a nivel comunal

A nivel comunal se realizan diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas, científicas y culturales gestionadas por la Unidad de Extraescolar del DAEM, con el apoyo de una amplia red de trabajo comunal, regional y nacional.

A continuación, se detallan las actividades que se han realizado este año 2022.

### 9.4.1 Concursos

Creación y desarrollo de concursos para estudiantes de jardines, escuelas y liceos municipales, desarrollados a la fecha:

- Concurso **Historia de Villarrica en 1 minuto**, en el marco de la celebración del mes aniversario de la comuna, abril.
- Concurso pictórico **En mi escuela soy feliz**, en el marco de la celebración del Día de la Educación Pública, noviembre.

9.4.2 Tabla 39: Talleres Elige Vivir Sano convocatoria año 2022

| <b>Establecimiento</b>                                   | <b>Taller</b>                      |
|--|------------------------------------|
| <b>Liceo Bicentenario Araucanía</b>                      | Taller de montañismo               |
|  | Taller de hockey                   |
| <b>Liceo Politécnico Villarrica</b>                      | Taller de calistenia               |
|  | Taller de pilates                  |
| <b>Escuela José Abelardo Núñez</b>                       | Taller de balonmano                |
|  | Taller de juegos activos           |
| <b>Liceo Bicentenario Artístico AlexanderGraham Bell</b> | Taller de básquetbol               |
|  | Taller de voleibol                 |
| <b>Escuela Valentín Letelier</b>                         | Taller de básquetbol               |
|  | Taller de gimnasia rítmica         |
| <b>Escuela Voipir</b>                                    | Taller de fútbol                   |
|  | Taller de mini tenis               |
| <b>Mariano Latorre</b>                                   | Taller de psicomotricidad          |
|  | Taller predeportivo                |
| <b>Escuela Epu Klei</b>                                  | Taller de futbol                   |
|  | Taller de folclore                 |
| <b>Escuela Molco Alto</b>                                | Taller de atletismo                |
| <b>Escuela Manantial</b>                                 | Taller de psicomotricidad          |
| <b>Escuela Colonia Rayen Lafquen</b>                     | Taller de psicomotricidad          |
| <b>Escuela Beato Luis Orione</b>                         | Taller de psicomotricidad          |
| <b>Escuela Héctor Valenzuela Cea</b>                     | Taller de calistenia               |
|  | Taller de acondicionamiento físico |

## 9.5 Escuelas comunales extraescolar DAEM

### **-Escuela Extraescolar de Básquetbol**

Durante el presente año, 2022, se ha fortalecido la Escuela Extraescolar de Básquetbol, orientada a todos los estudiantes de la educación municipal, realizando:

- Clínicas deportivas comunales.
- Creación de selecciones sub 12 y sub 14, damas y varones.

### **-Escuela de Canotaje**

En el mes de octubre del presente año, se crea la Escuela de Canotaje al alero de la Escuela Epu Klei de Lican Ray, atendiendo a estudiantes de esta comunidad educativa y utilizando el Lago Calafquén como aula.

#### *9.5.1 Actividades extraescolares con redes de apoyo*

Durante el año en curso , se han realizado diversas actividades con distintas redes de apoyo, entre las quedestacan las siguientes:

- Actividades de difusión de información, programa promoción- salud.
- Desafíos Instituto Nacional de Deportes.
- Apoyo en el desarrollo de Final Nacional de Juegos Deportivos Escolares 2022.
- Competencias Instituto Nacional de Deportes.
- Encuentros deportivos amistosos intercomunales.
- Clínicas de básquetbol sub 12 y sub 14, damas y varones.
- Clínicas de balonmano damas y varones.
- Clínicas de kinball damas y varones.

## 10 SELLOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

En el transcurso del 2022, las Salas Cunas, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos llevaron a cabo una serie de actividades y estrategias para fortalecer desde su quehacer pedagógico los tres sellos comunales vigentes:

- Interculturalidad.
- Sustentabilidad ambiental.
- Turismo sostenible.

**Interculturalidad:** Estrategias y acciones con enfoque intercultural que realizó el establecimiento para desarrollar/fortalecer este sello.

- Celebración del Día de los Pueblos Indígenas por medio de stand informativo y expositivo. Convivencia con padres, estudiantes y funcionarios del establecimiento con comidas típicas.
- Clases de cultura y lengua indígena.
- Desarrollo de actividades culturales, donde se involucra toda la comunidad educativa y el apoyo de organizaciones mapuche, Palicantun (juegos mapuche); wetxipantu (nueva salida del sol); trafquin (intercambio de productos), otros.
- Realización de taller de lengua indígena en Educación Parvularia.
- Realización de taller de artesanía mapuche.
- Capacitación y auto capacitación de los profesionales de manera permanente sobre cosmovisión mapuche.
- Difusión de información en cuanto a becas otorgadas por el Municipio para los estudiantes indígenas en todos los niveles.
- Definir y desarrollar programas educativos de contenido rural que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, en la escuela con la etnia mapuche.
- Impulsar el respeto y conocimiento de la cultura que le es propia a su etnia mapuche.
- Fortalecimiento de las lenguas y las culturas que nos definen como país pluricultural con derechos lingüísticos.
- Tener lengua mapudungun permanentemente, no como taller, sino como asignatura durante todo el año desde 1° a 8° Año Básico.
- Visibilizar la presencia de la multiculturalidad, ya sea en clases o en la realización de tareas, acciones y vivencias en diferentes formatos.
- Celebración de la Semana de la Educación Artística con enfoque de la riqueza intercultural de nuestro país.
- Intercambio cultural: Día de la independencia de otros países (se realizan actividades en los cursos donde hay alumnos migrantes).
- Presentaciones del Ballet Folklórico del Liceo BAFOARAU elenco con una amplia trayectoria de 25 años, que tiene como principal objetivo mostrar nuestras raíces

culturales por medio de la danza.

- Reconocimiento de nuestro pueblo Mapuche y pueblos Ancestrales de nuestro país: Los estudiantes conocen a través de clases de ciencias e historia detalles culturales de nuestros pueblos originarios, los cuales son trabajados por curso en ceremonia intercultural y de año nuevo Mapuche.
- Formación Ciudadana: La ley 20.911 enmarca el plan de formación ciudadana el cual incluye en sus nueve objetivos de la ley la posibilidad de generar acciones que potenciarán el trabajo intercultural al interior del establecimiento, mediante acciones tales como celebración de We tripantu y muestras gastronómicas para toda la comunidad.
- Participación en actividades de la mesa territorial Mapuche, en el contexto de la celebración del Wiñol Txipantü.
- Experiencias de aprendizaje utilizando estrategias como relatos, cuentos, leyendas alusivas a la cultura Mapuche, confección de instrumentos musicales, bailes, canciones
- Realización acciones de PME para realizar proyectos pedagógicos, de acuerdo a efemérides y mantener costumbres y tradiciones.
- Fortalecimiento la presencia de otras etnias y culturas a través de la implementación de la actividad “Encuentro de dos mundos”.
- Implementación de Taller de Huerto escolar, cultivando hierbas medicinales, de la cultura Mapuche.
- Incorporación de canciones en Mapuzungun en distintas experiencias de aprendizaje.
- Participación de las familias a través de la elaboración de videos, que muestren costumbres y tradiciones de la localidad donde viven.
- Presentación de cuentos interculturales.
- Visitas de los estudiantes a Centros Culturales Locales y Regionales.
- En áreas disciplinarias reconocer el valor que aporta la lengua, toponimia, salud, alimentos, entre otros.

**Sustentabilidad ambiental:** Estrategias y acciones que permitan valorar la importancia del medio ambiente, que promuevan el uso racional de los recursos naturales y propongan solución a los problemas ambientales.

- Rescatando el sendero de Agua Santa, estimulando de esta manera el desarrollo de valores, actitudes y acciones para un ciudadano más comprometido con la valoración y cuidado ambiental sustentable de los recursos naturales y entorno territorial.
- Taller de Educación Medioambiental.
- Charlas con una abogada experta en Medio Ambiente
- Vinculación con el Departamento de Aseo y Ornato.
- Funcionamiento del taller de reciclaje, mejoramiento del entorno y estrategias de cuidado del medio ambiente.
- Actividades de aseo y ornato dentro y fuera de la Escuela.
- Implementación de la metodología ABP, con uso de huertos educativos y el entorno natural.

- Diseño y construcción de huertos escolares educativos.
- Reproducción de hortalizas, plantas y hierbas medicinales, al aire libre y en invernadero.
- Reutilización de materiales reciclables.
- Selección de desechos para reciclaje.
- Manejo responsable de basura y residuos de la escuela.
- Limpieza y acondicionamiento del bosque presente en la escuela.
- Compostaje de residuos orgánicos y reciclaje de plástico y latas.
- Incorporar el compostaje en las clases de ciencia y tener jardín propio.
- Organizar una recolección de desechos de alimentos.
- Fomento de almuerzos sin desperdicios reduciendo el empaque de alimentos, artículos desechables y de un solo uso, etc.
- Evitar usar vasos de plástico, cubiertos y platos en la escuela. Los alumnos pueden usar tazas de porcelana y cubiertos reutilizables.
- Desarrollo de nuevos menús, tamaños de porciones, sus frutas y verduras favoritas para reducir el desperdicio de alimentos.
- Para que el servicio de alimentos de la escuela sea más sostenible y se logre reducir las emisiones de carbono, hay que empezar por alinear los menús con la producción y los ciclos de cosecha. Los alimentos de temporada tienden a ser más baratos y tienen menores costos de producción ambiental.
- Promoción de cultivo de alimentos para ayudar a los estudiantes a comprender de dónde provienen, tener nuestra propia huerta escolar, eligiendo verduras fáciles de cultivar, rápidos de cosechar y agradables para los niños y niñas
- Promoción del cuidado ambiental en clases y actividades diversas junto a la familia y participación en instantes comunales de promoción de vida saludable y cuidado ambiental.
- Celebración de fechas importantes: Día de la Tierra, Medio Ambiente, Océanos, Limpieza de Playas, etc.
- Motivar a las familias para la clasificación de los desechos en los hogares: pilas, botellas, plásticos y papel.
- Mayormente en las asignaturas de Arte, se motiva a los estudiantes a utilizar los materiales reciclados para elaborar objetos y obras de arte.
- Implementación del sello medioambiental en categoría de excelencia, como eje fundamental del proyecto educativo.
- Creación de la academia Científica: Abocadada a la investigación, preservación y cuidado de la biosfera lacustre.
- Forjadores Ambientales: Aplican acciones que permiten la valoración y conservación del medio ambiente.
- Incorporar en la planificación integral elementos del entorno natural y de conciencia y cuidado medio ambiental.
- Implementar invernadero para todos los cursos.
- Implementación de un plan de desarrollo de la “Responsabilidad ambiental

institucional”.

- Establecer redes de apoyo pedagógicas nuevas, Tenencia responsable de Mascotas, Comité Comunal.
- Medidas de mitigación para reducir cantidad de papel en el multicopiado de material pedagógico.
- Proyecto de reciclaje “Reducir Reciclar Reutilizar”: acopio de pilas en desuso.
- Proyecto de concientización y formación medioambiental: elaboración de material informativo, concursos y otros.
- Proyecto de “Huerta Medicinal y Compostaje”.
- Apoyo de redes externas para fortalecer actividades ambientales, tales como la Red de nuevas ideas y su proyecto de “Vigilantes del Lago”.
- Implementación del Equipo de Gestión Ambiental, para coordinar actividades en el área.
- Planificación de experiencias educativas en Educación Parvularia, abordando temáticas medioambientales como cambio climático, fenómenos naturales y contaminación.
- Implementación del club “Forjadores Ambientales”.
- Difusión de las actividades ambientales a través de las redes sociales.
- Promoción de la participación de Padres y Apoderados en las actividades que refuerzan el sello ambiental.
- Reuniones formales para determinar la proyección a la enseñanza Media, a través de un Liceo Científico del Agua.
- Implementación de talleres prácticos tales como: Reconocimiento de avifauna, visitas a Humedales, identificación de microplásticos.
- Fortalecimiento del Grupo Científico Eric Goles Chacc, con acciones que permiten la valoración y conservación del medio ambiente a nivel local en conjunto a otras instituciones como lo es la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Promover con la comunidad educativa la importancia de eliminar bolsas plásticas para evitar el daño medioambiental, fomentando el uso de bolsos reciclados.
- Desarrollo de distintas actividades de concientización a los niños/as, familias y equipos de trabajo respecto a la importancia de ahorrar energía eléctrica y agua como medida de protección ambiental.
- Participación en diversas campañas de reciclaje y uso razonable del agua en el establecimiento.
- Organización de Muestra Científica Comunal en la ciudad de Villarrica a cargo de la escuela.
- Estrategias de trabajo con material de reciclaje con material concreto de desecho, como envases, botellas, cajas, invitándolos a crear maceteros, juegos, organizadores, entre otros, los cuales fueron realizados por las familias enviando evidencias del trabajo y los resultados.

**Turismo sostenible:** Estrategias y actividades que conlleven al fortalecimiento del turismo sostenible local realizadas o posibles a realizar por el establecimiento.

- Taller de montañismo, canotaje, excursionismo, ciencias de la naturaleza a estudiantes de liceos.
- Clases de natación a estudiantes.
- Desarrollo de actividades con respecto al conocimiento del territorio en el que se encuentra la escuela.
- Promover el turismo con respeto a la identidad local y promover en los niños la conciencia de proteger, preservar y cuidar el territorio.
- Los estudiantes aprenden cómo ha cambiado la comunidad en los últimos 20 años, analizar mapas reales para descubrir cómo ha cambiado el uso de la tierra en los últimos 20 años y reflexionar sobre el futuro que quieren para su comunidad.
- Desarrollar en niños, niñas y jóvenes un conocimiento básico sobre turismo sostenible.
- Desarrollo de experiencias de aprendizaje con los párvulos para conocer nuestro entorno a través de cápsulas, videos, incluyendo costanera, galerías artesanales, embarcadero, playa blanca, el morro.
- Realización de experiencia pedagógica donde niños y niñas puedan observar, fotografiar, dibujar o recrear un lugar turístico de nuestra ciudad.
- Actividades que permitan rescatar el legado cultural de los ancianos que viven en las comunidades de origen de los estudiantes recuperando los cuentos y leyendas populares, creando un sentido de identidad y pertenencia entre las generaciones más jóvenes.
- Generar un insumo en la comunidad que tenga denominación de origen de Chillupén Alto como artesanías, mermeladas, comidas como alimento base el jabalí que abunda en el sector.
- Incluir actividades en las planificaciones de clases donde los estudiantes conozcan su comuna y región, que representen nuestro patrimonio cultural como el Molino, La Gran Vía, el Fuerte, ruca mapuche, entre otros; elaborando una guía turística con los lugares más representativos de la ciudad y que la compartan con sus familiares y amigos.
- Articular acciones que permitan a los estudiantes desde pre kínder a 4° Medio comprender la importancia de poder comunicarse en inglés, en forma fluida, para lograr contacto con turistas que visitarán la zona lacustre.
- Fortalecer un producto que identifique a las familias y los muestre en la Comuna o Región.
- Potenciar la enseñanza del idioma inglés desde pre-kínder a cuarto año medio.
- Utilización de Material Reciclado: Los estudiantes crean diferentes objetos a partir de material reciclado, logrando elementos artesanales. Enseñando técnicas que entregan posibilidades de crear elementos comerciables y característicos de nuestra zona y ciudad.

- Plan de cuidado y preservación de los espacios: acciones tendientes a generar un aporte permanente al cuidado del medio ambiente, desde lo particular a lo local.
- Propiciar salidas pedagógicas de reconocimiento del entorno y la importancia del cuidado de nuestro entorno.
- Incorporar en la planificación integral el entorno productivo relacionado con el turismo, con foco en emprendimientos amigables con el medio ambiente.
- Continuar con proyecto “Conociendo mi comuna”: destinado a los estudiantes de tercer medio, para realizar tour de recorrido urbano y rural para reconocer y valorar atractivos turísticos de la comuna de Villarrica
- Realización de actividades de intercambio aprovechando la sede de la comunidad y los tipos de artesanía que practican las personas del sector.
- Funcionamiento del Taller de Montañismo que contempla la adquisición de competencias físicas y psicológicas relacionadas con el deporte, conocimiento de la naturaleza, trabajo en equipo, entre otras.
- Convenio con Oficina de Turismo Comunal.
- Participación en jornadas de patrimonio Biocultural de la cuenca del Mallolafken, “Encuentro entre las ciencias y saberes ancestrales”.
- Conocer y valorar espacios turísticos - culturales de la zona, a través de salidas pedagógicas. Algunas de estas salidas han sido tour en catamarán a la isla Aillaquillen, visita al sendero del volcán, visita al volcán por el sector Huicacara, recorrido sendero Agua Santa, Parque Nacional, Humedales, Lago Villarrica, entre otros.
- Práctica de deportes náuticos.
- Gestión de charlas de profesionales del área de Turismo, hacia los estudiantes de 7° y 8° Básico.
- Articulación con Plan de Estudio: En la asignatura de tecnología se trabaja en la elaboración de guías turísticas y material informativo de nuestra zona lacustre, inculcando a nuestros estudiantes el interés por dar a conocer los atractivos de nuestra ciudad, comuna, región y país.
- Utilización de Material Reciclado: Los estudiantes crean diferentes objetos a partir de material reciclado, logrando elementos artesanales. Enseñando técnicas que entregan posibilidades de crear elementos comerciables y característicos de nuestra zona y ciudad.

## 11 ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

A continuación, se presenta un panorama general del estado de la infraestructura escolar por Unidad Educativa.

Para realizar el levantamiento de dicha información, cada establecimiento realizó un diagnóstico que servirá de base para tomar decisiones en la postulación de Fondos que permitan mejorar la infraestructura de los espacios educativos de las escuelas y liceos. Así como también, dentro de las posibilidades destinar recursos propios o dejar estipulada alguna iniciativa en el componente “*mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura*” del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2023.

### 11.1 Escuelas Básicas

| Escuela Molco Alto    |          |        |         |      |
|-----------------------|----------|--------|---------|------|
| Espacio/dependencia   | Cantidad | Estado |         |      |
|                       |          | Bueno  | Regular | Malo |
| Aulas                 | 5        |        | X       |      |
| Baños                 | 3        | X      |         |      |
| Oficinas              | 1        | X      |         |      |
| Biblioteca            | 1        |        | X       |      |
| Casino o comedor      | 1        |        | X       |      |
| Aula de Recurso PIE   |          |        |         |      |
| Sala de Profesores    | 1        | X      |         |      |
| Patio techado         | 1        |        | X       |      |
| Patios                | 1        |        | X       |      |
| Bodega                | 1        |        |         | X    |
| Leñera                | 1        |        | X       |      |
| Enfermería            | 1        |        | X       |      |
| Baño acceso universal | 1        |        | X       |      |

| Escuela Las Vertientes |          |        |         |      |
|------------------------|----------|--------|---------|------|
| Espacio/dependencia    | Cantidad | Estado |         |      |
|                        |          | Bueno  | Regular | Malo |
| Aulas                  | 1        |        | X       |      |
| Baños                  | 2        |        | X       |      |
| Oficinas               | 1        |        | X       |      |
| Casino o comedor       | 1        |        | X       |      |
| Leñera                 | 1        |        |         | X    |

| <b>Escuela Conquil</b>     |                 |               |                |             |
|----------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                            |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                      | <b>6</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Baños                      | <b>5</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Oficinas                   |                 |               |                |             |
| Biblioteca                 | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Casino o comedor           | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Sala informática           | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Sala de profesores         | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Aula de Recurso PIE        | <b>1</b>        |               | <b>X</b>       |             |
| Patios                     | <b>1</b>        |               | <b>X</b>       |             |
| Leñera                     | <b>1</b>        |               | <b>X</b>       |             |
| Enfermería                 | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Baño acceso universal      | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |

| <b>Escuela Manantial</b>   |                 |               |                |             |
|----------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                            |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                      | <b>5</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Baños Estudiantes          | <b>4</b>        |               | <b>X</b>       |             |
| Baños Personal Damas       | <b>4</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Baños Personal Varones     | <b>1</b>        |               | <b>X</b>       |             |
| Oficinas                   | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Biblioteca                 | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Comedor Estudiantes        | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Sala Enlaces               | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Sala de profesores         | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Aula de Recurso PIE        | <b>4</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Patio techado              | <b>2</b>        |               | <b>X</b>       |             |
| Bodega                     | <b>4</b>        |               | <b>X</b>       |             |
| Leñera                     | <b>1</b>        |               |                | <b>X</b>    |
| Enfermería                 | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |
| Baño de discapacitado      | <b>2</b>        |               | <b>X</b>       |             |
| Sala de material didáctico | <b>1</b>        | <b>X</b>      |                |             |

| <b>Escuela El Castillo</b> |                 |               |                |             |
|----------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                            |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                      | 3               | X             |                |             |
| Baños                      | 4               |               |                | X           |
| Oficina                    | 1               | X             |                |             |
| Casino o comedor           | 1               | X             |                |             |
| Sala informática           | 1               | X             |                |             |
| Leñera                     | 1               |               |                | X           |
| Salón de acto              | 1               | X             |                |             |
| Pasillo techado            | 1               |               | X              |             |

| <b>Escuela Estadio</b>     |                 |               |                |             |
|----------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                            |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                      | 1               |               | X              |             |
| Baños                      | 4               |               |                | X           |
| Oficina                    | 1               |               | X              |             |
| Patio techado              | 1               |               | X              |             |
| Casino comedor             | 1               |               | X              |             |
| Sala informática           | 1               |               | X              |             |
| Patios                     | 1               |               | X              |             |
| Bodega                     | 1               |               |                | X           |
| Leñera                     | 1               |               |                | X           |
| Sala bodega extraescolar   | 1               |               | X              |             |
| Salas material didáctico   | 1               |               | X              |             |

| <b>Escuela Alihuén</b>     |                 |               |                |             |
|----------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                            |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                      | 1               |               | X              |             |
| Baños                      | 2               |               | X              |             |
| Patios                     | 1               |               |                | X           |
| Comedor                    | 1               |               | X              |             |
| Leñera                     | 1               |               |                | X           |

| <b>Escuela Colonia Rayén Lafquén</b> |                 |               |                |             |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b>           | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                                      |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                                | 5               | X             |                |             |
| Baños                                | 5               | X             |                |             |
| Oficina                              | 1               |               | X              |             |
| Biblioteca                           | 1               | X             |                |             |
| Casino o comedor                     | 1               | X             |                |             |
| Sala de profesores                   | 1               | X             |                |             |
| Aula de Recurso PIE                  | 1               | X             |                |             |
| Patio techado                        | 1               | X             |                |             |
| Patios                               | 2               | X             |                |             |
| Leñera                               | 1               | X             |                |             |
| Baño acceso universal                | 1               | X             |                |             |
| Enfermería                           | 1               | X             |                |             |

| <b>Escuela José Abelardo Núñez</b> |                 |               |                |             |
|------------------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b>         | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                                    |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                              | 20              | X             |                |             |
| Baños                              | 15              |               | X              |             |
| Oficinas directivos                | 3               | X             |                |             |
| Biblioteca                         | 1               |               |                | X           |
| Casino o comedor                   | 2               |               | X              |             |
| Laboratorio de Ciencias            | 1               | X             |                |             |
| Sala de profesores                 | 1               | X             |                |             |
| Oficinas                           | 9               |               | X              |             |
| Aula de Recurso PIE                | 1               | X             |                |             |
| Patios                             | 2               | X             |                |             |
| Gimnasio                           | 1               |               | X              |             |
| Bodega                             | 1               |               | X              |             |
| Leñera                             | 1               |               | X              |             |
| Enfermería                         | 1               |               | X              |             |

| <b>Escuela Valentín Letelier</b> |                 |               |                |             |
|----------------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b>       | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                                  |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                            | 12              | X             |                |             |
| Baños                            | 5               | X             |                |             |
| Oficinas                         | 4               | X             |                |             |
| Biblioteca                       | 1               |               | X              |             |
| Casino o comedor                 | 1               |               | X              |             |
| Sala de informática              | 1               |               |                | X           |
| Laboratorio de Ciencias          | 1               | X             |                |             |
| Sala de profesores               | 1               | X             |                |             |
| Aula de Recurso PIE              | 1               | X             |                |             |
| Patio techado                    | 1               | X             |                |             |
| Patios                           | 3               | X             |                |             |
| Bodega                           | 2               |               | X              |             |
| Leñera                           | 1               | X             |                |             |
| Enfermería                       | 1               | X             |                |             |
| Baño de discapacitado            | 1               | X             |                |             |
| Sala de archivos                 | 1               | X             |                |             |
| Sala de material didáctico       | 1               | X             |                |             |
| Aula de integración              | 1               | X             |                |             |
| Sala material deportivo          | 1               | X             |                |             |
| Hall entrada                     | 1               | X             |                |             |

| <b>Escuela Epu Klei</b>    |                 |               |                |             |
|----------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                            |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                      | 10              |               | X              |             |
| Baños                      | 8               | X             |                |             |
| Oficinas                   | 2               | X             |                |             |
| Biblioteca                 | 1               | X             |                |             |
| Casino o comedor           | 2               | X             |                |             |
| Sala Enlaces               | 1               | X             |                |             |
| Sala de profesores         | 1               | X             |                |             |
| Aula de Recurso PIE        | 1               |               | X              |             |
| Patio techado              | 1               | X             |                |             |
| Patios                     | 2               |               | X              |             |
| Bodega                     | 1               | X             |                |             |
| Leñera                     |                 |               |                | X           |

| <b>Escuela Mariano Latorre</b> |                 |               |                |             |
|--------------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b>     | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                                |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                          | 19              | X             |                |             |
| Baños                          | 7               |               | X              |             |
| Oficinas                       | 5               | X             |                |             |
| Biblioteca                     | 1               |               | X              |             |
| Casino o comedor               | 1               | X             |                |             |
| Sala de informática            | 1               | X             |                |             |
| Laboratorio de Ciencias        | 1               | X             |                |             |
| Sala de profesores             | 1               | X             |                |             |
| Aula de Recurso PIE            | 2               | X             |                |             |
| Patio techado                  | 2               | X             |                |             |
| Patios                         | 3               |               | X              |             |
| Gimnasio                       | 1               |               | X              |             |
| Bodega                         | 6               |               |                | X           |
| Leñera                         | 1               |               |                | X           |
| Enfermería                     | 1               | X             |                |             |

| <b>Escuela Voipir</b>      |                 |               |                |             |
|----------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Espacio/dependencia</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                            |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                      | 10              | X             |                |             |
| Baños                      | 12              | X             |                |             |
| Oficinas                   | 4               | X             |                |             |
| Biblioteca                 | 1               | X             |                |             |
| Casino o comedor           | 2               | X             |                |             |
| Sala de informática        | 1               | X             |                |             |
| Laboratorio de Ciencias    | 1               | X             |                |             |
| Sala de profesores         | 1               | X             |                |             |
| Aula de Recurso PIE        | 1               | X             |                |             |
| Patio techado              | 1               | X             |                |             |
| Patios                     | 2               | X             |                |             |
| Gimnasio                   | 1               |               | X              |             |
| Bodega                     | 1               | X             |                |             |
| Enfermería                 | 1               | X             |                |             |
| Baño de discapacitado      | 1               |               | X              |             |
| Sala de archivos           | 1               | X             |                |             |
| Sala de material didáctico | 1               | X             |                |             |
| Aula de integración        | 1               | X             |                |             |
| Sala multipropósito        | 1               |               | X              |             |

## 11.2 Liceos

| <b>Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell</b> |                 |               |                |             |
|---|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Dependencia</b>  | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|   |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas   | 20              |               | X              |             |
| Baños   | 7               | X             | X              |             |
| Oficinas  | 6               |               | X              |             |
| Biblioteca  | 2               | X             |                |             |
| Casino o comedor  | 1               |               | X              |             |
| Sala de informática   | 1               |               |                | X           |
| Laboratorio de Ciencias   | 1               |               | X              |             |
| Sala de profesores  | 1               | X             |                |             |
| Aula de Recurso PIE   | 1               |               | X              |             |
| Gimnasio  | 1               |               | X              |             |
| Bodega  | 1               |               |                | X           |
| Baño de discapacitado   | 1               |               | X              |             |
| Sala de Danza   | 1               | X             |                |             |
| Sala de Teatro  | 1               | X             |                |             |
| Sala de Música  | 1               |               |                | X           |

| <b>Liceo Bicentenario Araucanía</b> |                 |               |                |             |
|-------------------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Dependencia</b>                  | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|                                     |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Aulas                               | 21              | X             | X              |             |
| Baños                               | 9               | X             | X              |             |
| Oficinas                            | 8               | X             |                |             |
| Biblioteca                          | 1               | X             |                |             |
| Casino o comedor                    | 2               | X             |                |             |
| Sala de informática                 | 1               | X             |                |             |
| Laboratorio de Ciencias             | 1               | X             |                |             |
| Sala de profesores                  | 1               | X             |                |             |
| Patios                              | 1               |               | X              |             |
| Gimnasio                            | 1               |               | X              |             |
| Bodega                              | 2               | X             |                |             |
| Of. Primeros auxilios               | 1               | X             |                |             |
| Baño de discapacitado               | 1               | X             |                |             |
| Sala de archivos                    | 1               |               | X              |             |
| Sala del Ballet                     | 1               | X             |                |             |

| <b>Liceo Politécnico Villarrica</b>                        |                 |               |                |             |
|--|-----------------|---------------|----------------|-------------|
| <b>Dependencia</b>   | <b>Cantidad</b> | <b>Estado</b> |                |             |
|  |                 | <b>Bueno</b>  | <b>Regular</b> | <b>Malo</b> |
| Oficinas Pabellón A  | 6               | X             |                |             |
| Baños Funcionarios Pabellón A                              | 2               | X             |                |             |
| Enfermería   | 1               | X             |                |             |
| Taller de Ciencias   | 1               | X             |                |             |
| Comedor Estudiantes  | 1               | X             |                |             |
| Comedor y Cocina Funcionarios                              | 1               | X             |                |             |
| Locutorios   | 3               |               | X              |             |
| Sala de Contención Convivencia Escolar                     | 1               |               | X              |             |
| Aulas Pabellón B   | 4               | X             |                |             |
| Oficinas Pabellón B  | 2               | X             |                |             |
| Sala de Convivencia Escolar                                | 1               | X             |                |             |
| Taller de Contabilidad                                     | 1               | X             |                |             |
| Centro de Extensión  | 1               | X             |                |             |
| Sala de Profesores   | 1               | X             |                |             |
| Salas PIE Pabellón B                                       | 2               |               | X              |             |
| Central de Apuntes   | 1               | X             |                |             |
| Oficina SEP  | 1               | X             |                |             |
| Aulas Pabellón C   | 4               | X             |                |             |
| Baños Alumnas Pab C  | 1               | X             |                |             |
| Oficinas Pabellón C  | 3               |               | X              |             |
| Taller Servicios de Hotelería                              | 1               |               | X              |             |
| Taller Gastronomía   | 2               |               | X              |             |
| Taller Lavandería  | 1               | X             |                |             |
| Kiosko   | 1               |               | X              |             |
| Gimnasio   | 1               |               | X              |             |
| Baños Estudiantes Gimnasio                                 | 2               | X             |                |             |
| Aulas Pabellón D   | 14              | X             |                |             |
| Oficinas Pabellón D  | 3               | X             |                |             |
| Baños Funcionarios Pab D                                   | 2               | X             |                |             |
| Aula de Recursos PIE                                       | 1               | X             |                |             |
| Taller Conectividad y Redes                                | 2               | X             |                |             |
| Taller Inglés  | 1               |               | X              |             |
| Biblioteca - CRA   | 1               | X             |                |             |
| Taller de Especialidad de atención de Atención de Párvulos | 1               | X             |                |             |

### 11.3 Educación de Adultos

| Escuela Héctor Valenzuela Cea |          |        |         |      |
|-------------------------------|----------|--------|---------|------|
| Espacio/dependencia           | Cantidad | Estado |         |      |
|                               |          | Bueno  | Regular | Malo |
| Aulas                         | 4        |        | X       |      |
| Baños                         | 3        |        |         | X    |
| Oficinas                      | 1        |        | X       |      |
| Biblioteca                    | 1        | X      |         |      |

### 11.4 Educación Especial

| Escuela Beato Luis Orione |          |        |         |      |
|---------------------------|----------|--------|---------|------|
| Dependencia               | Cantidad | Estado |         |      |
|                           |          | Bueno  | Regular | Malo |
| Aulas                     | 5        | X      |         |      |
| Baños                     | 5        | X      |         |      |
| Oficinas                  | 1        | X      |         |      |
| Biblioteca                | 1        | X      |         |      |
| Casino o comedor          | 1        | X      |         |      |
| Patio techado             | 1        |        | X       |      |
| Patios                    | 1        | X      |         |      |
| Bodega                    | 1        |        | X       |      |
| Leñera                    | 1        |        | X       |      |
| Baño de discapacitado     | 1        | X      |         |      |
| Sala multiuso             | 1        | X      |         |      |

## 12 PROYECTOS

### 12.1 Proyectos pedagógicos

#### FIEP 2021 / Ejecución 2022

#### Fondo de Innovación en Educación Parvularia/ Subsecretaría de Ed. Parvularia

| Establecimiento/s  | Monto asignado por cuatro proyecto |
|--|------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor</li> <li>- Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas</li> <li>- Escuela Mariano Latorre</li> <li>- Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell</li> </ul> | \$14.943.046                       |

#### Talleres Deportivos: Elige Vivir Sano en tu Escuela. Convocatoria 2022, ejecución 2022 Ministerio de Educación

| Establecimiento                                    | Presupuesto          |
|--|----------------------|
| Liceo Bicentenario Araucanía                       | \$3.000.000.         |
| Liceo Politécnico Villarrica                       | \$3.000.000.         |
| Escuela José Abelardo Núñez                        | \$3.000.000.         |
| Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell | \$3.000.000.         |
| Escuela Valentín Letelier                          | \$3.000.000.         |
| Escuela Voipir                                     | \$3.000.000.         |
| Escuela Mariano Latorre                            | \$3.000.000.         |
| Escuela Epu Klei                                   | \$3.000.000.         |
| Escuela Molco Alto                                 | \$1.500.000.         |
| Escuela Beato Luis Orione                          | \$1.500.000.         |
| Escuela Manantial                                  | \$1.500.000.         |
| Escuela Colonia Rayén Lafquén                      | \$1.500.000.         |
| Escuela Héctor Valenzuela Cea                      | \$1.500.000.         |
| <b>Total</b>                                       | <b>\$31.500.000.</b> |

## 12.2 Proyectos de infraestructura

En el transcurso de los tres últimos años, el DAEM ha gestionado una cartera abundante de proyectos que van en la mejora de la infraestructura escolar de las Salas Cunas, Jardines, Escuelas y Liceos, posicionando a la comuna como referente a nivel regional y nacional en la adjudicación de este tipo de mejoramiento.

La mayoría de los proyectos son financiados por el Ministerio de Educación, la Dirección de Educación Pública y a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). De igual manera, con fondos propios se realizan mejoramientos de menor escala.

A continuación, se presentan los diferentes proyectos en etapa de diseño, ejecución y adjudicación:

### Proyectos en etapa de Diseño:

**-Escuela Epu Klei:** Diseño de establecimiento para reposición completa. Fondo Dirección de Educación Pública

| Establecimiento  | Presupuesto    |
|------------------|----------------|
| Escuela Epu Klei | \$146.331.548. |

**-Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun:** Mejoramiento de la Infraestructura para la obtención de Reconocimiento Oficial. Fondo: Subtítulo 33, Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) 2021-2022.

| Establecimiento                          | Presupuesto                     |
|--|---------------------------------|
| Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun | \$1000.000.000.<br>(aproximado) |

**Proyectos en etapa de Licitación:**

**-Fondo FAEP 2021**

| Descripción   | Presupuesto   |
|---|---------------|
| Conservación de la infraestructura deportiva en a lo menos un establecimiento educacional: Gimnasio del Liceo Politécnico Villarrica. | \$30.846.132. |

**-Proyecto Diseño de Arquitectura y Especialidades:** Escuela Molco Alto. Fondo Dirección de Educación Pública /Mineduc 2020. Segundo llamado a licitación 2022.

| Establecimiento    | Presupuesto   |
|--------------------|---|
| Escuela Molco Alto | \$74.828.423 (Mineduc)<br>\$21.950.577 (aporte municipal) |
| Total              | \$96.779.000  |

**Proyectos en etapa de Ejecución: Fondo FAEP 2020**

| Descripción   | Presupuesto    |
|---|----------------|
| Conservación de la infraestructura de a lo menos 3 establecimientos y construcción de baños para el personal del Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell.<br>Se favorece con este recurso a los siguientes establecimientos:<br>*Escuela Alihuén, Escuela El Castillo y Escuela Mariano Latorre. | \$106.604.400. |

**- Mejoramiento de la Infraestructura para la obtención de Reconocimiento Oficial en Salas Cunas y Jardines Infantiles:** Sala Cuna y Jardín Los Angelitos. Fondo: Subtitulo 33, Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) 2020-2021.

| Establecimiento                       | Presupuesto   |
|---------------------------------------|---------------|
| Sala Cuna y Jardín Infantil Angelitos | \$84.604.997. |

**-Reposición de la infraestructura:** Conservación de la estructura de la cubierta y cielos. Fondo Dirección de Educación Pública.

| Establecimiento                                    | Presupuesto           |
|--|-----------------------|
| Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell | \$300.000.000.        |
| Escuela Valentín Letelier                          | \$300.000.000.        |
| <b>Total adjudicado</b>                            | <b>\$600.000.000.</b> |

### 12.3 Proyecto Rencuentro Educativo

Durante el segundo semestre del año 2022 se abre la postulación para el fondo de Rencuentro Educativo, destinado a la adquisición de recursos vinculados al cuidado y seguridad personal. El DAEM, realizó la postulación y se la adjudicó, beneficiando así a dieciocho establecimientos que durante este año retornaron a clases presenciales.

A continuación, se presenta el detalle de los establecimientos y los respectivos montos:

| <b>Establecimiento</b>   | <b>Presupuesto Total</b> |
|--|--------------------------|
| Escuela Héctor Valenzuela Cea                                    | \$450.000                |
| Liceo Bicentenario Araucanía                                     | \$2.862.000              |
| Liceo Politécnico Villarrica                                     | \$3.087.000              |
| Escuela José Abelardo Núñez                                      | \$2.344.500              |
| Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell | \$3.033.000              |
| Escuela Valentín Letelier  | \$1.408.500              |
| Escuela Voipir   | \$1.381.500              |
| Escuela Mariano Latorre  | \$2.254.500              |
| Escuela Beato Luis Orione  | \$207.000                |
| Escuela Epu Klei   | \$1.035.000              |
| Escuela Molco Alto   | \$522.000                |
| Escuela Las Vertientes   | \$27.000                 |
| Escuela Conquil  | \$315.000                |
| Escuela Manantial  | \$396.000                |
| Escuela El Castillo  | \$36.000                 |
| Escuela Estadio  | \$27.000                 |
| Escuela Alihuen  | \$40.500                 |
| Escuela Colonia Rayen Lafquen                                    | \$301.500                |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$19.728.000</b>      |

## 13 PRESUPUESTO

### 13.1 Ingresos

| SUB TITULO | ITEM      | ASIGNACION | SUB ASIGNACION | SUB SUB ASIGNACION | DENOMINACION  | TOTAL             |
|------------|-----------|------------|----------------|--------------------|---|-------------------|
| <b>05</b>  |           |            |                |                    | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                                | <b>14.151.068</b> |
| <b>05</b>  | <b>01</b> |            |                |                    | <b>DEL SECTOR PRIVADO</b>                                       | <b>10</b>         |
| <b>05</b>  | <b>03</b> |            |                |                    | <b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>                              | <b>14.151.058</b> |
| 05         | 03        | 003        |                |                    | De la Subsecretaría de Educación                                | 11.612.830        |
| 05         | 03        | 003        | 001            |                    | Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual           | 6.590.428         |
| 05         | 03        | 003        | 002            |                    | Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial  | 1.401.684         |
| 05         | 03        | 003        | 004            |                    | Subvención Escolar Preferencial, ley N° 20.248                  | 1.037.159         |
| 05         | 03        | 003        | 999            |                    | Otros   | 2.583.559         |
| 05         | 03        | 004        |                |                    | De la Junta Nacional de Jardines Infantiles                     | 1.970.934         |
| 05         | 03        | 004        | 001            |                    | Convenios Educación Prebásica                                   | 1.970.934         |
| 05         | 03        | 007        |                |                    | Del Tesoro Público  | 397.294           |
| 05         | 03        | 007        | 999            |                    | Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público              | 397.294           |
| 05         | 03        | 099        |                |                    | De Otras Entidades Públicas                                     | 0                 |
| 05         | 03        | 009        |                |                    | De la Dirección de Educación Pública                            | 0                 |
| 05         | 03        | 009        | 001            |                    | Fondo de Apoyo a la Educación Pública                           | 0                 |
| 05         | 03        | 009        | 999            |                    | Otros   | 0                 |
| 05         | 03        | 101        |                |                    | De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión       | 170.000           |
| <b>08</b>  |           |            |                |                    | <b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>                                | <b>295.000</b>    |
| <b>08</b>  | <b>01</b> |            |                |                    | <b>RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS</b>        | <b>295.000</b>    |
| 08         | 01        | 001        |                |                    | Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único     | 5.000             |
| 08         | 01        | 002        |                |                    | Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único | 290.000           |
| <b>08</b>  | <b>99</b> |            |                |                    | <b>OTROS</b>  | <b>0</b>          |
| 08         | 99        | 999        |                |                    | Otros   | 0                 |
| <b>15</b>  |           |            |                |                    | <b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>                                    | <b>50.010</b>     |
|            |           |            |                |                    |   |                   |
|            |           |            |                |                    | <b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>                                   | <b>14.496.078</b> |

### 13.2 Gastos

| SUB TITULO | ITEM      | ASIGNACION | SUB ASIG. | SUB SUB ASIG. | DENOMINACIÓN                                       | TOTAL             |
|------------|-----------|------------|-----------|---------------|--|-------------------|
| <b>21</b>  |           |            |           |               | <b>GASTOS EN PERSONAL</b>                          | <b>13.892.873</b> |
| <b>21</b>  | <b>01</b> |            |           |               | <b>PERSONAL DE PLANTA</b>                          | <b>5.712.526</b>  |
| 21         | 01        | 001        |           |               | Sueldos y Sobresueldos                             | 5.428.797         |
| 21         | 01        | 002        |           |               | Aportes del Empleador                              | 125.229           |
| 21         | 01        | 003        |           |               | Asignaciones por Desempeño                         | 100.500           |
| 21         | 01        | 005        |           |               | Aguinaldos y Bonos                                 | 58.000            |
| <b>21</b>  | <b>02</b> |            |           |               | <b>PERSONAL A CONTRATA</b>                         | <b>2.253.317</b>  |
| 21         | 02        | 001        |           |               | Sueldos y Sobresueldos                             | 2.087.485         |
| 21         | 02        | 002        |           |               | Aportes del Empleador                              | 45.472            |
| 21         | 02        | 003        |           |               | Asignaciones por Desempeño                         | 80.360            |
| 21         | 02        | 005        |           |               | Aguinaldos y Bonos                                 | 40.000            |
| <b>21</b>  | <b>03</b> |            |           |               | <b>OTRAS REMUNERACIONES</b>                        | <b>5.927.030</b>  |
| 21         | 03        | 004        |           |               | Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo | 5.817.972         |
| 21         | 03        | 999        |           |               | Otras  | 109.058           |
| SUB TITULO | ITEM      | ASIGNACION | SUB ASIG. | SUB SUB ASIG. | DENOMINACIÓN                                       | TOTAL             |
| <b>22</b>  |           |            |           |               | <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>               | <b>570.495</b>    |
| 22         | 01        |            |           |               | ALIMENTOS Y BEBIDAS                                | 134.000           |
| 22         | 02        |            |           |               | TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO                      | 7.615             |
| 22         | 03        |            |           |               | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                         | 70.000            |
| 22         | 04        |            |           |               | MATERIALES DE USO O CONSUMO                        | 54.000            |
| 22         | 05        |            |           |               | SERVICIOS BASICOS                                  | 214.280           |
| 22         | 06        |            |           |               | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES                       | 31.000            |
| 22         | 07        |            |           |               | PUBLICIDAD Y DIFUSION                              | 2.000             |
| 22         | 08        |            |           |               | SERVICIOS GENERALES                                | 8.000             |
| 22         | 09        |            |           |               | ARRIENDOS  | 25.600            |
| 22         | 10        |            |           |               | SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS                 | 15.000            |
| 22         | 11        |            |           |               | SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES                 | 3.000             |
| 22         | 12        |            |           |               | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO      | 6.000             |
| <b>23</b>  |           |            |           |               | <b>CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>        | <b>2.000</b>      |
| 23         | 01        |            |           |               | Prestaciones Previsionales                         | 2.000             |
| <b>24</b>  |           |            |           |               | <b>CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>               | <b>2.000</b>      |
| 24         | 01        |            |           |               | Al Sector Privado                                  | 2.000             |
| <b>29</b>  |           |            |           |               | <b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>         | <b>8.700</b>      |
| 29         | 04        |            |           |               | MOBILIARIO Y OTROS                                 | 5.000             |

|           |    |  |  |  |                              |                   |
|-----------|----|--|--|--|------------------------------|-------------------|
| 29        | 06 |  |  |  | EQUIPOS INFORMATICOS         | 3.000             |
| 29        | 07 |  |  |  | PROGRAMAS INFORMÁTICOS       | 700               |
| <b>34</b> |    |  |  |  | <b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>  | <b>20.010</b>     |
| 34        | 07 |  |  |  | DEUDA FLOTANTE               | 20.010            |
|           |    |  |  |  | <b>TOTAL GASTOS .....M\$</b> | <b>14.496.078</b> |

## 14 FORTALEZAS Y ÁMBITOS DE MEJORA

### 14.1 Fortalezas y Ámbitos de mejora a nivel sistémico

#### Fortalezas

Las principales fortalezas detectadas en los establecimientos educacionales municipales, referidas a la gestión pedagógica, dicen relación con equipos multidisciplinarios comprometidos que trabajan colaborativamente, así como la factibilidad de realizar prácticas personalizadas. Por otra parte, la existencia de espacios que permiten planificar y organizar las actividades. En cuanto al Liderazgo, se destaca el apoyo del Sostenedor y los tipos de liderazgo que favorecen la gestión. En cuanto a la convivencia escolar, destacan la actualización constante de los instrumentos de gestión, así como el foco en los aspectos socioemocionales y los equipos multidisciplinarios. Por último, destaca como fortaleza la optimización en el uso de recursos.

#### Fortalezas declaradas por las comunidades educativas

| Eje                        | Realidad educativa   |
|----------------------------|--|
| <b>Gestión pedagógica</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con equipos multidisciplinarios.</li> <li>2. Prácticas pedagógicas personalizadas.</li> <li>3. Espacios para planificar.</li> </ol> |
| <b>Liderazgo</b>           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo por parte del Sostenedor.</li> <li>2. Liderazgo distributivo.</li> <li>3. Comunicación efectiva con apoderados</li> </ol>            |
| <b>Convivencia Escolar</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo y contención emocional.</li> <li>2. Clima laboral favorable.</li> <li>3. Equipos multidisciplinarios.</li> </ol>                     |
| <b>Gestión de Recursos</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos humanos y materiales adecuados.</li> <li>2. Optimización de recursos.</li> </ol>  |

## Ámbitos de mejora

Los principales ámbitos de mejora detectadas en los establecimientos educacionales municipales, en relación a la gestión pedagógica, dicen relación con aspectos evaluativos, centrado en su función formativa. En cuanto a la dimensión de liderazgo, destaca un mayor compromiso por parte de los padres y apoderados. Por otra parte, se ve como ámbito de mejora fortalecer un trabajo sistemático con las unidades del Departamento de Educación. En el área de convivencia escolar, y similar a lo ocurrido con Liderazgo, destaca la percepción de contar con mayor compromiso por parte de los apoderados. En cuanto a la gestión de recursos, los ámbitos de mejora se refieren a la gestión oportuna de los recursos humanos y materiales, así como el seguimiento necesario para el proyecto educativo.

### Ámbitos de mejora declaradas por las comunidades educativas

| Eje                        | Realidad educativa   |
|----------------------------|--|
| <b>Gestión pedagógica</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistematización de los procesos de evaluación.</li> <li>2. Mayor uso de plataformas digitales y recursos de aprendizaje tecnológicos.</li> </ol> |
| <b>Liderazgo</b>           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar y fortalecer vínculos de familias.</li> <li>2. Espacios de trabajo técnico con el Departamento de Educación.</li> </ol>                |
| <b>Convivencia Escolar</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer el trabajo del equipo de convivencia.</li> <li>2. Compromiso de los apoderados.</li> <li>3. Cumplimiento de la normativa</li> </ol>   |
| <b>Gestión de Recursos</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar y consolidar los recursos materiales.</li> <li>2. Seguimiento efectivo de las solicitudes de pedido.</li> </ol>                        |

## 15 RETOS Y OPORTUNIDADES

### 15.1 Retos y Oportunidades a nivel sistémico

#### Retos

Los principales retos en gestión pedagógica refieren a la nivelación académica para disminuir brechas de aprendizaje, asociado a estrategias diversas de enseñanza. En cuanto al liderazgo, destacan los retos asociados a fortalecer la vinculación de los sellos y definición de roles y funciones. En lo referido a la convivencia escolar, se señala la necesidad de contar con un mayor involucramiento de los apoderados en materias asociadas a convivencia; vinculado a la aplicación y conocimiento de las normas y reglamentaciones. Por último, en lo relacionado con la gestión de recursos, se menciona el reto de contar con recursos para financiar acciones que surjan de las necesidades del establecimiento.

#### Retos declarados por las comunidades educativas

| Eje                        | Realidad educativa   |
|----------------------------|--|
| <b>Gestión pedagógica</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminuir las brechas de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>2. Mayores instancias de trabajo por departamentos, según sea el nivel de enseñanza.</li> <li>3. Implementación de estrategias diversificadas de enseñanza.</li> </ol> |
| <b>Liderazgo</b>           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vinculación con los sellos institucionales.</li> <li>2. Definición de roles y funciones.</li> </ol>  |
| <b>Convivencia Escolar</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y aplicación de las normas de convivencia y reglamento interno.</li> <li>2. Involucramiento y concientización de apoderados y personal del establecimiento sobre la buena convivencia escolar.</li> </ol>                   |

## Gestión de Recursos

1. Gestión de proyectos y redes.
2. Contar con recursos para financiar talleres, mejoras de infraestructura y acciones en cada área de acuerdo a las necesidades del establecimiento.

## Oportunidades

Las principales oportunidades en el área de gestión pedagógica refieren a la disposición para trabajar de manera articulada y en equipo. Por otra parte, contar con redes de apoyo externas (fundaciones, universidades, entre otras) y posibilidad de postular a proyectos surgen como oportunidades. En cuanto al liderazgo, destaca el contar con profesionales competentes y comprometidos. Convivencia escolar se percibe como oportunidad con las diversas redes de apoyo, programas externos y realización de talleres y jornadas de autocuidado. Por último, en lo referido a la gestión de recursos, se menciona como oportunidad el poder integrar recursos por medio de la postulación de proyectos externos.

### Oportunidades declaradas por las comunidades educativas

| Eje                        | Realidad educativa   |
|----------------------------|--|
| <b>Gestión pedagógica</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con redes de apoyo externas.</li> <li>2. Posibilidad de postular a proyectos en diversas áreas.</li> <li>3. Disposición al trabajo en equipo y articulado.</li> </ol> |
| <b>Liderazgo</b>           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesionales competentes y comprometidos.</li> <li>2. Fortalecimiento del desarrollo profesional docente.</li> <li>3. Poder participar en diversas redes.</li> </ol>        |
| <b>Convivencia Escolar</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redes de apoyo en convivencia escolar, Mesa de convivencia, programas externos, entre otros.</li> <li>2. Realización de talleres y jornadas de autocuidado.</li> </ol>       |
| <b>Gestión de Recursos</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posibilidad de integrar recursos de otras entidades por medio de postulación de proyectos.</li> <li>2. Optimización en la gestión de las solicitudes de pedido.</li> </ol>   |

## 16 COMPROMISOS Y METAS INTITUCIONALES POR ÁREA DE GESTIÓN AÑO 2023

| Área de gestión                        | Compromisos y metas PADEM 2023   |
|--|--|
| <p><b>Liderazgo del Sostenedor</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar y evaluar la visión, misión y sellos del sistema educativo municipal.</li> <li>2. Continuar con el perfeccionamiento dirigido a Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación que respondan a las necesidades detectadas desde los establecimientos y desde la administración comunal.</li> <li>3. Propender el logro de la meta comunal de promedio de asistencia mensual de un 90% para los establecimientos y así asegurar la continuidad de los aprendizajes en los estudiantes.</li> <li>4. Instalar un sistema de evaluación objetiva y formativa de desempeño de los funcionarios.</li> <li>5. Gestionar estrategias para aumentar la matrícula comunal.</li> <li>6. Mantener las condiciones sanitarias para contar con lugares seguros para las comunidades educativas.</li> <li>7. Gestionar adecuadamente la dotación docente y asistente de la educación de la totalidad de los establecimientos de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>8. Gestionar eficientemente los reemplazos de funcionarios que se encuentran con licencia médica.</li> <li>9. Fomentar la continuidad a las escuelas comunales de Básquetbol y canotaje y Banda Instrumental.</li> <li>10. Crear una escuela comunal de deportes de montaña.</li> <li>11. Consolidar el trabajo intersectorial con distintas redes de apoyo para complementar el quehacer formativo de los establecimientos.</li> <li>12. Gestionar la conectividad a internet para la totalidad de los establecimientos.</li> <li>13. Buscar y postular a fondos externos para mejorar la implementación deportiva en las escuelas y liceos.</li> <li>14. Acompañar y asesorar a los docentes y Asistentes de la Educación que cumplan la edad legal y que opten por retiro voluntario.</li> <li>15. Apoyo en terreno de las unidades del DAEM a equipos directivos y funcionarios en los diferentes ámbitos de la gestión (finanzas, recursos humanos, adquisiciones, jurídica, etc.).</li> <li>16. Continuar el trabajo de la Mesa Comunal de Educación con representantes de los diferentes estamentos que conforman el sistema comunal de educación (gremios, consejo de directores, sostenedor).</li> <li>17. Gestionar convenios de colaboración con diferentes instituciones, tanto públicas como privadas con el fin de fortalecer el sistema de educación municipal.</li> <li>18. Consolidar el trabajo con la comisión de educación.</li> <li>19. Asegurar que la toma de decisiones, tanto pedagógica, administrativa y financiera sea en función del análisis de datos provenientes de distintas fuentes, por ejemplo, seguimiento de egresados, evaluaciones estandarizadas, entre otras.</li> </ol> |

|   |  |
|---|--|
|   | <ol style="list-style-type: none"> <li>20. Cautelar que todos los funcionarios cumplan con los requisitos de idoneidad, así como de salud compatible.</li> <li>21. Realizar revisión contractual en los asistentes de la educación en cuanto a sus roles y funciones.</li> <li>22. Realizar seguimiento y monitoreo a los Convenios de Desempeño de los/as Directores/as de establecimientos elegidos por Alta Dirección Pública.</li> </ol>   |
| <p><b>Gestión Pedagógica<br/>DAEM</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar, durante el año 2023, el acompañamiento Técnico Pedagógico en terreno a todos los establecimientos, como también el acompañamiento al aula mediante instrumentos consensuados y conocidos por todos los actores.</li> <li>2. Monitorear el curriculum priorizado en todos los niveles de enseñanza, núcleos, asignaturas y módulos.</li> <li>3. Promover la implementación de estrategias innovadoras de enseñanza, por ejemplo, a través de comunidades profesionales de aprendizaje.</li> <li>4. Vincular los instrumentos de gestión con los Planes de Mejoramiento Educativo así como con el PADEM, y su integración pedagógica, en las Salas Cunas y Jardines Infantiles de la comuna de Villarrica y asegurar su difusión y comprensión con los integrantes de la comunidad educativa.</li> <li>5. Mantener el foco de los Planes de Mejoramiento Educativos de las escuelas y liceos, centrados en la recuperación de aprendizajes y la educación socioemocional.</li> <li>6. Potenciar pedagógicamente los sellos de la educación municipal a través de diferentes experiencias de aprendizajes desde la Sala Cuna y hasta la Educación de Adultos.</li> <li>7. Continuar con la postulación de la Certificación Ambiental de las Salas Cunas, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos con el objetivo de alcanzar el nivel de excelencia en todos nuestros establecimientos.</li> <li>8. Focalizar diversas estrategias dirigidas al aprendizaje de la lectoescritura, como, por ejemplo, acompañamiento efectivo al aula, uso de recursos ministeriales, monitoreo permanente de los avances del nivel lector.</li> <li>9. Fortalecer las actividades culturales, artísticas y deportivas que se desarrollan en las comunidades educativas con apertura a la comunidad.</li> <li>10. Consolidar el trabajo colaborativo e interdisciplinario del Programa de Integración Escolar.</li> <li>11. Fortalecer el trabajo de los estudiantes en práctica profesional en las diversas áreas, con el fin de articular de mejor manera la construcción de aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes.</li> <li>12. Fortalecer la implementación del decreto 67 con especial énfasis en la retroalimentación formativa.</li> <li>13. Gestionar actividades culturales, científicas y deportivas en los diferentes Proyectos Educativos de la Comuna.</li> <li>14. Incentivar en las comunidades educativas el cuidado y protección del medio ambiente y de los recursos naturales de nuestro entorno.</li> </ol> |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Convivencia Escolar<br/>DAEM</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar el uso de la plataforma de Convivencia Escolar durante el año 2023, con la finalidad de tecnificar procesos de gestión institucional.</li> <li>2. Asegurar la realización de los Consejos de Educación Parvularia y Consejos Escolares de la totalidad de los establecimientos, acorde a la normativa vigente.</li> <li>3. Continuar con la actualización de los Reglamentos Internos, según las indicaciones del nivel superior, asegurando su carácter formativo.</li> <li>4. Consolidar los Equipos de Convivencia Escolar, en cuanto a estructura, funciones y manejo de la normativa vigente.</li> <li>5. Potenciar el fortalecimiento de habilidades de convivencia escolar y considerando aspectos de la contingencia, así como las normativas vigentes y procesos sociales, como la migración, la interculturalidad, alfabetización emocional y técnicas de resolución pacífica de conflictos.</li> <li>6. Consolidar la Mesa de Convivencia Escolar.</li> <li>7. Focalizar estrategias de sana convivencia que tributen al buen trato, la educación emocional y mental de todos los integrantes de la comunidad educativa, así como propender al fortalecimiento de ambientes seguros.</li> <li>8. Instaurar instancias de autocuidado a nivel comunal para los funcionarios.</li> </ol>  |
| <p><b>Gestión de Recursos<br/>DAEM</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Dotación Docente 2023, quedará definitivamente estructurada durante el mes de diciembre del año 2022.</li> <li>2. Se cautelará el correcto uso del 50% de los recursos de la Ley SEP destinados a la contratación de recurso humano.</li> <li>3. Se asegurará la renovación completa de los Convenios de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Pedagógica adscritos a la Ley 20.248 (SEP), así como la gestión oportuna de otras subvenciones para todos los establecimientos.</li> <li>4. Continuar con la postulación a programas y proyectos para el mejoramiento de la infraestructura escolar de los establecimientos, tanto gubernamentales como privados, para la obtención de diversos recursos.</li> <li>5. Continuar con las mejoras de infraestructura necesarias para el adecuado funcionamiento de las escuelas y liceos.</li> <li>6. Cumplir con la implementación de la totalidad de especialidades del liceo Politécnico Villarrica, según lo exige la normativa escolar.</li> <li>7. Adquirir los diferentes insumos de calefacción para todos los establecimientos durante la temporada estival.</li> <li>8. Adquirir los insumos de aseo y limpieza para todas las unidades educativas.</li> <li>9. Adquirir los elementos de protección personal para la totalidad de funcionarios y estudiantes.</li> <li>10. Revalidar y obtener el Sello Verde ante la SEC para los 33 establecimientos.</li> <li>11. Implementar de manera idónea las bibliotecas de los establecimientos para convertirlas en Centro de Recursos para el Aprendizaje.</li> <li>12. Implementar el sistema de reloj control en la totalidad de</li> </ol> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>establecimientos: salas cunas, jardines, escuelas y liceos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>13. Asegurar el correcto uso de los bienes muebles así como recintos con los que cuentan los establecimientos.</li> <li>14. Propender a la gestión eficiente de todos los recursos con los que cuenta el sistema educativo, llámese transporte, alimentación, infraestructura a través de contratos de suministros y otros procesos.</li> </ol>   |
| <p><b>Vinculación con las familias y comunidad</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar estrategias para comprometer a los apoderados y visibilizar la importancia que esto tiene en el proceso de aprendizaje de sus hijos.</li> <li>2. Continuar con la realización de diversas actividades con las familias, por ejemplo, talleres de parentalidad, corresponsabilidad, herramientas socioemocionales, entre otros.</li> <li>3. Fortalecer las reuniones de padres y apoderados en cada uno de los cursos de las salas cunas, jardines, escuelas y liceos, así como otras instancias de participación.</li> <li>4. Consolidar el trabajo con las redes de apoyo y colaboradores.</li> </ol> |

